

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**Municipio de Tultitlán, Estado de México
Ayuntamiento Constitucional 2022-2024**

Acta 124¹

105ª Centésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo

En la Ciudad de Tultitlán de Mariano Escobedo, cabecera del Municipio de Tultitlán, Estado de México, a las **15:00 quince horas** del día **miércoles 21 veintiuno de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro**, se congregaron en la plataforma digital ZOOM, con ID de la reunión: **899 8613 8592**; las personas integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tultitlán, para el periodo 2022-2024, Licenciada Elena García Martínez, **Presidenta Municipal Constitucional**; Andrés Sosa Ménera, **Síndico Municipal**; Fabiola Ocaña Mojica, **Síndica Municipal**; Rosa María Lara Cruz, **Primera Regidora**; Fernando Téllez Hernández, **Segundo Regidor**; Tereza Domínguez Castro, **Tercera Regidora**; Alan Guarneros Ángeles, **Cuarto Regidor**; Aliká Roxana Vargas Gómez, **Quinta Regidora**; Juan Rosas Moreno, **Sexto Regidor**; Ma. Guadalupe Rico Montero, **Séptima Regidora**; Luis Miguel Sarmiento Quintana, **Octavo Regidor**; Irma Villalpando García, **Novena Regidora**; Jacob Francisco Jiménez Nieto, **Décimo Regidor**; Gerardo Lazcano Rangel, **Décimo Primer Regidor**; y Jessica Villamil Trujillo, **Décima Segunda Regidora**; con el propósito de celebrar la **105ª Centésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo**; así como la Licenciada Anay Beltrán Reyes, **Secretaria del Ayuntamiento**, quien verificó la asistencia y comunicó a la Presidenta Municipal Constitucional que se contaba con quórum legal para desarrollar la Sesión y la declaró formalmente instalada.

Una vez cumplido el punto I del orden del día, la Presidenta Municipal Constitucional leyó y expuso el punto número II.

Punto II

Declaratoria como recinto oficial para sesionar en Cabildo de manera virtual a la plataforma digital ZOOM.

La Presidenta Municipal Constitucional, haciendo uso de la palabra, expuso que, con base en lo establecido por los artículos 28 párrafo quinto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 4.18 del Reglamento Interior de Cabildo del Municipio de Tultitlán, Estado de México, sometía a la consideración del Cabildo la aprobación de la plataforma digital ZOOM, con ID de la reunión: **899 8613 8592**, como recinto oficial para la sesión. A continuación, preguntó si algún integrante del Cabildo deseaba hacer alguna intervención o comentario al respecto.

Ante la ausencia de intervenciones o comentarios sobre la propuesta de declarar como recinto oficial a la plataforma digital ZOOM, la Presidenta Municipal Constitucional pidió a la Secretaria del Ayuntamiento que la sometiera a votación del Cabildo y recabara el resultado.

La Secretaria del Ayuntamiento informó que la propuesta fue aprobada por unanimidad con 15 votos a favor.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".
 Cumplido el punto II del orden del día, la Presidenta Municipal Constitucional leyó y expuso el punto número III.

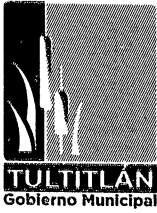
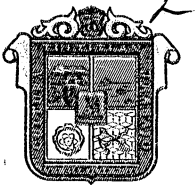
Punto III
Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Presidenta Municipal Constitucional, al hacer uso de la palabra, expuso que, habiendo enviado previamente por vía electrónica la propuesta de orden del día a los integrantes del Ayuntamiento, consultó si alguno de ellos tenía alguna observación o comentario al respecto.

Ante el silencio de los presentes sobre la propuesta de orden del día, la Presidenta Municipal Constitucional solicitó a la Secretaria del Ayuntamiento que la sometiera a votación del Cabildo y recabara el resultado. Acto seguido, la Secretaria del Ayuntamiento informó que la propuesta de orden del día fue aprobada por unanimidad con 15 votos a favor y quedó conformada de la siguiente forma:

Orden del día

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal y, en su caso, declaratoria de validez de la instalación de la sesión.
- II. Declaratoria como recinto oficial para sesionar en Cabildo de manera virtual a plataforma digital ZOOM.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Sesión de Cabildo: 104ª Centésima Cuarta Ordinaria, celebrada en fecha 16 dieciséis de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro.
- V. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Municipio de Tultitlán, Estado de México, para el Ejercicio Fiscal de 2024, por un importe de \$2,455,379,762.91 (dos mil cuatrocientos cincuenta y cinco millones trescientos setenta y nueve mil setecientos sesenta y dos pesos 91/100 M.N.).
- VI. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe la distribución, destino y/o aplicación de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), para el Ejercicio Fiscal 2024.
- VII. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe la aplicación contable del Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, aprobadas en el Presupuesto de Ingresos y Egresos, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- VIII. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe el Tabulador de Sueldos del Ejercicio Fiscal de 2024.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

- IX. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe modificar el Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma 2024.
- X. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe el Programa Anual para la Disposición Final de Bienes Muebles 2024, a efecto de realizar la depuración contable y administrativa, a costo histórico o de registro, del Inventario de Bienes Muebles, del Inventario de Bienes Muebles de Bajo Costo y de la Cuenta Pública Municipal.
- XI. Clausura de la sesión.

Una vez sustanciado el punto III del orden del día, la Presidenta Municipal Constitucional leyó y expuso el punto número IV.

Punto IV

Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Sesión de Cabildo: 104ª Centésima Cuarta Ordinaria, celebrada en fecha 16 dieciséis de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro.

La Presidenta Municipal Constitucional propuso omitir la lectura del acta de la Sesión anterior, al haberse enviado por vía digital y recabado las firmas en el formato impreso. Consultó si algún integrante del Cabildo tenía alguna observación o comentario al respecto, pero no hubo ninguna intervención. Por lo tanto, solicitó a la Secretaria del Ayuntamiento que procediera a la votación.

La Secretaria del Ayuntamiento comunicó que el acta fue aprobada por unanimidad con 15 votos a favor.

Tras dar por concluido el punto IV del orden del día, la Presidenta Municipal Constitucional presentó y expuso el punto número V.

Punto V

Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Municipio de Tultitlán, Estado de México, para el Ejercicio Fiscal de 2024, por un importe de \$2,455,379,762.91 (dos mil cuatrocientos cincuenta y cinco millones trescientos setenta y nueve mil setecientos sesenta y dos pesos 91/100 M.N.).

Exposición de motivos

1. El artículo 285 del Código Financiero del Estado de México y Municipios define el Presupuesto de Egresos Municipal como el instrumento jurídico, de política económica y de política de gasto, que el Cabildo aprueba según la propuesta del Presidente Municipal. En este instrumento se determina cómo se ejerce, controla y evalúa el gasto público de las Dependencias Administrativas y los Organismos



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Municipales Descentralizados, conforme a los programas del Plan de Desarrollo Municipal, durante el ejercicio fiscal correspondiente.

2. Entre los objetivos del Presupuesto están:
 - a. Optimizar la ejecución de la planeación mediante la asignación de presupuesto de forma analítica, considerando que las actividades prioritarias que el gobierno municipal programe;
 - b. Mantener la eficiencia en el control y medición, identificando los resultados cuantitativos y cualitativos con una programación preestablecida, así como el cabal cumplimiento de la responsabilidad fijada por las diferentes Dependencias y Organismos Municipales;
 - c. Mejorar el proceso de coordinación, enlazando a los diferentes Organismos Auxiliares con sus Dependencias Generales, para asegurar que la programación y la asignación presupuestal puedan convertirse en resultados; y
 - d. Mejorar el proceso de seguimiento y evaluación, para conocer el grado de eficacia y eficiencia, con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos
3. Por lo anterior, se requiere un instrumento jurídico de política económica y de política de gasto, que determine cómo se ejerce, controla y evalúa el gasto público municipal, basado en una estimación financiera anticipada, anualizada, de los ingresos y egresos del municipio, indispensables para alcanzar los objetivos de los planes, programas y proyectos de gobierno; y
4. Según lo establecido por el artículo 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Presidenta o el Presidente Municipal promulgará y publicará el Presupuesto de Egresos Municipal a más tardar el 25 de febrero de cada año y lo enviará al Órgano Superior de Fiscalización en la misma fecha.

A continuación, se inserta la presentación del Informe del Estado que guarda la Hacienda Pública Municipal, a diciembre de 2023:



Informe del Estado que guarda la Hacienda Pública Municipal

Diciembre de 2023



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Marco Normativo

- Artículo 26, 115 fracciones I, II, III, IV y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
- Artículos 113, 116, 122, 123, 125 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México;
- Artículos 1, 2, 3, 15, 27, 31 Fracciones XVIII y XIX, 95 fracciones I, V, VI Bis, 100 y 101 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México;
- Artículos 1, 7, 285, 287, 290, 291, 292, 292 Ter, 292 Quáter, 292 Quintus, 293, 294, 295 y 304 del Código Financiero del Estado de México y Municipios;
- Ley de Coordinación Fiscal;
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- Ley de Planeación del Estado de México y Municipios;
- Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023, entre otros.

ICA
AYUNTAMIENTO

TULTITLÁN

LEY DE INGRESOS

Diciembre 2023

ESTIMADA
RECAUDADA
VARIACIÓN

\$2,482,569,256.46
\$2,643,214,431.06
\$ 160,645,174.60

▶ Participaciones, Aportaciones, Convenios y Subsidios:

Estimada	\$1,733,024,980.86
Recaudada	\$1,813,120,371.53
Variación	\$ 80,095,390.67

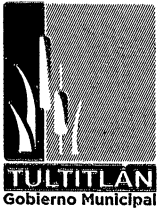
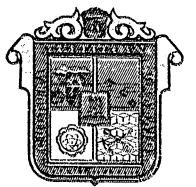
▶ Recurso Propio:

Estimada	\$ 438,000,000.00
Recaudada	\$ 520,853,833.52
Variación	\$ 82,853,833.52

▶ Otros ingresos y beneficios:

Estimada	\$ 311,544,275.60
Recaudada	\$ 309,240,226.01
Variación	-\$ 2,304,049.59

TULTITLÁN



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

PRESUPUESTO DE EGRESOS		Diciembre 2023	
AUTORIZADO		\$2,482,569,256.46	
EJERCIDO		\$2,386,646,004.63	
VARIACIÓN		-\$ 95,923,251.83	
• CAPITULO 1000.			
SERVICIOS PERSONALES			
Autorizado		\$621,609,972.03	
Ejercido		\$633,781,711.07	
Variación		\$ 12,171,739.04	

Cabe resaltar que a Diciembre de 2023 se ejercieron 353.7 mdp en Sueldos y Salarios, 92.9 mdp en Seguridad Social, 33.2 mdp en Prima Vacacional, 71.8 mdp en Aguinaldo, 16.4 mdp en Dietas y 9.8 mdp en Gastos relacionados con el Convenio suscrito con el SUTEYM, 3.4 mdp en Indemnizaciones por accidentes de trabajo. Sumado a 40.2 mdp en Liquidaciones por Indemnizaciones por sueldos y salarios caídos.

TULTITLÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS		Diciembre 2023	
AUTORIZADO		\$2,482,569,256.46	
EJERCIDO		\$2,386,646,004.63	
VARIACIÓN		-\$ 95,923,251.83	
• CAPITULO 2000			
MATERIALES Y SUMINISTROS			
Autorizado		\$139,567,131.96	
Ejercido		\$119,693,261.97	
Variación		-\$ 19,873,869.99	

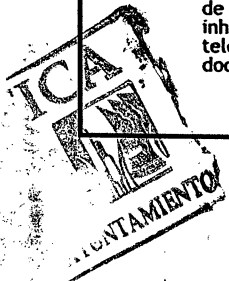
Los conceptos principales de gasto fueron Combustible por 35.6 mdp, Materiales de Construcción por 27.2 mdp, Material eléctrico y electrónico por 16.0 mdp, Uniformes por 8.2 mdp, Refacciones para equipo de transporte por 5.2 mdp, Plantas de ornato por 3.9 mdp, Prendas de Protección por 3.8 mdp, Enseres de Limpieza por 3.0 mdp, Refacciones y herramientas por 2.9 mdp, Materiales y Útiles de oficina por 2.8 mdp, Refacciones para equipo de cómputo por 1.6 mdp, Productos alimenticios para personas por 1.3 mdp y Materiales y suministros médicos por 1.1 mdp.

TULTITLÁN



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

PRESUPUESTO DE EGRESOS		Diciembre 2023
AUTORIZADO		\$2,482,569,256.46
EJERCIDO		\$2,386,646,004.63
VARIACIÓN		-\$ 95,923,251.83
• CAPITULO 3000		
SERVICIOS GENERALES		
Autorizado		\$433,395,390.99
Ejercido		\$384,968,512.93
Variación		-\$ 48,426,878.06
<p>Los conceptos principales de gasto fueron Energía eléctrica y telefonía por 100.0 mdp, Servicios Informáticos por 76.4 mdp, Subcontratación a cuenta de terceros por 71.3 mdp, Espectáculos cívicos y culturales por 24.5 mdp, Servicio de recolección y disposición de residuos sólidos por 16.4 mdp, Impuesto Sobre Erogaciones por 16.0 mdp, Seguros por 10.6 mdp, Mantenimiento de unidades vehiculares y maquinaria por 9.3 mdp, Otros impuestos y derechos por 9.0 mdp, Ceremonias oficiales por 7.3 mdp, Capacitación por 6.2 mdp, Reparación y mantenimiento de inmuebles por 5.0 mdp, Servicios estadísticos y geográficos por 4.9 mdp, Servicio de fotocopiado por 4.4 mdp, Gastos de Publicidad por 4.4 mdp, Asesorías asociadas a convenios y acuerdos por 3.2 mdp, Gastos inherentes a la recaudación por 3.0 mdp, Reparación y mantenimiento de redes de telecomunicación por 2.5 mdp, Arrendamiento de maquinaria por 1.9 mdp, Impresiones de documentos oficiales por 1.1 mdp y Sentencias y resoluciones judiciales por 1.0 mdp.</p>		



PRESUPUESTO DE EGRESOS		Diciembre 2023
AUTORIZADO		\$2,482,569,256.46
EJERCIDO		\$2,386,646,004.63
VARIACIÓN		-\$ 95,923,251.83
• CAPITULO 4000		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Autorizado		\$619,429,776.04
Ejercido		\$611,084,419.55
Variación		-\$ 8,345,356.49
<p>Al cierre del ejercicio fiscal fueron transferidos al Organismo Público APAST la cantidad de 383.8 mdp, al Sistema DIF 81.8 mdp y a IMCUFIDET 23.0 mdp. De igual manera se han otorgado Subsidios Fiscales por el importe de 62.8 mdp, Programa Monedero T-Transforma por 35.8 mdp, Devolución de ingresos indebidos por 12.7 mdp, Apoyos diversos y premiaciones por 6.5 mdp, Programa Seguro Violeta por 2.9 mdp, y Programa Bienestar Joven por 1.4 mdp.</p>		



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

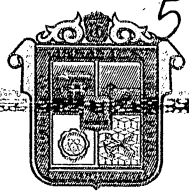
PRESUPUESTO DE EGRESOS		Diciembre 2023						
AUTORIZADO		\$2,482,569,256.46						
EJERCIDO		\$2,386,646,004.63						
VARIACIÓN		-\$ 95,923,251.83						
<p>• CAPITULO 5000</p> <p>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</p> <table border="1"> <tr> <td>Autorizado</td> <td>\$114,293,143.82</td> </tr> <tr> <td>Ejercido</td> <td>\$101,746,636.99</td> </tr> <tr> <td>Variación</td> <td>-\$ 12,546,506.83</td> </tr> </table> <p>Los conceptos principales de inversión fueron Vehículos por 65.9 mdp, Equipos de radiocomunicación por 8.7 mdp, Muebles y enseres por 7.0 mdp, Herramienta y máquina herramienta por 6.3 mdp, Maquinaria por 4.5 mdp, Bienes informáticos por 4.5 mdp y Otros equipos de transporte por 2.6 mdp.</p>			Autorizado	\$114,293,143.82	Ejercido	\$101,746,636.99	Variación	-\$ 12,546,506.83
Autorizado	\$114,293,143.82							
Ejercido	\$101,746,636.99							
Variación	-\$ 12,546,506.83							

TULTITLÁN

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

PRESUPUESTO DE EGRESOS		Diciembre 2023						
AUTORIZADO		\$2,482,569,256.46						
EJERCIDO		\$2,386,646,004.63						
VARIACIÓN		-\$ 95,923,251.83						
<p>• CAPITULO 6000</p> <p>OBRA PÚBLICA EN BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO</p> <table border="1"> <tr> <td>Autorizado</td> <td>\$403,714,458.83</td> </tr> <tr> <td>Ejercido</td> <td>\$387,164,492.79</td> </tr> <tr> <td>Variación</td> <td>-\$ 16,549,966.04</td> </tr> </table> <p>Es de resaltar que actualmente el Avance Físico de Ejecución de Obra Pública se encuentra aparejado a su ejercicio financiero y presupuestal. Siendo registrados al cierre del ejercicio 263.1 mdp en Obra Estatal y Municipal y 121.5 mdp a Obra Federal, así como Estudios de preinversión por 2.4 mdp.</p>			Autorizado	\$403,714,458.83	Ejercido	\$387,164,492.79	Variación	-\$ 16,549,966.04
Autorizado	\$403,714,458.83							
Ejercido	\$387,164,492.79							
Variación	-\$ 16,549,966.04							

TULTITLÁN



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

PRESUPUESTO DE EGRESOS		Diciembre 2023
AUTORIZADO		\$2,482,569,256.46
EJERCIDO		\$2,386,646,004.63
VARIACIÓN		-\$ 95,923,251.83
• CAPITULO 9000	DEUDA PÚBLICA	
	Autorizado	\$ 150,559,382.79
	Ejercido	\$ 148,206,969.33
	Variación	-\$ 2,352,413.46

El concepto principal es el pago de ADEFAS por 126.3 mdp siendo el mayor importe lo correspondiente a obra pública 2022 y la cual se pagó en el ejercicio fiscal 2023. De igual manera se erogaron en Intereses de la Deuda por 11.6 mdp y Amortización de Capital por 10.1 mdp, respecto del Financiamiento contratado con Banobras.



Una vez presentado el estado de la hacienda municipal correspondiente al mes de diciembre de 2023, se procede a insertar lo concerniente a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024:



TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2024

Febrero 2024





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Marco Normativo

- Artículo 26, 115 fracciones I, II, III, IV y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
- Artículo 1 de la Ley de Coordinación Fiscal;
- Artículo 1, 16, 17, 18, 19, 46, 48, 54, 55, 60, 61 y 63 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- Artículo 1, 18, 19, 20, 21 y 30 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- Artículos 113, 116, 122, 123, 125, 129 y 139 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México;
- Artículo 1 fracciones I, III y IV, 3, 5, 7, 19 fracción VIII, 36 y 37 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios;
- Artículo 1, 3, 8 fracciones I, II, V, VI, 21 y 47 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México;
- Artículos 1, 2, 3, 5, 15, 27, 31 Fracciones XVIII, 48 fracción XVII, 95 fracciones I, V, VI Bis, 98, 100, 101 y 103 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México;
- Artículos 1, 7, 285, 287, 290, 291, 292, 292 Ter, 292 Quáter, 292 Quintus, 293, 294, 295 y 304 del Código Financiero del Estado de México y Municipios;
- Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024.

TULTITLÁN

Definición de Presupuesto

Con base en lo que establece el artículo 285 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Presupuesto de Egresos Municipal se conceptualiza como el instrumento jurídico, de política económica y de política de gasto, que aprueba el Cabildo, conforme a la propuesta que presenta el C. Presidente Municipal, en el cual se establece el ejercicio, control y evaluación del gasto público de las Dependencias Administrativas y Organismos Municipales Descentralizados, a través de los programas derivados del Plan de Desarrollo Municipal, durante el ejercicio fiscal correspondiente.

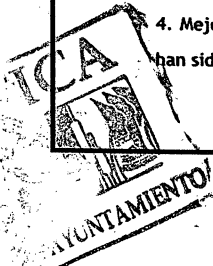
TULTITLÁN



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Objetivos de Presupuesto

1. Optimizar la ejecución de la planeación mediante la asignación de presupuesto de forma analítica, considerando que las actividades prioritarias que el gobierno municipal programe;
2. Mantener la eficiencia en el control y medición, identificando los resultados cuantitativos y cualitativos con una programación preestablecida, así como el cabal cumplimiento de la responsabilidad fijada por las diferentes Dependencias y Organismos Municipales;
3. Mejorar el proceso de coordinación, enlazando a los diferentes Organismos Auxiliares con sus Dependencias Generales, para asegurar que la programación y la asignación presupuestal puedan convertirse en resultados; y
4. Mejorar el proceso de seguimiento y evaluación, para conocer el grado de eficacia y eficiencia, con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos.



TULTITLÁN

Ciclo Presupuestario

1. Planeación.
A través de la definición de nuestra Misión, Visión, Diagnóstico, Objetivos, Estrategias y Líneas de acción.
2. Programación.
Es la determinación de la escala de prioridades, el calendario presupuestal y la estimación de fuentes de financiamiento.
3. Elaboración del Presupuesto.
Se basa en la definición de las estructuras funcional-programática, administrativa y económica del presupuesto, vinculadas entre sí con los objetivos institucionales, a partir de la selección de las Categorías Programáticas (Finalidad, Funciones, Subfunciones, Programas presupuestarios, Subprogramas y Proyectos).
4. Seguimiento y Evaluación.
Es la obligación a cargo del ente público de informar de manera periódica el cumplimiento de las metas establecidas en el Presupuesto de egresos y en consecuencia se evalúa el desempeño y alcance del Plan de Desarrollo Municipal.

TULTITLÁN

En el marco del Ciclo Presupuestario, se incorpora el aspecto referente a la Estructura Programática:



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

DIPPE

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2024

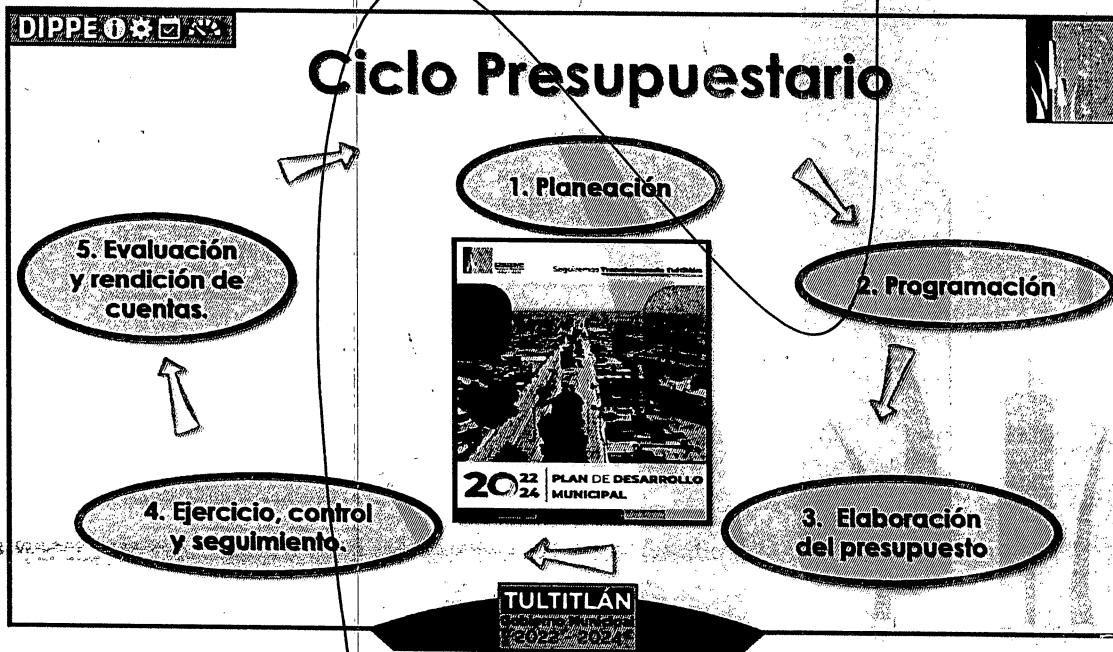
TULTITLÁN

21 de febrero de 2024

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

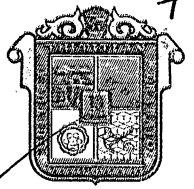
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

DIPPE

Importancia del presupuesto

1. Minimiza riesgos durante la ejecución de las acciones y en la aplicación de los recursos contribuyendo al logro de resultados.
2. Mantiene lo planeado a límites razonables durante la operación.
3. Establece mecanismos para el seguimiento, revisión, orientación y reconducción de políticas, objetivos, estrategias y líneas de acción.
4. Cuantifica en términos programáticos y presupuestarios para correlacionar los diversos componentes del Programa Anual. Esto es vincular lo programado y alcanzado para identificar efectos e impactos alcanzados con los recursos económicos.
5. Identifica los objetivos y resultados de manera anticipada de los programas y proyectos, estableciendo medidas de control mediante indicadores de desempeño, utilizando formatos específicos, catálogos programáticos, presupuestales y de estructura orgánica, para evitar duplicidades o sobreposición de propósitos y acciones.

TULTITLÁN

DIPPE

Programa Anual

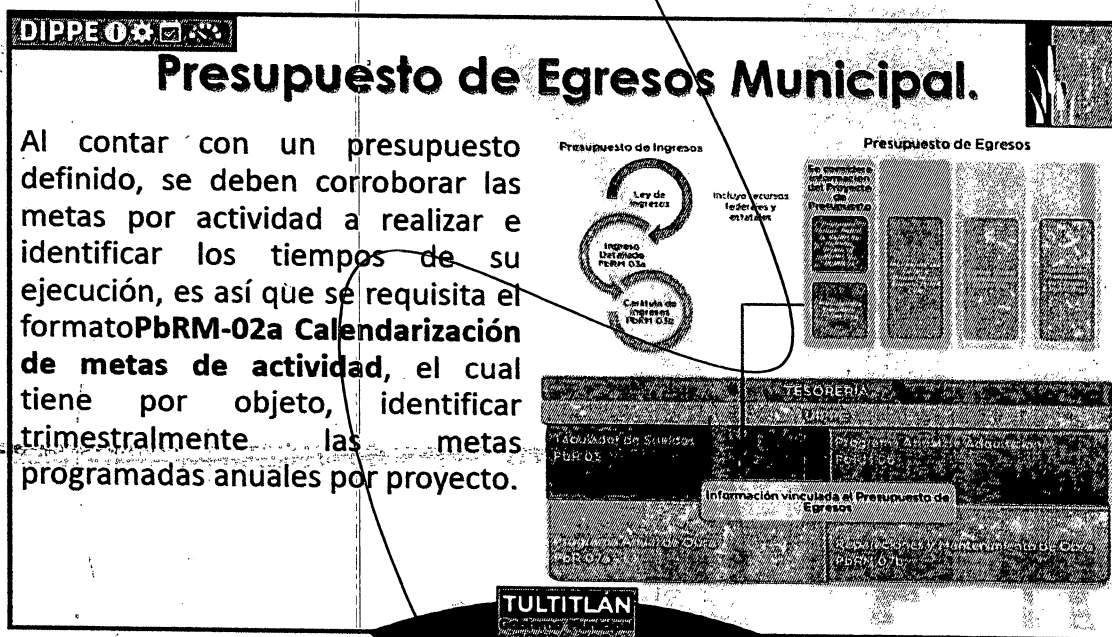
Para dar cumplimiento a lo establecido en el **Plan de Desarrollo Municipal**, se elabora la propuesta de **Ley de Ingresos** y el **Presupuesto de Egresos**, los cuales soportan financieramente el **Programa Anual** para sustentar la asignación y distribución del **presupuesto**, por lo que, al dar seguimiento al avance del programa anual, también se dimensiona el cumplimiento de los **Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM**.

Elementos Programáticos

TULTITLÁN



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

DIPPE

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA MUNICIPAL 2024

La Estructura Programática es la herramienta de la Administración Pública que sistematiza, ordena y clasifica las acciones, mediante la adopción de categorías y elementos programáticos con los que se identifica el quehacer cotidiano de las dependencias responsables, de esta manera se pueden medir y monitorear sus resultados. Asimismo, **permite conocer y costear los bienes y servicios**, así como el impacto que se produce sobre el bienestar de la población, el crecimiento económico y el fomento de las actividades productivas.

Objetivos de la Estructura Programática:

1. Simplificar los procesos de planeación, programación, presupuesto y evaluación para que éstos sean ágiles, transparentes y de utilidad a la administración pública municipal y mejoren la obtención de los resultados que benefician a la sociedad mexicana.
2. Estructurar el proceso de gestión, evaluación y rendición de cuentas de las administraciones municipales mediante la consolidación del proceso presupuestario como factor para la generación de resultados.
3. Ampliar los instrumentos para la planeación, programación, integración del presupuesto, seguimiento y evaluación del desempeño.

TULTITLÁN

DIPPE

Estructura Programática

La Estructura Programática da orden y dirección al gasto público en su Clasificación Funcional-Programática, y define el ámbito de su aplicación, lo que facilita clasificar las intervenciones gubernamentales en los programas presupuestarios que ejecutan las dependencias públicas; así como el diseño y seguimiento de los planes y sus programas, según las funciones del gobierno.

TULTITLÁN

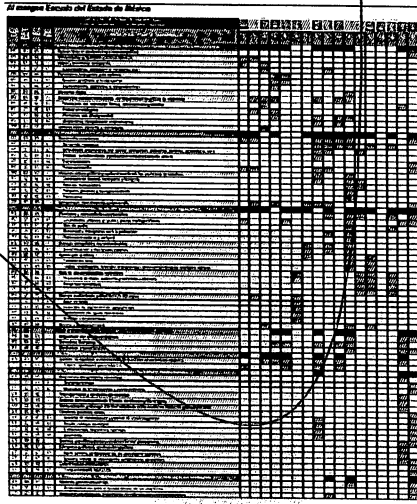


"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

DIPPE

AGENDA 2030

- Los objetivos, estrategias y líneas de acción en su Clasificación Funcional-Programática, se alinean a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030**.
- El incumplimiento de las actividades establecidas en el Programa Anual, es directamente no cumplir con los **ODS**.



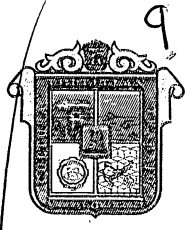
TULTITLÁN

DIPPE

Programas Presupuestarios y Proyectos 2023-2024

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA	PROYECTO	
A02 Derechos Humanos	102 Derechos Humanos	01020401 Derechos Humanos	010204010101 Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos	
	100 Secretaría Particular	01030101 Conducción de los Públicos Generales de Gobierno	0103010101 Relaciones Públicas	
		01030101 Conducción de los Públicos Generales de Gobierno	0103010101 Relaciones Públicas	
	122 Unidad de Transparencia	01080401 Transparencia	0108040101 Vinculación ciudadana con la Administración Pública	
	A00 Presidencia	103 Comunicación Social	01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	010803010103 Difusión y Comunicación Institucional
		144 Programas Sociales	02040501 Alimentación y nutrición familiar	020405010102 Dotación alimentaria a población marginada
	144 Programas Sociales	02020501 Vivienda	020205010101 Mejoramiento de la vivienda	
	104 Seguridad Pública	01070101 Seguridad Pública	010701010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública	

TULTITLÁN



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

DIPPE

Programas Presupuestarios y Proyectos 2023-2024

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA	PROYECTO
801 Sindicatura I	134 Auditoría Administrativa	01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética del Servicio Público	010304010101 Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública
	134 Auditoría Administrativa	01080101 Protección jurídica de las personas y sus bienes	010801010101 Asesoría Jurídica para los mexiquenses
802 Sindicatura II	115 Ingresos	01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética del Servicio Público	010304010101 Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública
D00 Secretaría del Ayuntamiento	100 Secretaría Particular	01030702 Reglamentación municipal	010307020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal
	114 Control Patrimonial	01050204 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	010502040301 Control del patrimonio y normatividad
	144 Oficina Calificadora	1030703 Mediación y Conciliación Municipal	010307030101 Mediación, conciliación y función calificadora municipal
	107 Registro Civil	01080101 Protección Jurídica de las Personas y Sus Bienes	010801010302 Operación Registral Civil

TULTITLÁN

DIPPE

Programas Presupuestarios y Proyectos 2023-2024

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA	PROYECTO
J00 Gobierno Municipal	144 Gobernación	02040101 Nuevas organizaciones de la sociedad	020401010102 Participación Ciudadana
	144 Gobernación	080101 Modernización de la movilidad y el transporte terrestre	080301010105 Apoyo Municipal a las Pólizas para el Desarrollo del Transporte
	105 Coordinación Municipal de Protección Civil	01070201 Protección Civil	010702010101 Concepción para la Protección Civil
	105 Coordinación Municipal de Protección Civil	01070201 Protección Civil	010702010201 Prevención de Riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil
	105 Coordinación Municipal de Protección Civil	01070201 Protección Civil	010702010303 Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres
E00 Administración	120 Administración y Desarrollo de Personal	01050204 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	010502040102 Selección, capacitación y desarrollo de personal
	120 Administración y Desarrollo de Personal	01050204 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	010502040101 Administración de Personal
	121 Recursos Materiales	01060301 Gobierno electrónico	010603010103 Innovación gubernamental con tecnologías de información
	137 Simplificación Administrativa	01050204 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	010502040401 Simplificación y modernización de la Administración Pública
	121 Recursos Materiales	01050204 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	010502040201 Adquisiciones y Servicios

TULTITLÁN



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

DIPPE

Programas Presupuestarios y Proyectos 2023-2024

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA	PROYECTO
F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124 Obras Públicas	02020101 Desarrollo Urbano	020201010201 Pavimentación de calles
	124 Obras Públicas	02020101 Desarrollo Urbano	020201010204 Construcción y Remodelación de Plazas Cívicas y Jardines
	124 Obras Públicas	02020101 Desarrollo Urbano	020201010301 Construcción de vialidades urbanas
	124 Obras Públicas	02020101 Desarrollo Urbano	020201010401 Construcción y ampliación de edificaciones urbanas
	124 Obras Públicas	02020101 Desarrollo Urbano	02020101502 Proyectos para obras públicas.
	124 Obras Públicas	02020101 Desarrollo Urbano	020201010503 Control y supervisión de obras públicas
	124 Obras Públicas	02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	020103010101 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado
	124 Obras Públicas	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	020203010201 Construcción de infraestructura para agua potable
	124 Obras Públicas	02050101 Educación Básica	020501010101 Apoyo municipal a la educación básica
	124 Obras Públicas	02020401 Alumbrado público	020204010201 Alumbrado público

TULTITLÁN

DIPPE

Programas Presupuestarios y Proyectos 2023-2024

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA	PROYECTO
F01 Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123 Desarrollo Urbano	01030801 Pública Terrenal	010308010202 Instrumentación Urbana
	123 Desarrollo Urbano	02010401 Protección al Ambiente	020104010202 Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica,
	123 Desarrollo Urbano	02010501 Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad	020105010102 Desarrollo y protección de la flora y fauna
	128 Parques y Jardines	02020401 Modernización de los Servicios Comunales	020204010301 Coordinación para la conservación de parques y Jardines
	125 Servicios Públicos	02020101 Desarrollo Urbano	020201010302 Rehabilitación de vialidades urbanas
	145 Panteones	02020401 Modernización de los Servicios Comunales	020204010302 Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones
	129 Antrópico	02030101 Prevención médica para la comunidad	020301010203 Entomas y comunidades saludables
	127 Alumbrado Público	02020401 Alumbrado Público	020204010201 Alumbrado Público
	124 Limpia	02010101 Gestión Integral de Residuos sólidos	020101010102 Coordinación para servicios de limpieza y recolección de desechos sólidos
	124 Limpia	02010101 Gestión Integral de Residuos sólidos	020101010101 Manejo integral de residuos sólidos

TULTITLÁN



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

DIPPE

Programas Presupuestarios y Proyectos 2023-2024

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA	PROYECTO
V00 Dirección de los Afiliados	152 Atención a la Mujer	02010002 Iniciativa económica para la igualdad de género	0201000103 Proyectos de inclusión financiera e igualdad salarial para la mujer
	152 Atención a la Mujer	02000005 Igualdad de roles y oportunidades para la mujer y el hombre	0200000102 Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género
001 Desarrollo Social	143 Atención a la Juventud	02000004 Oportunidades para los jóvenes	0200000102 Bienestar y orientación laboral
	134 Auditoría Financiera	01030401 Desarrollo de la función Pública y Ética del Servicio Público	0103040101 Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública
000 Contabilidad	138 Responsabilidad y atención patrimonial	01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Morelos	0103040201 Prevención, detección, atención, sanción y combate a la corrupción
	135 Auditoría de Obras	01030401 Desarrollo de la función Pública y Ética del Servicio Público	0103040102 Participación Social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos
000 Tesorería	115 Ingresos	01050202 Fortalecimiento de los ingresos	0105020201 Cobranza y Recaudación de Ingresos
	137 Simplificación Administrativa	01050202 Fortalecimiento de los ingresos	0105020201 Tagging y control de costo de procesos
	116 Ingresos	01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	0105020503 Registro, Control Contable + Presupuestal y Cuenta de la Hacienda Pública Municipal
	116 Ingresos	02040101 Previsiones para el pago de obligaciones de ejercicios fiscales anteriores	0204010101 Pólizas de emisión de obligaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores
	116 Ingresos	04010101 Deuda pública	0401010102 Amortización de la deuda (local)
	116 Ingresos	04020101 Transferencias	0402010104 Transferencias del Ayuntamiento a Organismos Municipales
	118 Cofinanciamiento Municipal	01000102 Modernización del Catastro Mexiquense	0100010201 Modernización Catastral Municipal

TULTITLÁN

DIPPE

Programas Presupuestarios y Proyectos 2023-2024

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA	PROYECTO
000 Consejería Jurídica	155 Área Jurídica	01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo	010305010105 Asesoría Jurídica al Ayuntamiento
000 Desarrollo Económico	131 Fomento Industrial	03040201 Modernización Industrial	030402010102 Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa
	132 Desarrollo Comercial y de Servicios	02020401 Modernización de los Servicios Comunes	020204010101 Modernización del comercio tradicional
	140 Servicio Municipal de Empleo	03010201 Empleo	030102010202 Cobertura de trabajadores desempleados
000 Educación Cultural y Bienestar Social	141 Educación	02050101 Educación Básica	020501010104 Apoyo municipal a la educación básica
	150 Cultura	02040201 Cultura y Arte	020402010102 Difusión de la Cultura
	149 Fomento Turístico	01030301 Conservación del Patrimonio Público	010303010101 Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural
	149 Fomento Turístico	03070101 Fomento turístico	030701010101 Promoción e información turística

TULTITLÁN



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

DIPPE

Programas Presupuestarios y Proyectos 2023-2024

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA	PROYECTO
000 Seguridad Pública y Tránsito	104 Seguridad Pública	01070101 Seguridad Pública	010701010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito
	104 Seguridad Pública	01070101 Seguridad Pública	010701010107 Vinculación, participación, prevención y denuncia social
	159 Secretaría Técnica de Seguridad Pública	01070101 Seguridad Pública	010701010103 Formación Profesional especializado para servidores públicos de Instituciones de Seguridad Pública
	158 Tránsito	01070101 Seguridad Pública	010701010203 Educación vial
	158 Tránsito	01070101 Seguridad Pública	010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito
500 Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	165 Planeación	01030205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	010302050107 Planeación y evaluación para el desarrollo municipal
	165 Planeación	01040101 Relaciones exteriores	010401010103 Cooperación Internacional para el desarrollo del municipio

TULTITLÁN

DIPPE

Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024

Su estructura Programática se compone por:

- 19 Dependencias Generales
- 47 Dependencias Auxiliares
- 45 Programas Presupuestarios
 - 70 Proyectos
 - 750 Actividades

Se toma en cuenta el Programa Presupuestario 02020201 Desarrollo Comunitario, correspondiente a las Regidurías del H. Ayuntamiento

TULTITLÁN

Ahora bien, una vez concluido el tema de la Estructura Programática, se continua con la presentación de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024:



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Estructura Programática

TULTITLÁN

COMPARATIVO PRESUPUESTAL DE INGRESOS DE 2018-2023							
CUENTA	CONCEPTO	2018	2019	2020	2021	2022	2023
		LEY DE INGRESOS RECAUDADA	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	LEY DE INGRESOS RECAUDADA
4000	INGRESOS	1,579,017,379.55	1,778,057,939.42	2,082,049,347.02	2,104,242,219.21	2,278,113,063.13	2,443,214,431.06
4100	Ingresos de Gestión	331,301,038.31	328,268,433.41	395,331,793.09	375,758,496.09	499,019,368.77	520,851,433.52
4110	Impuestos	254,153,307.48	228,474,502.52	273,475,698.89	256,108,671.85	330,467,861.06	331,532,181.07
4130	Contribución o Aportación de Mejoras por Obras Públicas	72,000.00	1,087,810.00	356,334.77	4,339,871.79	11,097,063.37	2,934,756.40
4140	Derechos	51,030,854.83	52,358,455.90	60,994,433.79	67,243,052.76	89,028,292.98	85,881,225.21
4150	Productos	61,600.00	2,324,769.00	9,556,096.80	13,715,991.77	27,822,091.05	52,602,182.53
4160	Aprovechamientos	25,857,381.94	44,022,895.53	50,943,978.84	34,348,907.91	40,603,959.81	46,903,488.31
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	125,892.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4200	Participaciones, Aportaciones, Colaboraciones y Subsidios	1,247,504,340.52	1,441,507,118.30	1,421,633,454.75	1,469,720,345.55	1,597,364,477.45	1,815,120,571.53
4211	Participaciones	676,926,894.97	764,663,342.50	689,674,489.01	755,182,814.14	823,735,794.73	952,093,104.90
4211	Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	0.00	98,810,977.78	141,608,233.00	152,225,488.56	142,348,096.53	157,531,476.59
4211	Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)	29,819,351.91	28,234,756.22	36,013,719.28	36,013,722.24	35,273,859.03	35,273,859.03
4211	El Impuesto Sobre la Renta efectivamente enterado a la Federación, correspondiente al salario de su personal que preste o desempeñe un servicio personal subordinado así como de sus organismos públicos descentralizados	111,644,527.00	79,536,913.00	77,256,395.56	92,004,051.00	113,573,893.00	83,856,786.69
4212	Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal	61,214,454.00	73,858,343.90	69,739,675.21	67,739,353.00	95,780,245.00	121,583,697.00
4212	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	331,680,185.15	377,095,597.72	390,357,484.30	365,297,423.52	385,539,094.66	460,269,239.53
4212	FORTASEG	15,974,670.12	17,771,416.07	16,289,893.59	0.00	0.00	0.00
4212	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública. (FASP)	1,216,960.00	1,099,157.00	646,885.00	998,967.00	1,007,434.00	1,145,293.00
4212	Otros Recursos Federales	17,501,186.30	0.00	0.00	200,000.00	0.00	1,366,270.00
4212	Múltiples Ingresos No Fiscales	1,526,141.07	436,612.05	96,679.00	58,526.10	106,059.50	644.79
4300	Otros Ingresos y Beneficios	211,960.72	8,282,387.74	213,044,696.18	288,785,377.57	177,428,217.41	309,240,228.05
4310	Ingresos Financieros	128,109.05	8,116,971.98	0.00	0.00	0.00	0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	182,663,097.55	159,248,591.00	70,146,316.87	126,360,123.26
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	83,851.67	165,415.76	32,401,601.63	99,516,786.57	107,281,900.54	182,880,102.75

TULTITLÁN



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

CALCULO DE MEDIA Y MEDIANA					
CUENTA	CONCEPTO	RECAUDADO EN 2021, 2022 Y 2023	MEDIA	MEDIANA	PRESUPUESTO 2024
4000	INGRESOS	7,021,269,713.40	2,340,423,237.80	2,273,813,063.13	2,455,379,762.91
4100	Ingresos de Gestión	1,395,629,697.88	465,209,899.29	499,019,368.27	453,000,000.00
4110	Impuestos	919,108,813.99	306,369,604.66	330,467,961.06	312,250,000.00
4130	Contribución o Aportación de Mejoras por Obras Públicas	18,371,691.56	6,123,897.19	11,097,663.37	2,000,000.00
4140	Derechos	242,152,570.95	80,717,523.65	89,028,232.98	76,510,000.00
4150	Productos	94,140,265.35	31,380,088.45	27,822,091.05	25,360,000.00
4160	Aprovechamientos	121,856,356.03	40,618,785.34	40,603,959.81	36,880,000.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios y Subsidios	4,880,205,194.53	1,626,733,064.84	1,597,364,477.43	1,635,752,128.64
4211	Participaciones	2,531,011,713.77	843,670,571.26	823,735,794.73	939,336,063.00
4211	Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	452,105,061.68	150,701,687.23	142,348,096.53	0.00
4211	Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)	106,561,440.29	35,520,480.10	35,273,859.03	35,273,859.03
El Impuesto Sobre la Renta efectivamente enterado a la Federación, correspondiente al personal de su personal que preste o desempeñe un servicio personal subordinado así como de sus organismos públicos descentralizados					
		289,434,730.69	96,478,243.56	113,573,893.00	72,000,000.00
4212	Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal	285,103,296.00	95,034,432.00	95,780,246.00	114,655,253.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal					
4212	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública. (FASP)	1,241,105,757.71	403,701,919.24	385,539,094.66	474,486,953.61
4212	Otros Recursos Federales	3,151,894.00	1,050,564.67	1,007,434.00	0.00
4213	Multas Federales No Fiscales	1,566,270.00	522,090.00	0.00	0.00
4213	Multas Federales No Fiscales	165,230.39	55,076.80	106,059.50	0.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	745,434,820.99	248,478,273.66	177,429,217.41	156,627,634.27
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	355,755,031.13	118,585,010.38	70,146,316.87	103,662,354.24
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	389,679,789.86	129,893,263.29	107,282,900.54	262,965,280.03

TULTITLÁN

INGRESOS	\$2,455,379,762.91
▶ Participaciones, Aportaciones, Convenios y Subsidios:	\$1,635,752,128.64
✓ Federales:	\$1,600,478,269.61
❖ Ramo 28 en sus variables de Participaciones Federales y Estatales.	
❖ Ramo 33 en sus variables de FAISMUN y FORTAMUN.	
✓ Estatales:	\$ 35,273,859.03
❖ FEFOM	

TULTITLÁN



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

INGRESOS

\$2,455,379,762.91

► **Recurso de Autogestión:** \$ 453,000,000.00

Todos los ingresos cuyo origen es la gestión municipal, tales como impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos establecidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios como recaudables a nivel local.

✓ **Rendimientos Financieros:** \$ 23,000,000.00

► **Otros ingresos:** \$ 366,627,634.27

Incluye los pasivos generados al cierre del ejercicio fiscal pendientes de pago (Los recursos devengados no pagados al cierre del ejercicio fiscal).

Remanentes del Ejercicio Fiscal Anterior:

✓ De Libre Disposición \$262,965,280.03

✓ ADEFAS \$103,662,354.24

CA
DOCUMENTO



ESTUDIOS ACTUARIALES

El jueves 28 de diciembre de 2023, dentro del presupuesto autorizado al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, se incluye la cantidad de \$10,266,516,769.00 que corresponde al ingreso anual del fondo de pensiones.

Se incluye el estudio actuarial del Instituto previsto por la Ley de Disciplina Financiera, el cual contiene la población afiliada, la edad promedio, el monto de reservas de pensiones, así como el periodo de suficiencia, el cual se detalla en el Anexo VII.

Documento que fue tomado en consideración para la elaboración del presente Presupuesto.

Anexo VII: Informe sobre Estudios Actuariales

Detalle de los ingresos	Presupuesto	Ejercicio	Comprobado	Porcentaje
Presupuesto autorizado	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	100%
Presupuesto autorizado	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	100%
Presupuesto autorizado	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	100%
Presupuesto autorizado	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	100%
Presupuesto autorizado	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	100%
Presupuesto autorizado	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	100%
Presupuesto autorizado	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	100%
Presupuesto autorizado	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	100%
Presupuesto autorizado	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	100%
Presupuesto autorizado	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	100%
Presupuesto autorizado	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	100%
Presupuesto autorizado	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	100%
Presupuesto autorizado	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	100%
Presupuesto autorizado	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	100%
Presupuesto autorizado	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	100%
Presupuesto autorizado	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	100%
Presupuesto autorizado	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	100%
Presupuesto autorizado	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	100%
Presupuesto autorizado	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	100%
Presupuesto autorizado	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	10,266,516,769.00	100%





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

RIESGOS RELEVANTES PARA LAS FINANZAS PÚBLICAS

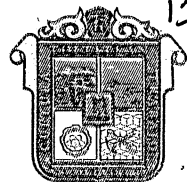
- ✓ En lo referente a las cuentas 2111, 2116 y 2199 es menester continuar con la depuración correspondiente, dada su naturaleza de saldos históricos, por lo que el riesgo pudiera ser inexistente o menor al reflejado.
- ✓ Dentro del saldo registrado al 31 de diciembre de 2023 de la cuenta 2112 Proveedores, se informa que del monto reflejado solo corresponden \$16,191,481.71 (Dieciséis millones ciento noventa y un mil cuatrocientos ochenta y un pesos 71/100 M.N.) a los adeudos al cierre del ejercicio anterior los cuales serán erogados dentro del primer trimestre del año, el restante se atenderá mediante un proceso de depuración planificado durante este ejercicio 2024, contemplando la antigüedad de saldos y los registros contables de los ejercicios 2008 a la fecha.
- ✓ En lo que respecta a litigios de naturaleza laboral o mercantil que se encuentren en proceso de ejecución, el riesgo es moderado, se ha contemplado un importe de 18 mdp para hacer frente a cualquier circunstancia relacionada con los mismos.



RIESGOS RELEVANTES PARA LAS FINANZAS PÚBLICAS

- ✓ El saldo reflejado en la cuenta 2113 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, representa las cuentas por pagar por un importe de \$87,140,872.53 (Ochenta y siete millones ciento cuarenta mil ochocientos setenta y dos pesos 53/100 M.N.), correspondientes a los montos de las obras en proceso (anticipos y estimaciones) del 2023 y los cuales serán cubiertos durante el primer trimestre del año con los recursos comprometidos y recaudados durante 2023, por lo cual no existe riesgo derivado de este adeudo.
- ✓ Dentro de los rubros de la Deuda pública municipal, se contempla la cuenta 2221 un documento por pagar a largo plazo, correspondiente al Crédito Simple de Banobras con el Municipio de Tultitlán, el cual cuenta con una tabla de amortización que toma en garantía los recursos federales y estatales de participaciones del Ramo 28, y el cual fue reestructurado en el ejercicio 2014, y se descuenta de forma anticipada antes de la ministración mensual de dichos recursos, por lo que tampoco representa un riesgo para la liquidez del Municipio.





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

EGRESOS

\$2,455,379,762.91

▶ CAPITULO 1000

SERVICIOS PERSONALES

\$648,021,215.63

Agrupar las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Se propone un incremento del 4.2% sobre el presupuesto destinado a Servicios Personales asignado a este ejercicio, derivado del ajuste al Salario Mínimo a partir del primero de enero del presente año.

Los conceptos de gasto presupuestados más representativos son 393.3 mdp en sueldo base, 77.2 mdp en Aguinaldo, 40.9 mdp en aportaciones de seguridad social, 33.5 mdp en pago de prima vacacional, 30.4 mdp en aportaciones al sistema solidario de reparto, 17.1 mdp en aportaciones para riesgo de trabajo, 16.5 mdp en Dietas, 10.6 mdp en despensas, 7.5 mdp en aportaciones al sistema de capitalización individual, 7.2 mdp en gastos derivados del convenio celebrado con el SUTEYM, 1.7 mdp por indemnización por accidentes de trabajo y 1.1 mdp para liquidaciones por indemnizaciones por conclusión de relación laboral.

TULTITLÁN

EGRESOS

\$2,455,379,762.91

▶ CAPITULO 2000

MATERIALES Y SUMINISTROS

\$173,438,320.00

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios públicos y para el desempeño de las actividades administrativas.

Dentro de las partidas más importantes se encuentra la asignación de recursos para:

Materiales de construcción		\$ 48,785,000.00	
Asfalto	\$ 20,000,000.00	Material de herrería	\$ 6,000,000.00
Pintura	\$ 13,000,000.00	Adopasto	\$ 1,000,000.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 42,687,230.00		
Material eléctrico y electrónico	\$ 20,521,000.00		
Vestuario y Uniformes	\$ 10,473,500.00		
Refacciones para equipo de transporte	\$ 5,505,000.00		

TULTITLÁN



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

EGRESOS	\$2,455,379,762.91
▶ CAPITULO 2000	
MATERIALES Y SUMINISTROS	
	\$173,438,320.00
Prendas de protección de Seguridad Pública	\$ 5,400,000.00
Materia Didáctico	\$ 5,190,000.00
Material y útiles de oficina	\$ 4,639,750.00
Refacciones, accesorios y herramientas	\$ 4,615,000.00
Árboles y plantas de ornato	\$ 4,000,000.00
Material y enseres de limpieza	\$ 3,280,000.00
Productos alimenticios para personas	\$ 2,699,440.00
Prendas de seguridad y protección personal	\$ 2,570,600.00

TULTITLÁN

EGRESOS	\$2,455,379,762.91
▶ CAPITULO 2000	
MATERIALES Y SUMINISTROS	
	\$173,438,320.00
Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	\$ 2,422,000.00
Materiales y útiles para equipos y bienes informáticos	\$ 1,700,000.00
Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ 1,350,000.00
Material de señalización	\$ 1,095,000.00
Productos alimenticios para animales	\$ 919,900.00
Material de Seguridad Pública (Municiones)	\$ 700,000.00
Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 500,000.00
Artículos para la extinción de incendios	\$ 500,000.00

TULTITLÁN



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

EGRESOS	\$2,455,379,762.91
▶ CAPITULO 3000	
SERVICIOS GENERALES	\$480,706,400.00
Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.	
Dentro de las partidas más importantes se encuentra la asignación de recursos para la contratación de:	
Servicio de energía eléctrica	\$104,000,000.00
Servicios informáticos	\$77,380,000.00
Servicio de bacheo	\$40,000,000.00
Servicio integral de mantenimiento a parques	\$28,800,000.00
Espectáculos cívicos y culturales	\$27,850,000.00
Suministro e instalación de luminarias y postes	\$25,000,000.00

EGRESOS	\$2,455,379,762.91
▶ CAPITULO 3000	
SERVICIOS GENERALES	\$480,706,400.00
Servicios de lavandería, limpieza e higiene	\$18,100,000.00
Sentencias y resoluciones judiciales	\$18,000,000.00
Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal	\$18,000,000.00
Seguros y fianzas	\$18,000,000.00
Gastos de ceremonias oficiales y de orden social	\$9,730,000.00
Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	\$9,012,000.00
Servicios estadísticos y geográficos	\$8,000,000.00
Capacitación	\$8,000,000.00
Servicio de fotocopiado	\$6,000,000.00



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

EGRESOS	\$2,455,379,762.91
▶ CAPITULO 3000	
SERVICIOS GENERALES	\$480,706,400.00
Otros impuestos y derechos	\$ 5,950,000.00
Gastos de Publicidad y Propaganda	\$ 5,480,000.00
Reparación y mantenimiento de inmuebles	\$ 5,000,000.00
Asesorías asociadas a convenios o acuerdos	\$ 4,806,000.00
Instalación y mantenimiento de Cámaras PTZ 360	\$ 4,250,000.00
Gastos inherentes a la recaudación	\$ 3,600,000.00
Servicio de telefonía convencional	\$ 3,500,000.00
Suministro e instalación de semáforos	\$ 3,500,000.00



EGRESOS	\$2,455,379,762.91
▶ CAPITULO 3000	
SERVICIOS GENERALES	\$480,706,400.00
Reparación y mantenimiento de equipo y redes de tele y radio transmisión	\$ 3,000,000.00
Reparación y mantenimiento de maquinaria	\$ 3,000,000.00
Exámenes de control de confianza	\$ 2,310,000.00
Convenios de afectación	\$ 2,000,000.00
Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edificios	\$ 1,600,000.00
Impresiones de documentos oficiales	\$ 1,516,000.00
Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$ 1,410,000.00
Servicios bancarios y financieros	\$ 1,150,000.00
Servicio de fumigación	\$ 1,000,000.00
Servicios profesionales	\$ 900,000.00



CERTIFICADO
 (SEC)
 [Handwritten signatures and stamps]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

EGRESOS		\$2,455,379,762.91
▶ CAPITULO 4000		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$625,447,451.60
Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.		
Dentro de las partidas más importantes se encuentra la asignación de recursos para:		
APAST		\$383,874,451.60
	CONAGUA	\$ 288,689,928.60
	CAEM	\$ 75,184,523.00
DIF		\$ 72,000,000.00
Subsidio por carga fiscal		\$ 52,000,000.00
IMCUDIFET		\$ 49,108,000.00

EGRESOS		\$2,455,379,762.91
▶ CAPITULO 4000		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$625,447,451.60
Programa "Monedero T-Transforma"		\$ 40,000,000.00
Devolución de ingresos indebidos		\$ 16,500,000.00
Programa "Seguro Violeta"		\$ 3,740,000.00
Programa "Bienestar Joven"		\$ 2,600,000.00
Premios diversos		\$ 1,625,000.00
Programa de Desastres Naturales		\$ 1,100,000.00
Incentivo a Policías		\$ 400,000.00



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

EGRESOS	\$2,455,379,762.91
▶ CAPITULO 5000	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
	\$ 84,157,500.00
Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.	
Dentro de las partidas más importantes se encuentra la asignación de recursos para la adquisición de:	
Vehículos	\$ 40,120,000.00
Maquinaria	\$ 13,500,000.00
Bienes informáticos	\$ 8,860,000.00
Herramientas, máquinas herramienta y equipo	\$ 3,825,000.00
Equipos eléctricos y electrónicos	\$ 3,230,000.00
Muebles y enseres	\$ 3,139,000.00
Software	\$ 2,900,000.00

EGRESOS	\$2,455,379,762.91
▶ CAPITULO 5000	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
	\$ 84,157,500.00
Equipo de radio transmisión	\$ 2,774,000.00
Otros equipos de transporte	\$ 1,500,000.00
Instrumental de música	\$ 1,500,000.00
Equipos y aparatos audiovisuales	\$ 635,000.00
Sistemas de aire acondicionado	\$ 509,500.00
Equipo de foto, cine y grabación	\$ 460,000.00
Carrocerías y remolques	\$ 450,000.00
Equipo médico y de laboratorio	\$ 200,000.00

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

EGRESOS	\$2,455,379,762.91
▶ CAPITULO 6000	
OBRA PÚBLICA EN BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO	
	\$ 295,079,112.03
Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.	
Las fuentes de financiamiento y recursos asignados son los siguientes:	
FAISMUN	\$ 114,655,253.00
Recursos Propios	\$ 139,800,000.00
FEFOM	\$ 35,273,859.03
Servicios relacionados con obra pública	\$ 5,350,000.00

EGRESOS	\$2,455,379,762.91
▶ CAPITULO 9000	
DEUDA PÚBLICA	
	\$ 148,529,763.65
Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos; incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de deuda. Asimismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).	
ADEFAS	\$ 125,529,763.65
BANOBRAS	\$ 23,000,000.00

La Presidenta Municipal Constitucional solicitó que se llevara a cabo la votación correspondiente, sin que existiera ninguna observación al respecto. La Secretaria del Ayuntamiento informó que el punto planteado fue aprobado por unanimidad de 15 quince votos a favor, de lo cual se derivan los siguientes:

Puntos Resolutivos

Primero. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, 115 fracciones I, II, III y IV y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1 de la Ley de Coordinación Fiscal; 1, 16, 17, 18, 19, 46, 48, 54, 55, 60, 61 y 63 de la Ley



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

General de Contabilidad Gubernamental; 1, 18, 19, 20, 21 y 30 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 113, 116, 122, 123, 125, 129 y 139 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1 fracciones I, III y IV, 3, 5, 7, 19 fracción VIII, 36 y 37 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 1, 3, 8 fracciones I, II, V, VI, 21 y 47 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; 1, 2, 3, 5, 15, 27, 31 fracciones XVIII, 48 fracción XVII, 95 fracciones I, V y VI Bis, 98, 100, 101 y 103 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y 1, 7, 285, 287, 290, 291, 292, 292 Ter, 292 Quáter, 292 Quintus, 293, 294, 295 y 304 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; y las disposiciones contenidas en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024, el Ayuntamiento aprueba, por unanimidad de votos, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tultitlán, Estado de México, para el Ejercicio Fiscal de 2024, por un importe de \$2,455,379,762.91 (dos mil cuatrocientos cincuenta y cinco millones trescientos setenta y nueve mil setecientos sesenta y dos pesos 91/100 M.N.):

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM 03b CARÁTULA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

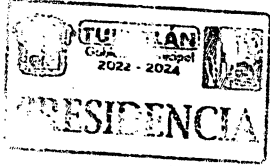
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

MUNICIPIO:	TULTITLÁN	PROYECTO	DEFINITIVO	X	Y
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2023	RECAUDADO 2023	PRESUPUESTADO 2024	
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	2,482,569,256.46	2,643,214,431.06	2,455,379,762.91	
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2,482,569,256.46	2,643,214,431.06	2,455,379,762.91	
4100	Ingresos de Gestión	438,000,000.00	520,853,833.52	53,000,000.00	
4110	Impuestos	297,640,000.00	332,532,181.07	312,350,000.00	
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	
4130	Contribución o Aportación de Mejoras por Obras Públicas	8,000,000.00	2,934,756.40	2,000,000.00	
4140	Derechos	76,188,000.00	85,881,225.21	76,510,000.00	
4150	Productos	19,320,000.00	52,602,182.53	25,360,000.00	
4160	Aprovechamientos	36,852,000.00	46,903,488.31	36,880,000.00	
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios y Subsidios	1,733,024,980.86	1,813,120,371.53	1,635,752,128.64	
4210	Las Participaciones derivadas de la aplicación de la Ley de Coordinación Fiscal y demás ordenamientos jurídicos	1,733,024,980.86	1,813,120,371.53	1,635,752,128.64	
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	
4300	Otros Ingresos y Beneficios	311,544,275.60	309,240,226.01	366,627,634.27	
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00	
4320	Incremento por Variación de inventarios	0.00	0.00	0.00	
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsc	0.00	0.00	0.00	
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00	
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	128,725,627.63	126,350,123.26	103,662,354.24	
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	182,818,647.97	182,880,102.75	262,965,280.03	

[Signature]
LIC. ELENA GARETA MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

[Signature]
MTRA. EN Y. FABIOLA OCAÑA MORA
SÍNDICA MUNICIPAL

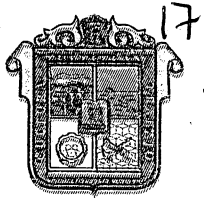
[Signature]
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



[Signature]
LIC. LILIA GARCÍA MORA ANDRÁDE
TESORERA MUNICIPAL

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

FECHA DE ELABORACIÓN: 21 02 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM 04d CARÁTULA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

MUNICIPIO:	TULTITLÁN	PROYECTO	DEFINITIVO X
CAPITULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2023	NO. 0007 PRESUPUESTADO 2024
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	2,482,569,256.46	2,386,646,004.63
1000	SERVICIOS PERSONALES	621,609,972.03	633,781,711.07
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	139,567,131.96	119,693,261.97
3000	SERVICIOS GENERALES	433,395,390.99	384,968,512.93
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	619,429,776.04	611,084,419.55
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	114,293,143.82	101,746,636.99
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	403,714,458.83	387,164,492.79
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	150,559,382.79	148,206,969.33

[Signature]
LIC. ELENA GARCÍA MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

[Signature]
C. ANDRÉS SOSA MENERA
SÍNDICO MUNICIPAL

[Signature]
LIC. ROSA BELTRÁN REYES
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
LIC. ULIA GARRIBAY GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

FECHA DE ELABORACIÓN
DÍA 21 MES 02 AÑO 2024

Segundo. El Ayuntamiento instruye expresamente a la Tesorera Municipal a remitir el Presupuesto de Ingresos y de Egresos de este municipio, para el Ejercicio Fiscal 2024, aprobado por el Ayuntamiento, al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Tercero. El Ayuntamiento autoriza a la Tesorera Municipal a realizar las ampliaciones, reducciones y reconducciones presupuestales necesarias respecto del ejercicio presupuestal correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Cuarto. El Ayuntamiento instruye a la Secretaría a comunicar el sentido de los presentes resolutivos a la Tesorería Municipal, a la Contraloría Municipal y a la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación; así como a difundirlos en el Periódico Oficial Gaceta Municipal, para los efectos jurídicos y administrativos que correspondan.

El punto V del orden del día fue atendido por el Ayuntamiento y el punto VI fue presentado por la Presidenta Municipal Constitucional.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Punto VI

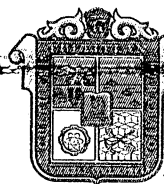
Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe la distribución, destino y/o aplicación de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), para el Ejercicio Fiscal 2024.

Exposición de motivos

1. El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 asigna recursos a los municipios mediante el Ramo General 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios". Este Ramo incluye el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), que tiene como finalidad fortalecer las administraciones públicas municipales, mejorar el bienestar de su población y las condiciones de seguridad individual y colectiva de las familias. Este Fondo se destina prioritariamente al pago de obligaciones financieras, derechos y aprovechamientos por agua y a la atención de las necesidades de seguridad pública de los habitantes.
2. El 31 de enero de 2024 se publicó en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno el monto que le corresponde al Municipio de Tultitlán por la distribución del Fondo mencionado, que asciende a \$474,486,953.61 (Cuatrocientos setenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y seis mil novecientos cincuenta y tres pesos 61/100 M.N.). Se propone la siguiente distribución:

PRESUPUESTO	ACCIÓN	MONTO APROBADO
FORTAMUN-001-2024	Pago de Derechos por concepto de suministro de Agua en Bloque y otros (CONAGUA).	\$288,689,928.60
FORTAMUN-002-2024	Pago de Derechos por concepto de Conducción y otros (CAEM).	\$75,184,523.00
FORTAMUN-003-2024	Pago de Nómina, prima vacacional y aguinaldo del personal operativo adscrito a la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad por el periodo que comprende del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2024.	\$96,929,742.62
FORTAMUN-004-2024	Adquisición de uniformes para personal operativo adscrito a la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad.	\$5,160,000.00
FORTAMUN-005-2024	Adquisición de combustible para unidades vehiculares asignadas a la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad.	\$8,522,759.39
TOTAL		\$474,486,953.61

La Presidenta Municipal Constitucional solicitó que se llevara a cabo la votación correspondiente, sin que existiera ninguna observación al respecto. La Secretaria del



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Ayuntamiento informó que el punto planteado fue aprobado por unanimidad de 15 quince votos a favor, de lo cual se derivan los siguientes:

Puntos Resolutivos

Primero. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, 115 fracciones I, II, III y IV y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1 de la Ley de Coordinación Fiscal; 1, 16, 17, 18, 19, 46, 48, 54, 55, 60, 61 y 63 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1, 18, 19, 20, 21 y 30 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 113, 116, 122, 123, 125, 129 y 139 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1 fracciones I, III y IV, 3, 5, 7, 19 fracción VIII, 36 y 37 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 1, 3, 8 fracciones I, II, V, VI, 21 y 47 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; 1, 2, 3, 5, 15, 27, 31 fracción XVIII, 48 fracción XVII, 95 fracciones I, V y VI Bis, 98, 100, 101 y 103 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y 1, 7, 285, 287, 290, 291, 292, 292 Ter, 292 Quáter, 292 Quintus, 293, 294, 295 y 302 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; y de conformidad con el Acuerdo por el que se dan a conocer las variables, la fórmula, metodología, distribución y el calendario de las asignaciones por Municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para el Ejercicio Fiscal 2024, monto publicado en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno de fecha 31 de enero de 2024, donde se aprueba la cantidad de \$474,486,953.61 (cuatrocientos setenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y seis mil novecientos cincuenta y tres pesos 61/100 M.N.) para el Municipio de Tultitlán, el Ayuntamiento aprueba la distribución, destino y/o aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para el Ejercicio Fiscal 2024, en los siguientes términos:

PRESUPUESTO	ACCIÓN	MONTO APROBADO
FORTAMUN-001-2024	Pago de Derechos por concepto de suministro de Agua en Bloque y otros (CONAGUA).	\$288,689,928.60
FORTAMUN-002-2024	Pago de Derechos por concepto de Conducción y otros (CAEM).	\$75,184,523.00
FORTAMUN-003-2024	Pago de Nómina, prima vacacional y aguinaldo del personal operativo adscrito a la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad por el período que comprende del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2024.	\$96,929,742.62
FORTAMUN-004-2024	Adquisición de uniformes para personal operativo adscrito a la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad.	\$5,160,000.00

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

PRESUPUESTO	ACCIÓN	MONTO APROBADO
FORTAMUN-005-2024	Adquisición de combustible para unidades vehiculares asignadas a la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad.	\$8,522,759.39
TOTAL		\$474,486,953.61

Segundo. El Ayuntamiento instruye a la Secretaria a comunicar el sentido de los presentes resolutivos a la Tesorería Municipal, a la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación, a la Dirección de Administración, a la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, a la Contraloría Municipal y a la Secretaría Técnica de la Presidencia y del Consejo Municipal de Seguridad Pública; así como a difundirlos en el "Periódico Oficial Gaceta Municipal" para los efectos jurídicos y administrativos que correspondan.

El punto VI del orden del día fue sustanciado por el Ayuntamiento y el punto número VII fue leído y expuesto por la Presidenta Municipal Constitucional.

SECRETARÍA

Punto VII

Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe la aplicación contable del Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, aprobadas en el Presupuesto de Ingresos y Egresos, para el Ejercicio Fiscal 2024.

Exposición de motivos

1. El Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024 establece que el Capítulo 4000 incluye todas las asignaciones directas o indirectas a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos, como parte de su política económica y social, conforme a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.
2. El Presupuesto de Egresos autorizó en el Capítulo 4000 la cantidad de \$625,447,451.60 (Seiscientos veinticinco millones cuatrocientos cuarenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y un pesos 60/100 M.N.), que incluyen recursos para el fortalecimiento financiero de los Organismos Públicos Descentralizados Municipales: denominados de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tultitlán, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán y el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán.
3. Los recursos transferidos al Organismo de Agua se destinarán a la adquisición de agua en bloque, derechos de suministro y conducción, cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales, trasvase de aguas nacionales para uso público urbano, entre otros. Los recursos transferidos al Sistema Municipal para el Desarrollo



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Integral de la Familia de Tultitlán y al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán se destinarán al fortalecimiento de sus finanzas públicas.

4. Para cumplir con lo dispuesto por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2024 y el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024, se precisan los montos a transferir a los Organismos mencionados, de la siguiente manera:

Cuenta Contable	Organismo Beneficiario	Importe	Fuente de Financiamiento
5200-L00116-040201010104250102-4383	Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tultitlán.	\$363,874,451.60	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)
5200-L00116-040201010104150101-4383	Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tultitlán.	\$20,000,000.00	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (RAMO 28)
5200-L00116-040201010104110101-4383	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán.	\$60,000,000.00	Recursos Propios
5200-L00116-040201010104150101-4383	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán.	\$12,000,000.00	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (RAMO 28)
5200-L00116-040201010104110101-4383	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán.	\$49,108,000.00	Recursos Propios

La Presidenta Municipal Constitucional, al no recibir ninguna observación, pidió que se realizara la votación correspondiente. La Secretaria del Ayuntamiento informó que el punto planteado se aprobó por unanimidad de 15 quince votos a favor, de lo cual se derivan los siguientes:

Puntos Resolutivos

- Primero.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, 115 fracciones I, II, III y IV y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1 de la Ley de Coordinación Fiscal; 1, 16, 17, 18, 19, 46, 48, 54, 55, 60, 61 y 63 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1, 18, 19, 20, 21 y 30 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 113, 116, 122, 123, 125, 129 y 139 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1 fracciones I, III y IV; 3, 5, 7, 19 fracción VIII, 36 y 37 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 1, 3, 8 fracciones I, II, V, VI, 21 y 47 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; 1, 2, 3, 5, 15, 27, 31 fracción XVIII, 48 fracción XVII, 95 fracciones I, V y VI Bis, 98, 100, 101 y 103 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y 1, 7, 285, 287, 290, 291, 292, 292 Ter, 292 Quáter, 292 Quintus, 293, 294, 295 y



2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

304 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; así como las disposiciones contenidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2024; y Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024, el Ayuntamiento aprueba la aplicación contable del Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas aprobadas en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal de 2024, en los siguientes términos:

Cuenta Contable	Organismo Beneficiario	Importe	Fuente de Financiamiento
5200-L00116-040201010104250102-4383	Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tultitlán.	\$363,874,451.60	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)
5200-L00116-040201010104150101-4383	Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tultitlán.	\$20,000,000.00	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (RAMO 28)
5200-L00116-040201010104110101-4383	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán.	\$60,000,000.00	Recursos Propios
5200-L00116-040201010104150101-4383	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán.	\$12,000,000.00	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (RAMO 28)
5200-L00116-040201010104110101-4383	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán.	\$49,108,000.00	Recursos Propios

Segundo. El Ayuntamiento instruye expresamente a la Tesorera Municipal, a realizar los asientos contables correspondientes al Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas aprobadas en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal de 2024.

Tercero. El Ayuntamiento instruye a la Secretaria para que comunique el sentido de los presentes resolutiveos a la Tesorería Municipal; al Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México; al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tultitlán y al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán, México; así como a difundirlos en el "Periódico Oficial Gaceta Municipal", para los efectos jurídicos y administrativos que correspondan.

Siguiendo el orden del día, el Ayuntamiento sustanció el punto VII y la Presidenta Municipal Constitucional leyó y expuso el punto número VIII.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Punto VIII

Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe el Tabulador de Sueldos del Ejercicio Fiscal de 2024.

Exposición de motivos

1. La Comisión Nacional de Salarios Mínimos acordó, para el año 2024, un incremento salarial del 20 por ciento al sueldo mínimo, debido a las condiciones generales de la economía del país. Según la Ley Federal del Trabajo, el sueldo mínimo debe cubrir las necesidades normales de un jefe o jefa de familia en lo material, social y cultural, y proveer la educación obligatoria de los hijos e hijas. Este incremento afecta directamente al gasto en servicios personales para este ejercicio, al ser una norma de obligatorio cumplimiento. Por ello, 338 servidores públicos de la Administración Municipal se beneficiaron desde la primera quincena del ejercicio fiscal 2024.
2. Para mejorar las condiciones laborales y fortalecer económicamente a los elementos de protección civil y bomberos del Municipio de Tultitlán, se propone dignificar su salario a favor de 25 elementos en activo. Así, se homologaría la percepción mensual mínima a 14,106.00 (catorce mil ciento seis pesos 00/100 m.n.) como sueldo bruto. Esto contribuiría a eficientar el desarrollo Municipal en la atención de emergencias, así como a fortalecer los elementos de apoyo y auxilio para la comunidad de Tultitlán.

La Presidenta Municipal Constitucional, al no recibir ninguna observación, pidió que se realizara la votación correspondiente. La Secretaria del Ayuntamiento informó que el punto planteado se aprobó por unanimidad con 15 quince votos a favor, de lo cual se derivan los siguientes:

Puntos Resolutivos

Primero. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I, II, IV y VIII y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 570 y 571 fracción V de Ley Federal del Trabajo; en las disposiciones contenidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; en el punto resolutivo tercero de la Resolución del H. Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos que fija los salarios mínimos generales y profesionales que habrán de regir a partir del 1 de enero de 2024, de fecha 12 de diciembre de 2023; 113, 116, 122, 123, 125 y 147 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 98 fracciones XV y XVI de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; 1, 2, 3, 15, 27, 31 fracciones IX, XVIII y XIX y 100 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 3 y 285 cuarto y sexto párrafo y 289 cuarto, quinto y sexto párrafo del Código Financiero del Estado de México y Municipios; en los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México; así como en el artículo 64 fracción tercera del Bando Municipal para el año 2024 de Tultitlán, Estado de México, el Ayuntamiento aprueba el Tabulador de Sueldos del Ejercicio Fiscal de 2024, en los siguientes términos:



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PRIMA GS
TABULADOR DE SUELDOS

PUESTO FUNCIONAL	NIVEL	NO. PLAZA	CATEGORIA		DIETAS	SUeldo BASE	SUeldo EVENTUALES	COMPENSACION	GRATIFICACION	OTRAS PERCEPCIONES	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	TOTAL
			CONFIANZA	SINDICALIZADO									
ENTE PUBLICO: MUNICIPIO DE TULTITLAN													
PRESIDENTA MUNICIPAL	MS-1	1	1	1	1,128,001.32	\$	\$	\$	\$	\$	176,244.33	15,452.17	1,319,897.82
SINDICO A	MS-1	1	2	1	2,244,000.48	\$	\$	\$	\$	\$	350,792.06	30,739.80	2,625,532.34
10mo REGIDOR A	MS-1	1	1	1	1,094,632.56	\$	\$	\$	\$	\$	171,527.06	14,995.00	1,281,154.62
11mo REGIDOR A	MS-1	1	1	1	1,094,632.56	\$	\$	\$	\$	\$	171,527.06	14,995.00	1,281,154.62
12mo REGIDOR A	MS-1	1	1	1	1,094,632.56	\$	\$	\$	\$	\$	171,527.06	14,995.00	1,281,154.62
1er REGIDOR A	MS-1	1	1	1	1,094,632.56	\$	\$	\$	\$	\$	171,527.06	14,995.00	1,281,154.62
2do REGIDOR A	MS-1	1	1	1	1,094,632.56	\$	\$	\$	\$	\$	171,527.06	14,995.00	1,281,154.62
3er REGIDOR A	MS-1	1	1	1	1,094,632.56	\$	\$	\$	\$	\$	171,527.06	14,995.00	1,281,154.62
4to REGIDOR A	MS-1	1	1	1	1,094,632.56	\$	\$	\$	\$	\$	171,527.06	14,995.00	1,281,154.62
5to REGIDOR A	MS-1	1	1	1	1,094,632.56	\$	\$	\$	\$	\$	171,527.06	14,995.00	1,281,154.62
6to REGIDOR A	MS-1	1	1	1	1,094,632.56	\$	\$	\$	\$	\$	171,527.06	14,995.00	1,281,154.62
7mo REGIDOR A	MS-1	1	1	1	1,094,632.56	\$	\$	\$	\$	\$	171,527.06	14,995.00	1,281,154.62
8vo REGIDOR A	MS-1	1	1	1	1,094,632.56	\$	\$	\$	\$	\$	171,527.06	14,995.00	1,281,154.62
9vo REGIDOR A	MS-1	1	1	1	1,094,632.56	\$	\$	\$	\$	\$	171,527.06	14,995.00	1,281,154.62
ABOGADO A	S-1	1	1	1	170,500.43	\$	\$	\$	\$	\$	52,341.21	4,995.00	227,836.64
ASISTENTE B	S-2	1	1	1	274,506.84	\$	\$	\$	\$	\$	52,376.21	6,032.84	332,915.89
ASISTENTE C	S-3	1	1	1	211,456.32	\$	\$	\$	\$	\$	48,374.41	62,776.61	322,607.34
AUXILIAR A	S-4	1	1	1	168,930.36	\$	\$	\$	\$	\$	88,761.49	163,924.55	421,616.40
AUXILIAR B	S-5	1	1	1	108,170.00	\$	\$	\$	\$	\$	122,358.87	325,628.08	556,156.95
AUXILIAR C	S-6	1	1	1	54,152.48	\$	\$	\$	\$	\$	56,963.11	160,655.93	271,771.52
AUXILIAR D	S-7	1	1	1	32,903.92	\$	\$	\$	\$	\$	60,822.23	155,335.23	249,062.38
AUXILIAR E	S-8	1	1	1	44,579.04	\$	\$	\$	\$	\$	59,430.90	132,345.85	236,355.79
AUXILIAR F	S-9	1	1	1	362,787.54	\$	\$	\$	\$	\$	61,147.44	113,641.00	537,575.98
AUXILIAR G	S-10	1	1	1	306,789.64	\$	\$	\$	\$	\$	53,922.86	91,672.65	452,385.15
AUXILIAR H	S-11	1	1	1	90,884.80	\$	\$	\$	\$	\$	48,005.88	27,150.80	166,031.48
AUXILIAR I	S-12	1	1	1	486,959.40	\$	\$	\$	\$	\$	58,222.46	144,567.24	789,749.10
AUXILIAR J	S-13	1	1	1	399,409.06	\$	\$	\$	\$	\$	58,228.28	118,285.13	575,922.47
AUXILIAR K	S-14	1	1	1	402,284.40	\$	\$	\$	\$	\$	61,421.22	118,426.14	621,131.76
AUXILIAR L	S-15	1	1	1	366,046.68	\$	\$	\$	\$	\$	50,282.23	108,670.97	524,999.93
AUXILIAR M	S-16	1	1	1	333,786.48	\$	\$	\$	\$	\$	51,192.79	98,093.65	483,072.92
AUXILIAR N	S-17	1	1	1	300,409.80	\$	\$	\$	\$	\$	45,308.23	90,075.50	435,893.53
AUXILIAR O	S-18	1	1	1	388,291.52	\$	\$	\$	\$	\$	60,490.07	107,823.85	556,605.44
AUXILIAR P	S-19	1	1	1	351,193.20	\$	\$	\$	\$	\$	45,758.23	114,681.21	511,632.64
AUXILIAR Q	S-20	1	1	1	354,760.68	\$	\$	\$	\$	\$	52,183.03	105,320.42	508,064.13
AUXILIAR R	S-21	1	1	1	342,920.56	\$	\$	\$	\$	\$	61,070.54	101,775.66	505,766.76
AUXILIAR S	S-22	1	1	1	314,632.66	\$	\$	\$	\$	\$	53,907.81	93,466.37	462,006.84
AUXILIAR T	S-23	1	1	1	314,210.76	\$	\$	\$	\$	\$	48,261.02	93,235.07	455,706.85
AUXILIAR U	S-24	1	1	1	311,249.32	\$	\$	\$	\$	\$	49,726.88	92,462.57	453,438.77
AUXILIAR V	S-25	1	1	1	304,978.92	\$	\$	\$	\$	\$	51,333.27	75,915.17	432,227.36
AUXILIAR W	S-26	1	1	1	271,604.56	\$	\$	\$	\$	\$	50,606.96	61,226.99	383,438.51
AUXILIAR X	S-27	1	1	1	271,224.72	\$	\$	\$	\$	\$	50,432.81	60,520.50	382,178.03
AUXILIAR Y	S-28	1	1	1	198,384.96	\$	\$	\$	\$	\$	35,942.27	58,382.13	292,709.36
AUXILIAR Z	S-29	1	1	1	170,500.43	\$	\$	\$	\$	\$	40,189.50	50,817.23	261,507.16
AUXILIAR AA	S-30	1	1	1	180,300.64	\$	\$	\$	\$	\$	48,749.38	59,181.67	288,231.69
AUXILIAR AB	S-31	1	1	1	181,993.20	\$	\$	\$	\$	\$	48,773.18	54,029.67	284,796.05
AUXILIAR AC	S-32	1	1	1	173,812.80	\$	\$	\$	\$	\$	44,376.54	52,194.79	270,384.13
AUXILIAR AD	S-33	1	1	1	170,500.43	\$	\$	\$	\$	\$	53,267.80	50,817.73	274,585.96
AUXILIAR AE	S-34	1	1	1	156,793.26	\$	\$	\$	\$	\$	44,448.23	46,251.52	247,493.01
AUXILIAR AF	S-35	1	1	1	154,402.32	\$	\$	\$	\$	\$	52,514.39	45,838.56	252,755.27
AUXILIAR AG	S-36	1	1	1	145,293.12	\$	\$	\$	\$	\$	46,981.95	43,134.23	235,412.30
AUXILIAR AH	S-37	1	1	1	141,333.16	\$	\$	\$	\$	\$	48,633.63	41,971.47	231,938.26
AUXILIAR AI	S-38	1	1	1	108,164.28	\$	\$	\$	\$	\$	47,778.23	32,111.54	188,054.05
AUXILIAR AJ	S-39	1	1	1	104,255.72	\$	\$	\$	\$	\$	51,008.84	39,954.14	195,218.70
AUXILIAR AK	S-40	1	1	1	94,381.24	\$	\$	\$	\$	\$	43,460.52	28,079.05	165,920.81
AUXILIAR AL	S-41	1	1	1	272,854.40	\$	\$	\$	\$	\$	143,787.63	78,877.81	495,519.84
AUXILIAR AM	S-42	1	1	1	50,884.80	\$	\$	\$	\$	\$	43,892.65	24,311.06	129,088.31
AUXILIAR AN	S-43	1	1	1	248,750.80	\$	\$	\$	\$	\$	62,766.17	138,798.07	450,305.04
AUXILIAR AO	S-44	1	1	1	417,235.92	\$	\$	\$	\$	\$	62,337.23	123,867.90	603,441.05
AUXILIAR AP	S-45	1	1	1	413,202.24	\$	\$	\$	\$	\$	57,244.88	122,870.31	593,317.43

[Handwritten signatures and initials]

Acta 124, 105ª Centésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional 2022-2024, del Municipio de Tultitlán, Estado de México.

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

52 2620 8900



2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

Table with columns: PUESTO FUNCIONAL, NIVEL, NO. PLAZA, CATEGORIA, SUELDO BASE, DIETAS, SUELDO EVENTUALES, COMPENSACION, GRATIFICACION, OTRAS PERCEPCIONES, AGUINALDO, PRIMA VACACIONAL, TOTAL. Rows list various job positions like AYUDANTE GENERAL A, B, C, etc.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

PUESTO FUNCIONAL	NIVEL	NO PLAZA	CATEGORIA		DIETAS	SUELDO BASE	SUELDO EVENTUALES	COMPENSACION	GRATIFICACION	OTRAS PERCEPCIONES	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	TOTAL
			CONFIANZA	SINDICALIZADO									
SECRETARIA B	S-2	1											
SECRETARIA A	S-3	1											
SECRETARIA A	S-4	1											
SECRETARIA A	S-5	1											
SECRETARIA A	S-6	1											
SECRETARIA A	S-7	1											
SECRETARIA A	S-8	1											
SECRETARIA A	S-9	1											
SECRETARIA A	S-10	1											
SECRETARIA A	S-11	1											
SECRETARIA A	S-12	1											
SECRETARIA A	S-13	1											
SECRETARIA A	S-14	1											
SECRETARIA A	S-15	1											
SECRETARIA A	S-16	1											
SECRETARIA A	S-17	1											
SECRETARIA A	S-18	1											
SECRETARIA A	S-19	1											
SECRETARIA A	S-20	1											
SECRETARIA A	S-21	1											
SECRETARIA A	S-22	1											
SECRETARIA A	S-23	1											
SECRETARIA A	S-24	1											
SECRETARIA A	S-25	1											
SECRETARIA A	S-26	1											
SECRETARIA A	S-27	1											
SECRETARIA A	S-28	1											
SECRETARIA A	S-29	1											
SECRETARIA A	S-30	1											
SECRETARIA A	S-31	1											
SECRETARIA A	S-32	1											
SECRETARIA A	S-33	1											
SECRETARIA A	S-34	1											
SECRETARIA A	S-35	1											
SECRETARIA A	S-36	1											
SECRETARIA A	S-37	1											
SECRETARIA A	S-38	1											
SECRETARIA A	S-39	1											
SECRETARIA A	S-40	1											
SECRETARIA A	S-41	1											
SECRETARIA A	S-42	1											
SECRETARIA A	S-43	1											
SECRETARIA A	S-44	1											
SECRETARIA A	S-45	1											
SECRETARIA A	S-46	1											
SECRETARIA A	S-47	1											
SECRETARIA A	S-48	1											
SECRETARIA A	S-49	1											
SECRETARIA A	S-50	1											
SECRETARIA A	S-51	1											
SECRETARIA A	S-52	1											
SECRETARIA A	S-53	1											
SECRETARIA A	S-54	1											
SECRETARIA A	S-55	1											
SECRETARIA A	S-56	1											
SECRETARIA A	S-57	1											
SECRETARIA A	S-58	1											
SECRETARIA A	S-59	1											
SECRETARIA A	S-60	1											
SECRETARIA A	S-61	1											
SECRETARIA A	S-62	1											
SECRETARIA A	S-63	1											
SECRETARIA A	S-64	1											
SECRETARIA A	S-65	1											
SECRETARIA A	S-66	1											
SECRETARIA A	S-67	1											
SECRETARIA A	S-68	1											
SECRETARIA A	S-69	1											
SECRETARIA A	S-70	1											
SECRETARIA A	S-71	1											
SECRETARIA A	S-72	1											
SECRETARIA A	S-73	1											
SECRETARIA A	S-74	1											
SECRETARIA A	S-75	1											
SECRETARIA A	S-76	1											
SECRETARIA A	S-77	1											
SECRETARIA A	S-78	1											
SECRETARIA A	S-79	1											
SECRETARIA A	S-80	1											
SECRETARIA A	S-81	1											
SECRETARIA A	S-82	1											
SECRETARIA A	S-83	1											
SECRETARIA A	S-84	1											
SECRETARIA A	S-85	1											
SECRETARIA A	S-86	1											
SECRETARIA A	S-87	1											
SECRETARIA A	S-88	1											
SECRETARIA A	S-89	1											
SECRETARIA A	S-90	1											
SECRETARIA A	S-91	1											
SECRETARIA A	S-92	1											
SECRETARIA A	S-93	1											
SECRETARIA A	S-94	1											
SECRETARIA A	S-95	1											
SECRETARIA A	S-96	1											
SECRETARIA A	S-97	1											
SECRETARIA A	S-98	1											
SECRETARIA A	S-99	1											
SECRETARIA A	S-100	1											

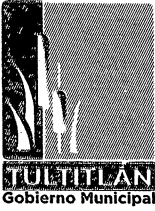
"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

PUESTO/FUNCIONAL	NIVEL	NO. PLAZA	CATEGORIA		DIETAS	SUELDO BASE	SUELDO EVENTUALES	COMPENSACION	OTRAS PERCEPCIONES	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	TOTAL
			CONFIANZA	SINDICALIZADO								
OPERADOR D	E-1	1	1	1	\$	103,866.00	\$	\$	\$	14,615.70	\$	119,417.95
OPERADOR D	E-2	9	9	9	\$	87,863.21	\$	\$	\$	116,532.00	\$	945,702.21
OPERADOR DE MAQUINARIA	E-1	1	1	1	\$	298,152.44	\$	\$	\$	3,234.92	\$	272,712.33
OPERADOR DE MAQUINARIA B	E-1	1	1	1	\$	199,559.88	\$	\$	\$	1,911.78	\$	161,201.26
OPERADOR DE TRANSPORTE	E-1	1	1	1	\$	122,183.52	\$	\$	\$	1,873.75	\$	141,130.37
OPERADOR DE TRANSPORTE	E-2	1	1	1	\$	90,054.80	\$	\$	\$	1,248.00	\$	105,077.80
PSICOLOGO	E-2	1	1	1	\$	161,843.72	\$	\$	\$	22,885.53	\$	186,988.84
RESIDENTE DE OBRA	E-1	1	1	1	\$	281,866.92	\$	\$	\$	3,998.46	\$	337,149.40
RESIDENTE DE OBRA	E-2	1	1	1	\$	268,187.64	\$	\$	\$	4,082.50	\$	334,031.62
RESIDENTE DE OBRA	E-3	1	1	1	\$	236,152.44	\$	\$	\$	3,234.92	\$	272,712.33
RESIDENTE DE OBRA	E-4	1	1	1	\$	233,393.04	\$	\$	\$	3,197.17	\$	269,565.02
SECRETARIA O A	E-1	1	1	1	\$	123,866.00	\$	\$	\$	1,724.48	\$	145,407.69
SECRETARIA O A	E-2	3	3	3	\$	373,170.96	\$	\$	\$	5,111.94	\$	431,038.14
SECRETARIA O B	E-1	1	1	1	\$	322,228.04	\$	\$	\$	4,414.07	\$	372,193.28
SECRETARIA O C	E-1	1	1	1	\$	100,079.16	\$	\$	\$	2,192.87	\$	184,902.45
SECRETARIA O C	E-2	1	1	1	\$	141,291.76	\$	\$	\$	1,935.37	\$	163,190.15
SECRETARIA O D	E-1	1	1	1	\$	141,291.76	\$	\$	\$	1,935.37	\$	163,190.15
SECRETARIA O D	E-2	1	1	1	\$	108,179.40	\$	\$	\$	1,481.91	\$	124,954.65
SENSORISTAS	E-1	1	1	1	\$	161,769.76	\$	\$	\$	2,216.30	\$	186,878.30
SENSORISTAS	E-2	1	1	1	\$	92,445.96	\$	\$	\$	1,268.39	\$	106,781.44
SUPERVISOR A C	E-1	1	1	1	\$	90,884.80	\$	\$	\$	1,245.00	\$	105,077.80
SUPERVISOR A D	E-2	1	1	1	\$	90,884.80	\$	\$	\$	1,245.00	\$	105,077.80
SUPERVISOR A D	E-1	1	1	1	\$	236,103.60	\$	\$	\$	3,234.30	\$	272,715.91
SUPERVISOR A DE OBRA A	E-2	3	3	3	\$	705,179.12	\$	\$	\$	9,591.51	\$	808,755.06
SUPERVISOR A DE OBRA A	E-3	2	2	2	\$	392,445.84	\$	\$	\$	5,375.68	\$	453,301.96
SUPERVISOR A DE OBRA B	E-1	1	1	1	\$	236,171.28	\$	\$	\$	3,235.23	\$	272,794.08
SUPERVISOR A DE OBRA B	E-2	1	1	1	\$	233,393.04	\$	\$	\$	3,197.17	\$	269,585.02
SUPERVISOR A DE OBRA B	E-3	1	1	1	\$	196,222.92	\$	\$	\$	2,887.69	\$	228,650.98
SUPERVISOR A DE OBRA B	E-4	1	1	1	\$	161,827.32	\$	\$	\$	2,216.82	\$	186,921.70
VELADOR A	E-1	1	1	1	\$	90,884.80	\$	\$	\$	1,245.00	\$	105,077.80
VELADOR B	E-1	4	4	4	\$	303,339.20	\$	\$	\$	4,880.00	\$	398,816.96
ASESOR JURIDICO A	MM-1	1	1	1	\$	245,376.52	\$	\$	\$	4,729.81	\$	398,816.96
ASESOR JURIDICO B	MM-2	6	6	6	\$	134,044.32	\$	\$	\$	25,293.84	\$	2,132,770.32
COORDINADOR A A	MM-1	4	4	4	\$	1,705,201.92	\$	\$	\$	261,032.10	\$	2,338,928.68
COORDINADOR A B	MM-1	6	6	6	\$	3,223,087.68	\$	\$	\$	44,152.00	\$	3,728,888.08
COORDINADOR A C	MM-1	3	3	3	\$	1,693,335.48	\$	\$	\$	14,677.23	\$	1,752,877.72
COORDINADOR A D	MM-1	1	1	1	\$	326,305.08	\$	\$	\$	4,689.84	\$	376,904.83
COORDINADOR A GENERAL B	MM-1	2	2	2	\$	343,275.52	\$	\$	\$	4,729.81	\$	398,615.98
COORDINADOR GENERAL	MM-1	2	2	2	\$	1,077,102.00	\$	\$	\$	14,754.86	\$	1,244,126.84
DEFENSOR MUNICIPAL DD HH	MM-1	2	2	2	\$	445,394.88	\$	\$	\$	6,101.31	\$	514,461.33
DIRECTOR A A	MM-1	2	2	2	\$	1,892,469.70	\$	\$	\$	25,920.46	\$	2,185,609.42
DIRECTOR A B	MM-1	6	6	6	\$	547,157.60	\$	\$	\$	7,776.54	\$	584,523.34
DIRECTOR A C	MM-1	4	4	4	\$	2,325,065.28	\$	\$	\$	31,850.28	\$	2,885,610.44
DIRECTOR B1	MM-1	2	2	2	\$	706,822.08	\$	\$	\$	9,882.52	\$	816,428.15
ENLACE ADMINISTRATIVO B	MM-1	2	2	2	\$	615,481.44	\$	\$	\$	8,311.28	\$	710,923.44
ENLACE ADMINISTRATIVO C	MM-1	2	2	2	\$	541,116.64	\$	\$	\$	7,412.60	\$	625,029.28
JEFE A DE DEPARTAMENTO A	MM-1	19	19	19	\$	6,924,438.04	\$	\$	\$	94,855.79	\$	7,998,225.56
JEFE A DE DEPARTAMENTO B	MM-1	14	14	14	\$	4,568,271.12	\$	\$	\$	62,579.16	\$	5,276,957.02
JEFE A DE DEPARTAMENTO C	MM-1	10	10	10	\$	2,891,876.40	\$	\$	\$	39,614.80	\$	3,549,516.20
JEFE A DE DEPARTAMENTO D	MM-1	1	1	1	\$	251,983.68	\$	\$	\$	3,451.84	\$	291,059.50
JEFE A DE OFICINA A	MM-1	16	16	16	\$	520,381.28	\$	\$	\$	7,159.04	\$	6,039,477.28
JEFE A DE OFICINA B	MM-1	18	18	18	\$	320,377.52	\$	\$	\$	4,308.67	\$	6,012,569.16
JEFE A DE OFICINA C	MM-1	27	27	27	\$	6,903,355.34	\$	\$	\$	96,120.48	\$	7,958,979.50
JEFE A DE OFICINA D	MM-1	7	7	7	\$	159,586.64	\$	\$	\$	2,183.14	\$	184,081.75
JEFE A DE UNIDAD A	MM-1	3	3	3	\$	1,299,916.40	\$	\$	\$	17,289.20	\$	1,455,292.50
JEFE A DE UNIDAD B	MM-1	10	10	10	\$	2,147,910.00	\$	\$	\$	29,423.50	\$	2,480,894.00
JEFE A DE UNIDAD C	MM-1	3	3	3	\$	478,105.92	\$	\$	\$	6,549.42	\$	552,245.25
OFICIAL CALIFICADOR A	MM-1	3	3	3	\$	923,222.16	\$	\$	\$	12,846.92	\$	1,096,385.18
OFICIAL MEDIADOR CONCILIADOR	MM-1	2	2	2	\$	615,481.44	\$	\$	\$	8,431.28	\$	710,923.44
OFICIAL REGISTRO CIVIL A	MM-1	1	1	1	\$	199,971.10	\$	\$	\$	2,725.84	\$	228,825.38
OFICIAL REGISTRO CIVIL B	MM-1	1	1	1	\$	123,900.84	\$	\$	\$	1,693.17	\$	142,767.48
PRESIDENTE DE LA CHJ	MM-1	1	1	1	\$	441,300.48	\$	\$	\$	6,045.22	\$	509,732.42
SECRETARIO A DE ACUERDOS A	MM-1	10	10	10	\$	2,333,936.40	\$	\$	\$	32,948.10	\$	2,695,850.20
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	MM-1	1	1	1	\$	1,095,273.84	\$	\$	\$	14,615.70	\$	1,155,812.54
SECRETARIO A PARTICULAR B	MM-1	1	1	1	\$	345,275.52	\$	\$	\$	4,729.81	\$	398,616.96
SECRETARIO A TECNICO A	MM-1	2	2	2	\$	882,000.96	\$	\$	\$	12,473.44	\$	1,019,484.84
SECRETARIO A TECNICO B	MM-1	1	1	1	\$	289,187.64	\$	\$	\$	4,082.50	\$	334,031.62
SUBDIRECTOR A A	MM-1	2	2	2	\$	959,332.08	\$	\$	\$	13,141.56	\$	1,066,094.58



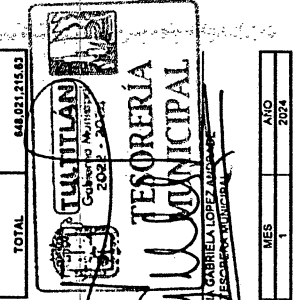
"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

PUESTO FUNCIONAL	NIVEL	NO. PLAZA	CATEGORIA		DIETAS	SUELDO BASE	EXTRAORDINARIO	COMPENSACION	OTROS BENEFICIOS	TOTAL
			CONFIANZA	SINDICALIZADOS						
SUBDIRECTOR A A	MM-2	1				354,219.36				354,219.36
SUBDIRECTOR A B	MM-1	6				2,647,002.88				2,647,002.88
SUBDIRECTOR A C	MM-3	3				1,035,826.56				1,035,826.56
SUBTESORERO A DE EGRESOS	MM-1	1				479,668.04				479,668.04
SUBTESORERO A DE INGRESOS	MM-1	1				479,668.04				479,668.04
TESORERO A MUNICIPAL	MM-1	1				949,094.88				949,094.88
TITULAR DE MESA ARBITRAL	MM-1	1				289,197.64				289,197.64
BOMBERO	B-1	1				206,640.48				206,640.48
BOMBERO	B-2	1				197,895.84				197,895.84
BOMBERO	B-3	1				192,429.60				192,429.60
BOMBERO	B-4	1				182,327.88				182,327.88
BOMBERO	B-5	1				168,423.68				168,423.68
BOMBERO	B-6	1				160,676.88				160,676.88
BOMBERO	B-7	1				154,597.56				154,597.56
BOMBERO	B-8	1				146,187.54				146,187.54
BOMBERO	B-9	1				291,631.20				291,631.20
BOMBERO	B-10	2				2,725,638.68				2,725,638.68
BOMBERO	B-11	19				1,133,441.28				1,133,441.28
BOMBERO	B-12	8				154,982.48				154,982.48
PARAMEDICO	B-1	1				145,815.60				145,815.60
PARAMEDICO	B-2	1				573,818.88				573,818.88
PARAMEDICO	B-3	4				142,860.72				142,860.72
PARAMEDICO	B-4	1				593,384.24				593,384.24
PARAMEDICO	B-5	21				451,139.04				451,139.04
POLICIA	P-1	2				373,279.02				373,279.02
POLICIA	P-2	1				1,004,348.16				1,004,348.16
POLICIA	P-3	3				330,711.24				330,711.24
POLICIA	P-4	1				265,390.48				265,390.48
POLICIA	P-5	1				262,111.80				262,111.80
POLICIA	P-6	1				262,898.20				262,898.20
POLICIA	P-7	1				244,592.52				244,592.52
POLICIA	P-8	1				218,484.00				218,484.00
POLICIA	P-9	1				202,373.40				202,373.40
POLICIA	P-10	1				193,407.00				193,407.00
POLICIA	P-11	1				190,831.60				190,831.60
POLICIA	P-12	1				175,162.20				175,162.20
POLICIA	P-13	1				175,162.20				175,162.20
POLICIA	P-14	1				65,904,380.48				65,904,380.48
POLICIA	P-15	378				173,728.16				173,728.16
POLICIA	P-16	1				173,038.08				173,038.08
POLICIA	P-17	1				1,576,091.92				1,576,091.92
POLICIA	P-18	1				141,080.16				141,080.16
POLICIA	P-19	1				130,541.06				130,541.06
POLICIA	P-20	1				121,450.44				121,450.44
POLICIA	P-21	1				453,123.84				453,123.84
POLICIA	P-22	1				96,130.24				96,130.24
POLICIA	P-23	1				81,398.48				81,398.48
POLICIA	P-24	1				246,421.48				246,421.48
POLICIA	P-25	1				216,847.44				216,847.44
POLICIA PRIMERO	P-1	9				1,761,709.96				1,761,709.96
POLICIA PRIMERO	P-2	1				222,524.28				222,524.28
POLICIA PRIMERO	P-3	1				216,103.04				216,103.04
POLICIA PRIMERO	P-4	1				185,553.48				185,553.48
POLICIA PRIMERO	P-5	16				3,138,302.88				3,138,302.88
POLICIA PRIMERO	P-6	1				163,124.40				163,124.40
POLICIA PRIMERO	P-7	1				197,816.88				197,816.88
POLICIA PRIMERO	P-8	1				187,974.60				187,974.60
POLICIA PRIMERO	P-9	1				179,233.90				179,233.90
POLICIA PRIMERO	P-10	1				177,587.16				177,587.16
POLICIA PRIMERO	P-11	1				8,164,487.32				8,164,487.32
POLICIA PRIMERO	P-12	1				143,484.72				143,484.72
POLICIA PRIMERO	P-13	1				234,898.76				234,898.76



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

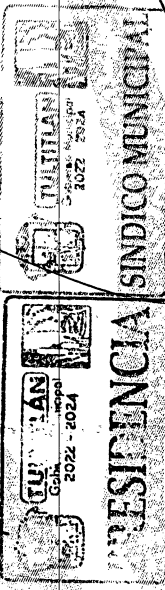
PUESTO FUNCIONAL	NIVEL	NO. PLAZA	CATEGORIA		DIETAS	SUELDO BASE	SUELDO EVENTUALES	COMPENSACION	GRATIFICACION	OTRAS PERCEPCIONES	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	TOTAL
			CONFIANZA	SINDICALIZADO									
POLICIA VIAL	V-1	10	10	10		\$ 1743,501.80	\$	\$	\$	\$ 37,350.00	\$ 248,479.20	\$ 23,883.60	\$ 2,051,214.40
POLICIA VIAL	V-2	1	1	1		\$ 234,178.80	\$	\$	\$	\$ 3,735.00	\$ 33,105.89	\$ 3,207.94	\$ 274,227.63
POLICIA VIAL	V-3	1	1	1		\$ 225,599.48	\$	\$	\$	\$ 3,735.00	\$ 31,610.30	\$ 3,083.01	\$ 262,007.79
POLICIA VIAL	V-4	1	1	1		\$ 210,279.60	\$	\$	\$	\$ 3,735.00	\$ 29,727.27	\$ 2,880.55	\$ 246,822.42
POLICIA VIAL	V-5	1	1	1		\$ 195,561.24	\$	\$	\$	\$ 3,735.00	\$ 27,646.53	\$ 2,678.03	\$ 229,621.70
POLICIA VIAL	V-6	1	1	1		\$ 183,275.28	\$	\$	\$	\$ 3,735.00	\$ 25,909.65	\$ 2,510.63	\$ 215,490.56
POLICIA VIAL	V-7	1	1	1		\$ 162,030.88	\$	\$	\$	\$ 3,735.00	\$ 25,861.82	\$ 2,505.99	\$ 205,659.69
POLICIA VIAL	V-8	73	73	73		\$ 174,816.36	\$	\$	\$	\$ 3,735.00	\$ 1,792,208.16	\$ 174,350.28	\$ 14,973,865.12
POLICIA VIAL	V-9	6	6	6		\$ 12,727,561.68	\$	\$	\$	\$ 22,410.00	\$ 121,691.26	\$ 11,790.84	\$ 1,016,610.42
POLICIA VIAL	V-10	1	1	1		\$ 860,728.32	\$	\$	\$	\$ 3,735.00	\$ 17,764.72	\$ 1,721.39	\$ 148,882.11
ASPIRANTE BECA	A-1	60	60	60		\$ 125,661.00	\$	\$	\$	\$ 1,854,000.00	\$	\$	\$ 1,854,000.00
TOTALES		2059	1612	446		\$ 16,507,892.52	\$ 393,308,121.84	\$	\$ 384,000.00	\$ 27,877,041.84	\$ 77,248,725.74	\$ 33,587,828.43	\$ 548,313,435.47



LIC. ANAY BELTRAN REYES
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

FECHA DE ELABORACION:
DIA 31 MES 1 AÑO 2024

LIC. SAENA GARCIA MARTINEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL



Segundo. El Ayuntamiento instruye expresamente a la Directora de Administración, para aplicar el Tabulador de Sueldos, de acuerdo al resolutivo que antecede.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Tercero. El Ayuntamiento instruye a la Secretaría a comunicar el sentido de los presentes resolutivos a la Dirección de Administración, a la Tesorería Municipal y a la Contraloría Municipal; así como a difundirlos en el "Periódico Oficial Gaceta Municipal", para los efectos jurídicos y administrativos que correspondan.

Una vez sustanciado el punto VIII del orden del día por el Ayuntamiento, el punto número IX fue presentado y explicado por la Presidenta Municipal Constitucional.

Punto IX

Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe modificar el Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma 2024.

Considerando

Primero.- El 15 de febrero de 2024 se publicó el Acuerdo por el que la Secretaría de Finanzas da a conocer los Lineamientos para el uso del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal y sus criterios de aplicación mediante el programa para la transformación municipal.

Segundo.- Según lo establecido en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2024, el Presupuesto Definitivo Aprobado por el Ayuntamiento se debe publicar en Gaceta a más tardar el 25 de febrero del año en curso.

La Presidenta Municipal Constitucional cedió la palabra al Director de Obras Públicas, quien informó que el presupuesto de egresos aprobado contemplaba doscientos noventa y cinco millones de pesos para obra pública; asimismo, indicó que se habían asignado dos números de presupuesto, el RP-2024-013, que se subdividía en cinco partes; y el destinado a proyectos de arquitectura, que se fraccionaba en tres nuevos presupuestos.

El Síndico Municipal planteó la realización de obras con recursos propios en las ocho escuelas que tenían obra inconclusa; la Presidenta Municipal Constitucional respondió que, previamente, se debía efectuar un levantamiento en dichas instituciones educativas, a fin de elaborar un presupuesto y determinar la cantidad de recursos necesarios.

La Quinta Regidora propuso apoyar la rehabilitación de las bibliotecas y se adhirió a la propuesta del Síndico Municipal; la Presidenta Municipal Constitucional manifestó que se había previsto en el Capítulo 2000 del presupuesto de egresos, así como la adquisición de escritorios y equipos de cómputo.

Finalmente, la Síndica Municipal solicitó que se considerara una rehabilitación de las instalaciones del Instituto Municipal de la Juventud y de Control Canino.

Sin que se presentaran más observaciones, la Presidenta Municipal Constitucional solicitó que se efectuara la votación pertinente. El punto planteado se aprobó por unanimidad con 15 quince votos a favor, según informó la Secretaría del Ayuntamiento y de lo cual se deriva:



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Puntos Resolutivos

Primero. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 125 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 14 fracción IV, 19 fracciones III, IV, VII y IX y 31 fracción IV de la Ley General de Desarrollo Social; 33 inciso A fracción I, 36, 37 y 38 de la Ley de Coordinación Fiscal; 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) para el ejercicio fiscal 2024; Acuerdo Mediante el cual la Secretaría De Finanzas da a conocer los Lineamientos para la utilización del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) y sus criterios de aplicación; artículos 31 fracciones XVIII y XXI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 144 fracción VII del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 12.12 y 12.15 del Código Administrativo del Estado de México; 9, 11, 13, 14 y 15 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; y 55 fracción IV del Bando Municipal para el año 2024 de Tultitlán, Estado de México, el Ayuntamiento aprueba modificar el Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma 2024, para quedar como sigue:

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]

Nº	NO. PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO	OBSERVACIÓN
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2024					
OBRA INTEGRAL					
1	FAISMUN-2024-001	OBRA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTACIÓN EN LA AVENIDA LAS TORRES ENTRE LAS AVENIDAS JOSÉ LÓPEZ PORTILLO Y ESTADO DE MÉXICO EN TULTITLÁN LOCALIDAD BUENAVISTA COLONIAS BELLO HORIZONTE, LA LIBERTAD Y AMPLIACIÓN LAS TORRES 1RA. SECCION	AGEBS: 151090031256, 1510900031754 Y 1510900031400	\$31,600,000.00	<i>[Handwritten mark]</i>
2	FAISMUN-2024-002	OBRA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTACIÓN EN LA AVENIDA LAS TORRES CUERPO ORIENTE ENTRE LA AVENIDA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO Y BOULEVARD TULTITLÁN EN TULTITLÁN LOCALIDAD BUENAVISTA COLONIA LÁZARO CÁRDENAS	AGEBS: 1510900721839	\$9,000,000.00	<i>[Handwritten mark]</i>
3	FAISMUN-2024-003	OBRA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTACIÓN EN LA CERRADA FERROCARRILERA EN TULTITLÁN LOCALIDAD BUENAVISTA ZONA INDUSTRIAL CORREDOR-LECHERIA,CUAUTITLÁN	AGEB: 1510900031769	\$2,700,000.00	<i>[Handwritten mark]</i>
4	FAISMUN-2024-004	OBRA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE ACULCO Y Ó VICENTE GUERRERO ENTRE AVENIDA NIÑOS HÉROES Y CALLE MONTE CIPRÉS EN TULTITLÁN LOCALIDAD FUENTES DEL VALLE PUEBLO SAN MATEO CUÁUTEPEC	AGEB: 1510900680667	\$5,100,000.00	<i>[Handwritten mark]</i>
5	FAISMUN-2024-005	OBRA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE PROLONGACIÓN RICARDO FLORES MAGÓN Y Ó PRIVADA PIRULES ENTRE AVENIDA ROSARIO IBARRA DE PIEDRA Y CALLE REFORMA EN TULTITLÁN LOCALIDAD BUENAVISTA COLONIA LAS TORRES	AGEBS: 151090030741 Y 1510900031400	\$3,280,000.00	<i>[Handwritten mark]</i>



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Nº	NO. PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO	OBSERVACIÓN
6	FAISMUN-2024-006	OBRA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE CALIZA ENTRE CALLE DIAMANTES Y AVENIDA ROSARIO IBARRA DE PIEDRA EN TULTITLÁN LOCALIDAD BUENAVISTA COLONIA EL TESORO	AGEB: 1510900030756	\$4,900,000.00	
7	FAISMUN-2024-008	OBRA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE CEREZOS ENTRE CALLE RIO BALSAS Y AVENIDA ROSARIO IBARRA DE PIEDRA EN TULTITLÁN LOCALIDAD BUENAVISTA COLONIA AMPLIACIÓN BUENAVISTA 2A. SECCIÓN	AGEB: 151090003128A	\$2,650,000.00	
8	FAISMUN-2024-009	OBRA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE PIRULES ENTRE CALLES DURAZNOS Y CIRUELOS EN TULTITLÁN LOCALIDAD LÁZARO CÁRDENAS LOS HORNO COLONIA LAZARO CARDENAS	AGEB: 1510900721839	\$3,850,000.00	
9	FAISMUN-2024-010	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE EN LOS ANDADORES CORDILLERA, CIMA Y DEL VALLE DE AVENIDA LAS TORRES A SU TÉRMINO EN TULTITLÁN LOCALIDAD BUENAVISTA FRACCIONAMIENTO CIUDAD LABOR	AGEB: 1510900030050	\$3,000,000.00	
				\$66,080,000.00	
INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO					
10	FAISMUN-2024-011	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR EDUCATIVO	MUNICIPIO DE TULTITLÁN	\$10,000,000.00	
				\$10,000,000.00	
MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA					
11	FAISMUN-2024-012	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS Y PISOS FIRMES	MUNICIPIO DE TULTITLÁN	\$1,000,000.00	
12	FAISMUN-2024-013	EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES	MUNICIPIO DE TULTITLÁN	\$2,000,000.00	
13	FAISMUN-2024-014	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS Y CUARTOS PARA BAÑO	MUNICIPIO DE TULTITLÁN	\$2,000,000.00	
				\$5,000,000.00	
SANIZACIÓN					
14	FAISMUN-2024-015	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTACIÓN EN LA AVENIDA ESTADO DE MÉXICO ENTRE AVENIDA LAS TORRES A CALLE ATLAUTLA EN TULTITLÁN LOCALIDAD DE BUENAVISTA ZONA INDUSTRIAL EX EJIDO DE SAN MATEO CUAUTEPEC	AGEBS: 151090031400 Y 1510900031326	\$5,500,000.00	
15	FAISMUN-2024-016	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA AVENIDA MAGNOLIA ENTRE AVENIDA PRADOS A LOS LIMITES CON JALTENCO EN TULTITLÁN LOCALIDAD SAN PABLO DE LAS SALINAS FRACCIONAMIENTOS IMMEX II MAGNOLIAS 2000 LOTE 115 EBANO CONDOMINIO ISIDRO FABELA Y CONJUNTO HABITACIONAL SAN PABLO	AGEBS: 1510900250686, 1510900251684, 151090025167A Y 1510900251006	\$13,500,000.00	
16	FAISMUN-2024-017	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PARA CICLISTAS EN LA INTERSECCIÓN DE LAS AVENIDAS JOSÉ LÓPEZ PORTILLO Y LAS TORRES EN TULTITLÁN LOCALIDAD BUENAVISTA COLONIAS BELLO HORIZONTE Y LÁZARO CÁRDENAS	AGEBS: 151090031256 Y 1510900721839	\$5,000,000.00	
17	FAISMUN-2024-018	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE LAGO SECO DE LA CALLE LAGO MAYOR A SU TÉRMINO EN TULTITLÁN LOCALIDAD LÁZARO CÁRDENAS LOS HORNO COLONIA EL CUEYAMIL	AGEB: 1510900721839	\$1,500,000.00	



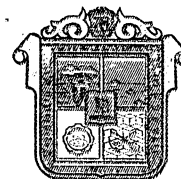
"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Nº	NO. PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO	OBSERVACIÓN
18	FAISMUN-2024-019	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN CALLE BUGAMBILIAS EN TULTITLÁN LOCALIDAD BUENAVISTA COLONIA AMPLIACIÓN LAS TORRES 2DA SECCIÓN	AGEBS: 151090031627	\$2,500,000.00	
19	FAISMUN-2024-020	PROGRAMA DE URBANIZACIÓN	MUNICIPIO DE TULTITLÁN	\$5,575,253.00	
MONTO TOTAL URBANIZACIÓN				\$33,575,253.00	
MONTO TOTAL FAISMUN 2024				\$114,655,253.00	
FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) 2024					
PRIMERA ETAPA					
RECURSOS ETIQUETADOS 50%					
20	FEFOM-2024-001	Construcción de Pavimentación y Obras Complementarias de la Calle Ricardo López Méndez entre Calles Manuel Acuña y el Canal Temamatla	Barrio Belem	\$3,118,464.76	
21	FEFOM-2024-003	Construcción de Guarniciones y Banquetas en la Avenida Isidro Fabela entre Plaza Hidalgo y calle 20 de noviembre	Barrios de Nativitas y San Bartolo	\$1,500,000.00	
22	FEFOM-2024-004	Construcción de Pavimentación y Obras Complementarias en la Segunda Cerrada de Teotihuacán de Calle Teotihuacán a su Término	Barrio La Concepción	\$800,000.00	
23	FEFOM-2024-009	Proyectos de Inversión en Zona Oriente	Municipio de Tultitlán	\$3,400,000.00	
MONTO PRIMERA ETAPA FEFOM 2024				\$17,636,929.52	
SEGUNDA ETAPA					
RECURSOS ETIQUETADOS 50%					
24	FEFOM-2024-006	Construcción de Pavimentación y Obras Complementarias en la Calle Rio Panuco entre Cerrada Valle a su Término	Colonia Ojo de Agua 1a Sección	\$2,518,464.76	
25	FEFOM-2024-010	Proyectos de Inversión en Zona Sur	Municipio de Tultitlán	\$6,300,000.00	
MONTO SEGUNDA ETAPA FEFOM 2024				\$17,636,929.51	
MONTO TOTAL FEFOM 2024				\$35,273,859.03	
RECURSOS PROPIOS 2024 (RP)					
28	RP-2024-001	Construcción de red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones, banquetas y pavimentación en la Avenida Prados del Norte entre Avenidas Prados del Sur y Prados del Centro	Tercera Unidad José María Morelos conocida como Unidad Morelos Tercera Sección	\$32,500,000.00	
29	RP-2024-002	Construcción de obras para transición aérea a subterránea del suministro de energía eléctrica de media y baja tensión, obras inducidas de Red de Telecomunicaciones y Banquetas en la Avenida San Antonio entre Carretera Chalnepantla - Cuautitlán y calle Ing. Salvador Sánchez Colín	Barrios de La Concepción, San Bartolo, Belem	\$30,000,000.00	
30	RP-2024-003	Construcción de Pavimentación y Obras Complementarias de la Avenida Rancho San José entre las Avenidas Arq. Antonio Flores Torres y Niños Héroes	Fraccionamiento Villas de San José	\$22,000,000.00	



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Nº	NO. PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO	OBSERVACIÓN
31	RP-2024-004	Pavimentación de la Avenida Independencia entre calle Prolongación Manuel Acuña y Carretera Tlalnepantla - Cuautitlán	Zona Industrial Independencia, Colonia Independencia y Parque Industrial El Cristo	\$15,000,000.00	
32	RP-2024-005	Construcción de Parque Magnolias 2000	Avenida Magnolias SN, Fraccionamiento Magnolias 2000	\$5,000,000.00	
33	RP-2024-006	Mejoramiento y Ampliación de Parque "El Reloj Residencial Lote 47"	Unidad Habitacional Lote 47	\$5,000,000.00	
34	RP-2024-007	Renovación y Mejoramiento de Plaza Cívica Benito Juárez	Tercera Unidad José María Morelos conocida como Unidad Morelos Tercera Sección	\$10,000,000.00	
35	RP-2024-008	Construcción de Pavimentación y Obras Complementarias en la Calle Temoaya entre las calles Tenancingo y Tepotzotlán	Barrio La Concepción	\$800,000.00	
36	RP-2024-009	Construcción de Aparcabicicletas en la Estación de Mexibus "La Bandera"	Colonia Lázaro Cárdenas	\$1,500,000.00	
37	RP-2024-011	Adecuaciones geométricas en Avenida Las Torres entre calle Retorno de Otoño y Avenida Rosario Ibarra de Piedra	Colonia Benito Juárez y Fraccionamiento Ciudad Labor	\$2,000,000.00	
38	RP-2024-012	Construcción de Obras Complementarias del Ágora Y Biblioteca Elena Poniatowska	Av. Constitución de 1857 SN, Pueblo de San Pablo de las Salinas	\$3,000,000.00	
39	RP-2024-013	Convenios por ampliación en monto de contrato de las obras del ejercicio Fiscal 2023	Municipio de Tultitlán	\$705,663.43	SE PRECISA MONTO
40	RP-2024-014	Construcción de Pavimentación y Obras Complementarias en la Calle Valle de Las Violetas entre la Calle Valle de Los Jazmines y Avenida Valle de los Colibríes.	Fraccionamiento Izcalli del Valle	\$6,300,000.00	
41	RP-2024-015	Construcción de Pavimentación y Obras Complementarias en la Calle Isla Miscaya entre las Avenidas Cozumel y De Las Islas	Colonia Villa Esmeralda	\$3,400,000.00	
42	RP-2024-016	Convenio por ampliación en monto de contrato de la obra denominada Construcción de Encajonamiento de Canal de Aguas Residuales del Canal Temamatla tramo de la Calle Manuel Gutiérrez Nájera a Calle Ricardo López Méndez en Tultitlán Localidad Tultitlán de Mariano Escobedo Barrio Belem	Barrio Belem	\$674,574.12	CONVENIO NUEVO
	RP-2024-017	Convenio por ampliación en monto de contrato de la obra denominada Pavimentación con concreto hidráulico y obras complementarias Calle Encino entre calle Alcanfores y los Fresnos. Localidad Ampliación el Fresno, Tultitlán	Colonia Ampliación El Fresno	\$1,335,610.56	CONVENIO NUEVO
44	RP-2024-018	Convenio por ampliación en monto de contrato de la obra denominada Pavimentación con concreto hidráulico y obras complementarias Calle Vicenté Guerrero entre calle Insurgentes a calle Querétaro, Localidad La Libertad, Tultitlán	Colonia La Libertad	\$185,480.47	CONVENIO NUEVO
45	RP-2024-019	Convenio por ampliación en monto de contrato de la obra denominada Construcción de Guarniciones, Banquetas y Pavimentación en la Calle Monte Sinaí Entre las Calles Monte de los Olivos y Aculco	Pueblo de San Mateo Cuauhtepac, Ejido de San Mateo Cuauhtepac y Colonia La Mariscala	\$130,000.00	CONVENIO NUEVO
46	RP-2024-020	Convenio por ampliación en monto de contrato de la obra denominada Obra Integral para la construcción de red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones, banquetas y pavimentación del Circuito de las Calles 4a cerrada Morelos, Emiliano Zapata y Fresno entre la calle José María Morelos y Pavón en Tultitlán localidad Buenavista colonia Buenavista parte baja y ejido de Buenavista	Buenavista colonia Buenavista parte baja y ejido de Buenavista	\$268,671.42	CONVENIO NUEVO
TOTAL RECURSOS PROPIOS 2024				\$139,800,000.00	
RECURSOS PROPIOS DEL 2% 2023 Y 2024					



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Nº	NO. PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO	OBSERVACIÓN
47	RP-S-2024-001	Servicio de Laboratorios para el Control de Calidad de la Obra Pública	Municipio de Tultitlán	\$3,500,000.00	
48	RP-S-2024-002	Servicio de elaboración de Proyectos de Ingeniería Estructural	Municipio de Tultitlán	\$750,000.00	
49	RP-S-2024-003	Servicio de elaboración de Proyectos de Arquitectura	Municipio de Tultitlán	\$125,000.00	SE PRECISA MONTO
50	RP-S-2024-004	Elaboración de Estudios de Diagnostico, Proyecto y Presupuesto para la Rehabilitación, Corrección y Mejoramiento de Obras de la SEDATU	Municipio de Tultitlán	\$350,000.00	
51	RP-S-2024-005	Servicio de elaboración de Proyecto Ejecutivo de la "Plaza Benito Juárez"	Tercera Unidad José María Morelos, conocida como Unidad Morelos Tercera Sección	\$250,000.00	SERVICIO NUEVO
52	RP-S-2024-006	Servicio de elaboración de Proyecto Ejecutivo del "Parque Magnolias 2000"	Avenida Magnolias SN, Fraccionamiento Magnolias 2000	\$175,000.00	SERVICIO NUEVO
53	RP-S-2024-007	Servicio de elaboración de Proyecto Ejecutivo del "Parque El Reloj Residencial Lote 47"	Unidad Habitacional Lote 47	\$200,000.00	SERVICIO NUEVO
TOTAL RECURSOS PROPIOS DEL 2% 2023 Y 2024				\$5,350,000.00	
TOTAL FAISMUN 2024				\$114,655,253.00	
TOTAL FEFOM 2024				\$35,273,859.03	
TOTAL RP 2024				\$139,800,000.00	
TOTAL RECURSOS PROPIOS DEL 2% 2023 Y 2024				\$5,350,000.00	
TOTAL DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA (PAO) 2024				\$295,079,112.03	

Segundo. El Ayuntamiento instruye a la Secretaria a comunicar el sentido de los presentes resolutivos a:

- A. La Dirección de Obras Públicas, para que continúe con la elaboración de los proyectos, presupuestos, procedimientos de adjudicación y ejecución de las obras públicas y servicios relacionados con la misma 2024, en estricto apego a los ordenamientos legales aplicables.
- B. A la Tesorería Municipal, para que en el ámbito de su competencia emita las suficiencias presupuestales y realice los pagos de anticipos y estimaciones; así como para que realice los demás trámites correspondientes a su dependencia.
- C. A la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, para que en el ámbito de su competencia verifique el alineamiento y la liberación de las vialidades, el acreditamiento y disposición de inmuebles, verifique las afectaciones que se puedan generar a terceros por causa de utilidad pública, emita las licencias y/o permisos necesarios; asimismo, para que verifique la correcta nomenclatura de vialidades, calles y colonias conforme al Plan de Desarrollo Urbano Municipal, a efecto de no incurrir en responsabilidades por dicha causa.
- D. A la Dirección de Desarrollo Económico, para que en el ámbito de su competencia lleve a cabo la liberación de los espacios públicos que estén



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

ocupados por unidades económicas fijas o semifijas, a fin de garantizar la disposición del inmueble.

- E. Al Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tultitlán, para que de acuerdo a sus facultades elabore y valide los proyectos, catálogos y presupuestos de las obras de infraestructura hidráulica y sanitaria contempladas en el Programa Anual de Obra Pública; así como la supervisión durante la ejecución de la obra y suscriba las actas de entrega-recepción una vez concluidas las obras correspondientes a la infraestructura hidráulica y sanitaria.
- F. A la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para que en el ámbito de su competencia realice los trámites y procesos correspondientes al COPLADEMUN.
- G. A la Contraloría Municipal, para que se coordine con las Instancias del Gobierno del Estado, a efecto de integrar en tiempo y forma los Consejos Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI), o en su caso, la justificación del impedimento para constituirlos; así como para dar seguimiento a los diferentes procesos tendientes a ejecutar la Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma y verificar que se lleven a cabo en estricto apego a la Normatividad Aplicable.



Tercero. El Ayuntamiento instruye a la Secretaría a difundir el sentido de los presentes resolutivos en el "Periódico Oficial Gaceta Municipal", para los efectos jurídicos y administrativos que correspondan.

Siguiendo el orden del día, el Ayuntamiento trató el punto IX y la Presidenta Municipal Constitucional presentó y explicó el punto número X.

Punto X

Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe el Programa Anual para la Disposición Final de Bienes Muebles 2024, a efecto de realizar la depuración contable y administrativa, a costo histórico o de registro, del Inventario de Bienes Muebles, del Inventario de Bienes Muebles de Bajo Costo y de la Cuenta Pública Municipal.

Exposición de motivos

1. El Departamento de Patrimonio Municipal y la Contraloría Municipal realizaron el segundo levantamiento físico de bienes muebles del 14 de agosto al 31 de octubre de 2023 en varias dependencias de la Administración Pública Centralizada y Desconcentrada de este Municipio. En este proceso se encontraron bienes que no podían usarse para el fin que se les había asignado, por su mal estado físico y desgaste natural. Su reparación resultaba inviable, por lo que se clasificaron como propuestas para baja.
2. El Municipio de Tultitlán, Estado de México, adquirió en meses anteriores un gran número de bienes muebles, como vehículos, maquinaria, máquina herramienta,



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

mobiliario de oficina, equipo de cómputo, etcétera. Esto provocó que varias dependencias de la Administración Pública Municipal enviaran a la Secretaría del Ayuntamiento, a través del Jefe de Departamento de Patrimonio Municipal, todos los bienes muebles que consideraban como propuestas para baja.

3. La Contralora Municipal, en funciones de Secretaria Ejecutiva, con el visto bueno de la Secretaria del Ayuntamiento en funciones de Presidenta del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tultitlán, Estado de México, para el periodo 2022-2024, envió el 7 de febrero del año en curso la Circular Informativa No. 02/2024, en la que solicitó lo siguiente:

(...)

"...con fundamento en los numerales DÉCIMO PRIMERO, DÉCIMO SEGUNDO fracción I y II, DÉCIMO SEXTO y SEXAGÉSIMO PRIMERO de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, publicados en Gaceta del Gobierno del Estado de México el 11 de Julio de 2013; 51 fracción VI y 60 del Bando Municipal de Tultitlán, Estado de México, para el año 2024; así como el acuerdo 01/2024, Anexo uno, por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Envío Remoto del Paquete Presupuestal Municipal 2024 Tomo CCXVII No. 12, publicado el día lunes 22 de enero de 2024, solicito su invaluable apoyo para que haga llegar a la Secretaría del Ayuntamiento, con copia al Jefe de Departamento de Patrimonio Municipal, a más tardar el día 09 de febrero de 2024 el informe detallado respecto los bienes muebles (vehículos, maquinaria, mobiliario, etc.) que ustedes consideren como propuestas para baja o aquellos que por sus características y condiciones ya no puedan ser utilizados para el fin que tenían destinados, realizando la transferencia respectiva a dicho Departamento para su debido resguardo, lo anterior a efecto de estar en posibilidades de elaborar el Programa Anual para la Disposición Final de Bienes Muebles y dar cabal cumplimiento a los lineamientos previamente referidos.

Asimismo, hago de su conocimiento que dicho informe deberá contener el nombre del bien mueble, marca, modelo, número de serie, número de inventario y demás características de identificación del bien..."

(...)

4. Por ello, varias dependencias de la Administración Pública Centralizada y Desconcentrada de este Municipio enviaron al Jefe de Departamento de Patrimonio Municipal la información correspondiente mediante diversos oficios. Así, podrían cumplir con el numeral SEXAGÉSIMO PRIMERO de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, publicados en Gaceta del Gobierno del Estado de México el 11 de Julio de 2013, que dice:

(...)

"...SEXAGÉSIMO PRIMERO: Para realizar la baja de bienes muebles, la (sic) entidades fiscalizables elaborarán anualmente el programa anual para la



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

disposición final de bienes muebles para lo cual es necesario integrar un expediente técnico que contenga la documentación relativa a la baja del bien mueble, mismo que deberá ser enviado por las entidades fiscalizables, al Órgano Superior para su análisis y revisión..."

(...)

5. El 19 de febrero del año en curso, en el punto TERCERO, resolutive PRIMERO, de la 10ª Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tultitlán, Estado de México, para el periodo 2022-2024, se aprobó:



"...PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 125 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y numerales SEXAGÉSIMO PRIMERO, SEXAGÉSIMO SEGUNDO, SEXAGÉSIMO TERCERO, SEXAGÉSIMO QUINTO, SEXAGÉSIMO SEXTO, SEPTUAGÉSIMO QUINTO, SEPTUAGÉSIMO SEXTO de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, publicados en Gaceta del Gobierno del Estado de México el 11 de Julio de 2013 el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, del Municipio de Tultitlán, Estado de México, para el periodo 2022-2024, aprueba el "Programa Anual para la Disposición Final de Bienes Muebles 2024" que contiene un total de 410 (cuatrocientos diez) bienes muebles que por sus características y condiciones no pueden seguir siendo utilizados para el fin que tenían destinados, debido a su mal estado físico y desgaste natural por su uso, resultando su reparación incosteable, que contiene, precio a costo histórico y de registro, número de inventario, número de cuenta contable, procedimiento de baja respectivo, y demás características de identificación, que presenta el Jefe de Departamento de Patrimonio Municipal, mismo que se inserta a continuación para su debida constancia legal..."

Este Programa se implementa de la forma siguiente:

- A) Cuenta contable: 1241 "EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS" que contiene 107 (ciento siete) bienes muebles que en su totalidad asciende a la cantidad de \$1,214,521.47 (un millón doscientos catorce mil quinientos veintidós pesos 47/100 moneda nacional) a costo histórico o de registro, cuyo procedimiento de baja será por Obsolescencia en el mes de junio de la presente anualidad.
- B) Cuenta contable: 1244 "VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE" que contiene 13 (trece) bienes muebles que en su totalidad asciende a la cantidad de \$4,445,977.46 (cuatro millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil novecientos setenta y siete pesos 46/100 moneda nacional) a costo histórico o de registro, cuyo procedimiento de baja será por Enajenación en el mes de junio de la presente anualidad.
- C) Cuenta contable: 1245 "EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD" que contiene 64 (sesenta y cuatro) bienes muebles que en su totalidad asciende a la cantidad de \$1,530,913.49 (un millón quinientos treinta mil novecientos trece

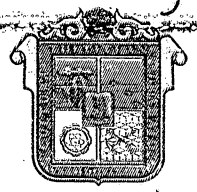
"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

pesos 49/100 moneda nacional) a costo histórico o de registro, cuyo procedimiento de baja será por Obsolescencia en el mes de junio de la presente anualidad.

- D) Cuenta contable: 1246 "MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS" que contiene 156 (ciento cincuenta y seis) bienes muebles que en su totalidad asciende a la cantidad de \$4,734,936.94 (cuatro millones setecientos treinta y cuatro mil novecientos treinta y seis pesos 94/100 moneda nacional) a costo histórico o de registro, cuyo procedimiento de baja será por Obsolescencia en el mes de junio de la presente anualidad.
- E) Cuenta contable: 1248 "ACTIVOS BIOLÓGICOS" que contiene 07 (siete) bienes muebles que en su totalidad asciende a la cantidad de \$48,300.00 (cuarenta y ocho mil trescientos pesos 00/100 moneda nacional) a costo histórico o de registro, cuyo procedimiento de baja será por Activo Biológico por Muerte en el mes de junio de la presente anualidad.
- F) Sin cuenta contable, pero si con número de inventario: que contiene 30 (treinta) bienes muebles que en su totalidad asciende a la cantidad de \$625,208.43 (seiscientos veinticinco mil doscientos ocho pesos 43/100 moneda nacional) a costo histórico o de registro, cuyo procedimiento de baja será por Obsolescencia, a excepción de 05 (cinco) bienes que será por Enajenación en el mes de junio de la presente anualidad.
- G) Bienes muebles de Bajo Costo: que contiene 33 (treinta y tres) bienes que en su totalidad asciende a la cantidad de \$19,629.57 (diecinueve mil seiscientos veintinueve pesos 57/100 moneda nacional) a costo histórico o de registro, cuyo procedimiento de baja será por Obsolescencia, en el mes de junio de la presente anualidad.

6. El mismo día, en el punto TERCERO, resolutive SEGUNDO, de la Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tultitlán, Estado de México, para el periodo 2022-2024, se aprobó:

"...SEGUNDO. - Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 5 fracción XVI, 48 fracciones II y VII de la Ley de Bienes del Estado de México y de sus Municipios; CUADRAGÉSIMO OCTAVO, SEXAGÉSIMO PRIMERO, SEXAGÉSIMO SEGUNDO, SEXAGÉSIMO TERCERO, SEXAGÉSIMO QUINTO, SEXAGÉSIMO SEXTO, SEPTUAGÉSIMO QUINTO, SEPTUAGÉSIMO SEXTO de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, publicados en Gaceta del Gobierno del Estado de México el 11 de Julio de 2013 el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, del Municipio de Tultitlán, Estado de México, para el periodo 2022-2024, instruye a la Contralora Municipal en su carácter de Secretaria Ejecutiva, someta a consideración y, en su caso, aprobación del Ayuntamiento, en su calidad de Órgano Máximo de Gobierno, el "Programa Anual para la Disposición Final de Bienes Muebles 2024", a efecto de realizar la depuración contable y administrativa a costo histórico o de registro, del Inventario de Bienes Muebles, del Inventario de Bienes Muebles de Bajo Costo y de la Cuenta Pública Municipal...".



TULTITLÁN
Gobierno Municipal

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Seguidamente y al no existir observaciones al respecto, la Presidenta Municipal Constitucional solicitó la votación correspondiente. Por lo que la Secretaria del Ayuntamiento comunicó que el punto planteado fue aprobado por unanimidad de 15 quince votos a favor, de lo cual se derivan los siguientes:

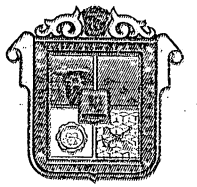
Puntos Resolutivos

Primero. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 5 fracción XVI y 48 fracciones II y VII de la Ley de Bienes del Estado de México y de sus Municipios; CUADRAGÉSIMO OCTAVO, SEXAGÉSIMO PRIMERO, SEXAGÉSIMO SEGUNDO, SEXAGÉSIMO TERCERO, SEXAGÉSIMO QUINTO, SEXAGÉSIMO SEXTO, SEPTUAGÉSIMO QUINTO y SEPTUAGÉSIMO SEXTO de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, publicados en Gaceta del Gobierno del Estado de México el 11 de Julio de 2013; así como en el punto de acuerdo TERCERO, resolutive PRIMERO, de la 10ª Décima Sesión Extraordinaria de fecha 19 (diecinueve) de febrero de dos mil 2024 (veinticuatro), del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, para el periodo 2022-2024, el Ayuntamiento aprueba el Programa Anual para la Disposición Final de Bienes Muebles 2024, a efecto de realizar la depuración contable y administrativa a costo histórico o de registro, del Inventario de Bienes Muebles, del Inventario de Bienes Muebles de Bajo Costo y de la Cuenta Pública Municipal mismo que a continuación se inserta para debida constancia:



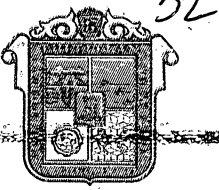
Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

**Espacio
Cancelado**



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Numero de Cuenta	Nombre de U. Cuenta	Numero de Inventario	Nombre del Responsable	Modelo	Numero de Serie	Marca	Modelo	Costo	Fecha de Ingreso al Patrimonio del Ayuntamiento	Fecha de Bajas	Estado	Comentarios	
1	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-01-007-000-0815	CONTRERAS ZURIGA SILVIA	COMPUTADORA	DELL	DELL	OPTIPLEX 3660	20,970.00	10/05/2018	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
2	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-01-007-000-0785	LIC. HECTOR RODRIGUEZ VEGA	MULTIFUNCIONAL	SAMSUNG	SAMSUNG	M407FD	6,699.00	03/04/19	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
3	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-01-007-000-0784	LIC. HECTOR RODRIGUEZ VEGA	MULTIFUNCIONAL	SAMSUNG	SAMSUNG	M407FD	6,699.00	03/04/19	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
4	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-01-007-000-0780	LIC. HECTOR RODRIGUEZ VEGA	MULTIFUNCIONAL	SAMSUNG	SAMSUNG	M407FD	6,699.00	03/04/19	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
5	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-01-007-000-0776	LIC. MARTINA ANGELICA MARTINEZ TORRES	COMPUTADORA	DELL	DELL	3470	17,620.00	03/04/19	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
6	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-01-007-000-3668	JUAN DE DIOS R. MONTOYA BACERINAS	COMPUTADORA	LENOVO	LENOVO	300-22ACL	10,301.00	07/12/16	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
7	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-01-007-000-7791	MANZANO HERNANDEZ LERLIE MARLEN	EQUIPO DE COMPUTO	ACTECK	ACTECK	A550	27,109.20	05/01/00	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
8	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-01-007-000-8919	ZAVALA TORRES JANETTE RAFAELA	COMPUTADORA	DELL	DELL	VOSTP0431	17,620.40	3/09/2019	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
9	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-01-007-000-3049	WITTMANN MARTHA ROSA ROSA	IMPRESORA	HP	HP	1160	2,318.34	06/02/2011	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
10	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-01-007-000-8789	LIC. HECTOR RODRIGUEZ VEGA	MULTIFUNCIONAL	SAMSUNG	SAMSUNG	M407FD	6,699.00	02/04/19	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
11	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-01-007-000-8788	LIC. HECTOR RODRIGUEZ VEGA	MULTIFUNCIONAL	SAMSUNG	SAMSUNG	M407FD	6,699.00	03/01/19	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
12	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-01-007-000-8787	LIC. HECTOR RODRIGUEZ VEGA	MULTIFUNCIONAL	SAMSUNG	SAMSUNG	M407FD	6,699.00	03/04/19	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
13	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-01-007-000-8786	LIC. HECTOR RODRIGUEZ VEGA	MULTIFUNCIONAL	SAMSUNG	SAMSUNG	M407FD	6,699.00	03/04/19	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
14	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-01-007-000-8782	LIC. MARTINA ANGELICA MARTINEZ TORRES	MULTIFUNCIONAL	SAMSUNG	SAMSUNG	M407FD	6,699.00	03/04/19	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
15	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-01-007-000-8779	LIC. HECTOR RODRIGUEZ VEGA	MULTIFUNCIONAL	SAMSUNG	SAMSUNG	M407FD	6,699.00	03/04/19	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
16	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-01-007-000-3722	SANCHEZ GOMEZ BLANCA ESTELA	IMPRESORA	EPSON	EPSON	235A	9,387.08	22/11/01	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
17	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-01-007-000-3725	LOPEZ MARTINEZ ABAJAHAN	LAPTOP	LENOVO	LENOVO	Y0V4500	16,999.99	05/12/10	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A

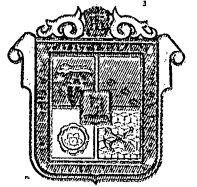


"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MUNICIPIO DE TULTITLÁN
PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES 2024

Numero de Cuenta	Nombre de la Cuenta	Numero de Inventario	Nombre del Inventario	Marca	Modelo	Numero del Serie	Numero de Factura	Costo	Fecha de Inventario	Programa de Inventario	Comentarios	
18	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-1975	HANZANO HERNANDEZ LESLIE MARLEN	LENOVO	300-22-CL	PG01M7T	143	18,181.82	07/12/18	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
19	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-1318	CASTILLO ESTRADA NANCY	NOBLENZ	S-MOD	SIN SERIE	138	2,016.50	01/11/28	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
20	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-7528	ORDANOS ALVARADO JUAN CARLOS	CPU	SIN MODELO	11909233966	5	1,200.00	01/10/29	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
21	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-3339	VELAZQUEZ ROJAS CLAUDIA MARGARITA	NOBREK	NOBREK	SIN NUMERO DE SERIE	428	1,335.00	12/01/29	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
22	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-3211	VELAZQUEZ ROJAS CLAUDIA MARGARITA	NOBREK	NOBREK SR 1030	E-08-K-0910	428	3,335.00	12/01/29	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
23	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-3211	VELAZQUEZ ROJAS CLAUDIA MARGARITA	REGULADOR	SOLA DIFIC	E-08-K-0913	0428	3,335.00	12/01/29	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
24	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-7792	ESQUEVEL ROJAS RUBEN	EQUIPO DE COMPUTO	ACTECK	33606-13	518180359780	21,009.20	22/11/21	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
25	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-7790	HANZANO HERNANDEZ LESLIE MARLEN	EQUIPO DE COMPUTO	ACTECK	33606-13	518180359780	21,009.20	03/01/20	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
26	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-7728	VELAZQUEZ ROJAS CLAUDIA MARGARITA	PC ALL-IN-ONE	HP	HP 205 G4 22	587FAB7B2E57	20,707.16	22/11/21	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
27	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-7705	VELAZQUEZ ROJAS CLAUDIA MARGARITA	PC ALL-IN-ONE	HP	HP 205 G4 22	3E1B1C5C66F	20,707.16	22/11/21	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
28	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-7701	HANZANO HERNANDEZ LESLIE MARLEN	PC ALL-IN-ONE	HP	HP 205 G4 22	3E1B1C5C66F	20,707.16	22/11/21	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
29	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-7416	RIGGS BERRA MANUEL	COMPUTADORA ALL IN ONE	LENOVO	IDEA CENTRE Y-048848	397	22,939.00	02/01/20	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
30	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-7266	HANZANO HERNANDEZ LESLIE MARLEN	EQUIPO DE COMPUTO	HP	PRODESK-405	8CC310170	14,254.40	10/03/20	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
31	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-7209	REYTERIA RUEPA JULIA	MULTIFUNCIONAL	HP	LASERJET M4260M	12	6,819.92	25/12/19	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
32	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-7885	VELAZQUEZ ROJAS CLAUDIA MARGARITA	MULTIFUNCIONAL	HP	LASERJET M4260M	12	6,819.92	12/01/20	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
33	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-8216	LOPEZ MARTINEZ ABRAHAM	LÁMPARA	LENOVO	EPROMOV	343	16,995.00	08/12/18	AVRIL	5	OBSCOLESCENCIA
34	INSTRUMENTO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-6473	RAMIREZ CHOFRENO SUCREBRAT	MULTIFUNCIONAL	EPSON	L875	0	6,800.00	03/01/20	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA



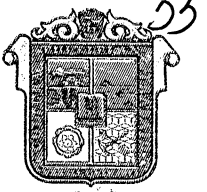
"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Numero Proposición	Numero de Cuenta	Nombre de la Cuenta	Numero de Inventario	Nombre del Requisitionario	Numero del Material	Marca	Modelo	Estado	Numero de Serie	Numero de Folio	Costo	Fecha de Embarque de la Baga	Max. programado de la Baga	Tempor de cada una de las Baga	Comentarios
35	1241	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-3897-6861	MANZANO HERNANDEZ LESLE MARLEN	COMPUTADORA	LENOVO	300-22ACL		PQ18ASC	343	18,351.52	07/12/16	JUNIO	3	OBSCOLESCENCIA N/A
36	1241	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-3022	MANZANO HERNANDEZ LESLE MARLEN	PC ALL-IN-ONE	LENOVO	PNS86412SN		PQ18VPH	343	18,351.52	07/12/16	JUNIO	3	OBSCOLESCENCIA N/A
37	1241	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-3071	MANZANO HERNANDEZ LESLE MARLEN	PC ALL-IN-ONE	LENOVO	PNS268110UC		PQ01WV45	343	18,351.52	07/12/16	JUNIO	3	OBSCOLESCENCIA N/A
38	1241	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-3375	LEONEL HERNANDEZ GERARDO	IMPRESORA DE PUNTO	EPSON	FX-890		NZB105380	50	2,454.08	30/09/20	JUNIO	3	OBSCOLESCENCIA N/A
39	1241	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-3853	EDNA LÓPEZ MARTÍNEZ TORRES	COMPUTADORA	LENOVO THINKCENTRE	MTF		V15053	608	24,055.20	01/11/2028	JUNIO	3	OBSCOLESCENCIA N/A
40	1241	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-8845	MARIA ANTONIETA OLIVERA	LAP TOP	INTEL	QUAD CORE		SC0M4HWY	1720	8,389.81	21/07/2015	JUNIO	3	OBSCOLESCENCIA N/A
41	1241	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-7113	OLIVERA RODRIGUEZ GERARDO ADALBERTO	LAPTOP	DELL	INSPIRON 3585		50/02703	1800	15,068.40	31/12/19	JUNIO	3	OBSCOLESCENCIA N/A
42	1241	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-2584	RAMIREZ PERALTA OSCAR	CPU	HP	505 DUT		MXL2016200	19	13,456.00	01/03/12	JUNIO	3	OBSCOLESCENCIA N/A
43	1241	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-2382	LOPEZ MARTINEZ ABRAMAH	EQUIPO DE COMPUTO	COMPUTO	CG215LA		MAX4400DS	3982	12,759.84		JUNIO	3	OBSCOLESCENCIA N/A
44	1241	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-7128	DIAZ LÓPEZ HERNANDEZ	EQUIPO DE COMPUTO	ASUS	MT18B-USD100		DPDCC001EAS	680	17,768.86	03/10/19	JUNIO	3	OBSCOLESCENCIA N/A
45	1241	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-864	GERARDO ADALBERTO OLIVERA RODRIGUEZ	CPU	DELL	OPTIPLEX		342W051	318	6,465.00	21/12/20	JUNIO	3	OBSCOLESCENCIA N/A
46	1241	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-2387	IRAN PEREZ NAHUM ASE	EQUIPO DE COMPUTO	HP	PRODEX 425		EC03N1T57	6,400	14,286.40	21/02/20	JUNIO	3	OBSCOLESCENCIA N/A
47	1241	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-1059	RUIZ LOPEÑO ALEJANDRA NETTE	EQUIPO DE COMPUTO	SIN MARCA	SIN MODELO		SIN SERIE	559	7,302.50	01/12/20	JUNIO	3	OBSCOLESCENCIA N/A
48	1241	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-1987	RUIZ LOPEÑO ALEJANDRA NETTE	EQUIPO DE COMPUTO	SIN MARCA	SIN MODELO		SIN SERIE	559	7,302.50	01/12/20	JUNIO	3	OBSCOLESCENCIA N/A
49	1241	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-1096	RUIZ LOPEÑO ALEJANDRA NETTE	EQUIPO DE COMPUTO	SIN MARCA	SIN MODELO		SIN SERIE	559	7,302.50	01/12/20	JUNIO	3	OBSCOLESCENCIA N/A
50	1241	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-738	GARCIA CABRERA LUIS ENRIQUE	IMPRESORA	SAMSUNG	ML-3225		2652BASCC001779	4193	1,351.96	06/02/2013	JUNIO	3	OBSCOLESCENCIA N/A
51	1241	MANTENIMIENTO DE ADMINISTRACION EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TUL-0-007-100-2444	LOPEZ MARTINEZ ABRAMAH	PROTECTOR	BENO	MP870		PDV740036201	117	13,890.00	09/12/10	JUNIO	3	OBSCOLESCENCIA N/A

SECRET

3/25

Handwritten signatures and initials.



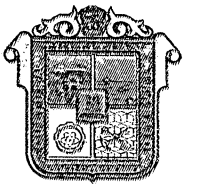
"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

ATA DEL AYUNTAMIENTO

MUNICIPIO DE TULTITLÁN
PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES 2024

Numero de Proyecto	Numero de Cuenta	Numero de Inventario	Nombre del Proponente	Marca	Modelo	Numero de Serie	Numero de Fabrica	Costo	Fecha de Ingreso	Fecha de Salida	Comentarios	
52	1241	TUL-0-007-152-7428	LOPEZ MARTINEZ ABRAMAH	LENOVO	F8E02P4LD	MP1N7W0Y	6	22,750.01	16/12/20	JUNIO	5	OBSOLESCENCIA
53	1241	TUL-0-007-152-7427	LOPEZ MARTINEZ ABRAMAH	LENOVO	F8E02P4LD	MP1N7XEL	6	22,750.01	16/12/20	JUNIO	5	OBSOLESCENCIA
54	1241	TUL-0-007-152-7424	LOPEZ MARTINEZ ABRAMAH	LENOVO	F8E02P4LD	MP1N70H	0	22,750.00	16/12/20	JUNIO	5	OBSOLESCENCIA
55	1241	TUL-0-007-152-7420	LOPEZ MARTINEZ ABRAMAH	LENOVO	F8E02P4LD	MP1N7EAM	6	22,750.00	16/12/20	JUNIO	5	OBSOLESCENCIA
56	1241	TUL-0-007-105-5797	CONTRERAS ZUÑIGA SILVIA	HP	S.M	3CR322TRW	533	19,441.00	01/12/2013	JUNIO	5	OBSOLESCENCIA
57	1241	TUL-0-007-105-5784	ELBIO FRANCISCO	HP	S.M	3CR300C7J	513	19,441.00	25/11/2013	JUNIO	5	OBSOLESCENCIA
58	1241	TUL-0-007-105-5700	RICARDO RAMIREZ IBARRA	TRIPPLE LITE	QUANUMART1500	9746ALP2JH8518004	724	9,864.40	26/02/2014	JUNIO	5	OBSOLESCENCIA
59	1241	TUL-0-007-105-5739	RICARDO RAMIREZ IBARRA	TRIPPLE LITE	QUANUMART1500	9746ALP2JH8518004	724	9,864.40	26/02/2014	JUNIO	5	OBSOLESCENCIA
60	1241	TUL-0-007-105-5596	SANCHEZ GOMEZ BLANCA ESTELA	APC	9NO 10CC	SIN SERIE	227	4,500.70	22/04/17	JUNIO	5	OBSOLESCENCIA
61	1241	TUL-0-007-105-5598	HERRANDEZ SAGASTEQUI BERNARDINO MAURICIO	APC	PHO 1000	SIN SERIE	227	4,500.00	22/04/12	JUNIO	5	OBSOLESCENCIA
62	1241	TUL-0-007-105-4283	ELISSA FRACISCO	HP	948BA	MAL3221UVY	3832	41,174.50	15/04/2009	JUNIO	5	OBSOLESCENCIA
63	1241	TUL-0-007-105-5443	MARTINEZ TAYLOR BELENICE	HP	F4250	CH18A2200	0	7,307.00	20/12/2016	JUNIO	5	OBSOLESCENCIA
64	1241	TUL-0-007-105-3938	ZAVALA TOPRES JANETTA RAFAELA	APC	011BB	03P00001E10	880	17,466.88	15/02/2014	JUNIO	5	OBSOLESCENCIA
65	1241	SIN	ORDESA MORALES NICOLAS ANDRÉS	HP	94VLECH 23	3CR322P2H4	261	15,544.00	21/02/22	JUNIO	5	OBSOLESCENCIA
66	1241	SIN	HERRANDEZ SAGASTEQUI BERNARDINO MAURICIO	LENOVO	0583	05D19379F	268	11,378.00	05/01/2014	JUNIO	5	OBSOLESCENCIA
67	1241	SIN	ESQUIVEL ROSAS RUBEN	HP	PRODESK 455201	40X4F81W05	562	35,515.12	05/01/2014	JUNIO	5	OBSOLESCENCIA
68	1241	SIN	ESQUIVEL ROSAS RUBEN	HP	PRODESK 45001	MML4N15VC	582	20,061.12	N/A	JUNIO	5	OBSOLESCENCIA

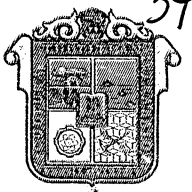
4125



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

MUNICIPIO DE TULTITLÁN
PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES 2024

Numero de Cuenta	Numero de Cuenta	Numero de Cuenta	Numero del Expediente	Marca	Modelo	Numero de Serie	Numero de Partida	Control	Fecha de Inventario	Fecha de Programación	Numero de Partida	Comentarios	
69	1241	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	SN	HP	PROCEK 405 G1 INT	19476	358	7,100.00	N/A	JUNIO	1	OBSCOLESCENCIA	N/A
70	1241	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	SN	HP	PROLIANT T4317E GEN 1/2	19476	581	91,000.00	N/A	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
71	1241	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	SN	HP	PROCEK 405 G1 MT	19476	350	7,100.00	N/A	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
72	1241	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	SN	HP	PROCEK 405 G1 INT	19476	358	7,100.00	N/A	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
73	1241	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	SN	ACTIVE COOL	SIN MODELO	19476	189476	7,100.00	N/A	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
74	1241	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	SN	ACTIVE COOL	SIN MODELO	19476	SN	5,000.00	N/A	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
75	1241	MUEBLAS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	SN	HP	PAYLON P6 SERIES	19476	358	12,500.00	N/A	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
76	1241	MUEBLAS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	TUL-0-027-700-0212	MINA	ICP 164H	19476	7175844/PECS	10,224.24	311222	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
77	1241	MUEBLAS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	TUL-0-027-700-1791	SIN MARCA	SIN MODELO	19476	10442	6,670.00	03/01/19	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A
78	1241	MUEBLAS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	TUL-0-027-700-1935	SIN MARCA	SIN MODELO	19476	206	3,100.00	24/05/07	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A
79	1241	MUEBLAS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	TUL-0-027-700-2323	SIN MARCA	SIN MODELO	19476	265	3,499.99	20/12/18	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A
80	1241	MUEBLAS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	TUL-0-027-700-1630	SIN MARCA	SIN MODELO	19476	844	1,000.00	18/01/08	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A
81	1241	MUEBLAS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	TUL-0-027-700-1935	COOPER	SIN MARCA	19476	42	5,204.00	01/12/09	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A
82	1241	MUEBLAS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	TUL-0-027-700-1948	SIN MARCA	SIN MODELO	19476	2374	5,200.00	20/11/07	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A
83	1241	MUEBLAS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	TUL-0-027-700-1661	SIN MARCA	SIN MODELO	19476	798	2,420.00	27/02/18	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A
84	1241	MUEBLAS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	TUL-0-027-700-2328	SIN MARCA	SIN MODELO	19476	285	3,900.00	22/02/18	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A
85	1241	MUEBLAS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	TUL-0-027-700-2149	SIN MARCA	SIN MODELO	19476	260	3,500.00	30/11/18	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A

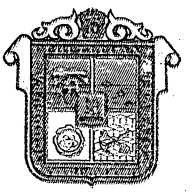


"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"



Item	Nombre del Proyecto	Nombre del Responsable	Modelo	Marca	Modelo	Sin Serie	Numero de Serie	Fecha	Costo	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Estado	Comentarios
86	MOBLUARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	ERICK MISSEL HERRERA RUZ	TUL-0-007-F00-2741	SIN MARCA	SIN MARCA	SIN SERIE	269	30/11/16	3,500.00	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A
87	MOBLUARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	ERICK MISSEL HERRERA RUZ	TUL-0-007-F00-2740	SIN MARCA	SIN MARCA	SIN SERIE	266	30/11/16	3,500.00	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A
88	MOBLUARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	GARCIA GARCIA LUIS ENRIQUE	TUL-0-007-F00-2738	SIN MARCA	SIN MARCA	SIN SERIE	268	30/11/16	3,500.00	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A
89	MOBLUARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	PANIZO PENA OSCAR	TUL-0-007-F00-2733	SIN MARCA	SIN MARCA	SIN SERIE	266	30/11/16	3,500.00	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A
90	MOBLUARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	MORENO AGUILAR ISAEL EMANUEL	TUL-0-007-F00-2518	SIN MARCA	SIN MARCA	SIN SERIE	330	04/11/16	2,981.20	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A
91	MOBLUARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	AVILA HERNANDEZ LUIS DANIEL	TUL-0-007-E00-2331	SIN MARCA	SIN MARCA	SIN SERIE	266	22/12/16	3,499.99	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A
92	MOBLUARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	AVILA HERNANDEZ LUIS DANIEL	TUL-0-007-E00-2349	SIN MARCA	SIN MARCA	SIN SERIE	1256	22/12/16	3,499.99	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A
93	MOBLUARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	AVILA HERNANDEZ LUIS DANIEL	TUL-0-007-E00-2348	SIN MARCA	SIN MARCA	SIN SERIE	1266	22/12/16	3,499.99	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A
94	MOBLUARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	AVILA HERNANDEZ LUIS DANIEL	TUL-0-007-E00-2346	SIN MARCA	SIN MARCA	SIN SERIE	1266	22/12/16	3,499.99	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A
95	MOBLUARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	MARTINEZ TAYLOR BENEDEC	TUL-0-007-D00-2356	SIN MARCA	SIN MARCA	SIN SERIE	266	22/11/16	3,659.99	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A
96	MOBLUARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	AGUIRRE TRAY REYES	TUL-0-007-C00-2523	SIN MARCA	SIN MARCA	SIN SERIE	7198	07/12/18	3,099.00	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A
97	MOBLUARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	ERICK MISSEL HERRERA RUZ	TUL-0-007-A00-2913	SIN MARCA	SIN MARCA	SIN SERIE	FE-2107	12/07/13	3,099.20	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A
98	MOBLUARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	ERICK MISSEL HERRERA RUZ	TUL-0-007-A00-2869	SIN MARCA	SIN MARCA	SIN SERIE	2859	24/02/207	3,070.25	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A
99	MOBLUARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	ERICK MISSEL HERRERA RUZ	TUL-0-007-A00-2861	SIN MARCA	SIN MARCA	SIN SERIE	931	01/12/09	2,840.00	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A
100	MOBLUARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	ERICK MISSEL HERRERA RUZ	TUL-0-007-A00-2865	SIN MARCA	SIN MARCA	SIN SERIE	933	01/12/09	7,704.70	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A
101	MOBLUARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	AGUIRRE TRAY REYES	TUL-0-007-100-4836	SIN MARCA	SIN MARCA	SIN SERIE	8755	01/12/20	5,644.00	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A
102	MOBLUARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	MARTINEZ TAYLOR BENEDEC	TUL-0-007-100-3931	SIN MARCA	SIN MARCA	SIN SERIE	1306	01/12/20	2,541.00	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A

6/25



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Numero de Cuenta	Nombre de la Cuenta	Numero de Inventario	Nombre del Responsable	Marca	Modelo	Numero de Serie	Numero de Factura	Costo	Fecha de Ingreso	Fecha de Bajas	Obsolescencia	Numero del Documento que genera el Activo
103	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	TUL-0-001-105-1005	JIMENEZ RICO RICARDO LEON	ESCRITORIO	SIN MODELO	SIN SERIE	42	5,284.00	01/12/20	JUNIO	12	OBSOLESCENCIA
104	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	TUL-0-001-105-1030	JIMENEZ RICO RICARDO LEON	ESCRITORIO DE FORMACA COLOR	SIN MODELO	SIN SERIE	208	5,592.00	01/12/20	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
105	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	SIN	CASTREJON LOPEZ SALVADOR	RELTIVO ACABUDO	SIN MODELO	35SERIE	874	3,852.00	N/A	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
106	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	SIN	VELAZQUEZ ROJAS CLAUDIA MARGARITA	TELEFONO IP	8511	UNID0194406	855	4,019.60	N/A	JUNIO	5	OBSOLESCENCIA
107	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	SIN	RAMIREZ CHOREÑO JOSEFRAN	RACK	SIN MODELO	SIN NUMERO DE SERIE	304	7,167.74	N/A	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
108	VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	TUL-0-007-HIS-0408	ESCOBAR CALDERON ROBERTO	PICK UP RANGER	2016	8AFFR6A65065676	AN00000114	48,096.00	25/01/24	JUNIO	13	ENAJERACION
109	VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	TUL-0-007-000-0412	ESCOBAR CALDERON ROBERTO	PICK UP RANGER	2017	86FYR6A650644543	AN00000819	49,254.00	25/01/24	JUNIO	13	ENAJERACION
110	VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	TUL-0-007-000-0415	ESCOBAR CALDERON ROBERTO	PICK UP RANGER	2017	86FYR6A650644542	AN00000824	49,252.00	25/01/24	JUNIO	10	ENAJERACION
111	VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	TUL-0-007-000-0421	ESCOBAR CALDERON ROBERTO	PICK UP RANGER	2017	86FYR6A650644542	AN00000821	48,224.22	25/01/24	JUNIO	13	ENAJERACION
112	VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	TUL-0-007-000-0439	ESCOBAR CALDERON ROBERTO	PICK UP F15S	2017	1FTEW1C446461061	AN00000517	80,000.00	25/01/24	JUNIO	10	ENAJERACION
113	VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	TUL-0-007-000-0459	ESCOBAR CALDERON ROBERTO	PICK UP RANGER	2019	86FYR6A650646061	AN00001020	56,104.00	25/01/24	JUNIO	10	ENAJERACION
114	VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	TUL-0-007-000-0481	ESCOBAR CALDERON ROBERTO	PICK UP DOUBLE CABINA	2013	1M0D33200000000077	C-132	43,871.73	25/01/24	JUNIO	10	ENAJERACION
115	VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	TUL-0-007-000-0388	ESCOBAR CALDERON ROBERTO	PICK UP DOUBLE CABINA	2013	1M0D33200000000077	C-25	43,811.13	25/01/24	JUNIO	10	ENAJERACION
116	VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	TUL-0-007-000-0390	ESCOBAR CALDERON ROBERTO	PICK UP DOUBLE CABINA	2013	1M0D33200000000077	C-132	43,871.73	25/01/24	JUNIO	10	ENAJERACION
117	VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	TUL-0-007-000-0549	ESCOBAR CALDERON ROBERTO	PICK UP DOUBLE CABINA	2013	1M0D33200000000094	C-1	43,871.00	25/01/24	JUNIO	10	ENAJERACION
118	VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	TUL-0-007-000-0549	CASTREJON LOPEZ SALVADOR	VEHICULO PONTIAC	2007	88YK00000000000000	A18056	81,602.00	06/08/24	JUNIO	10	ENAJERACION
119	VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	TUL-0-007-000-0219	CASTREJON LOPEZ SALVADOR	PICK UP F15S	2010	1FTEW1C4464646221	A-50424	89,000.00	09/02/24	JUNIO	10	ENAJERACION



7/23



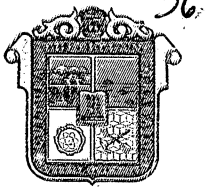
"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO
MUNICIPIO DE TULTITLÁN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CÓDIGO DE BARRAS
DEL AYUNTAMIENTO

Numero Programa	Numero de Cuenta	Nombre de la Cuenta	Numero de Inventario	Numero del Programa	Nombre del Usuario	Marcas	Marcas	Numero de Factura	Credito	Fecha de Emisión	Fecha programada de pago	Temple de estado	Comentarios
120	1244	Vehiculos y Equipos de Transporte	TUL-0-007-105-4032	ESTERESPEDEVA CRUZ	RCCLUP	FCRD	2011	04FERCACHA0654001	A 52132	24/02/2010	JUNIO	10	EN LLEVACION
121	1245	Equipo de Defensa y Seguridad	TUL-0-007-105-4033	JAVIER ROSAS ROSAS	SILLA PARA MONTAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	020	06/09/10	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
122	1245	Equipo de Defensa y Seguridad	TUL-0-007-105-4032	JAVIER ROSAS ROSAS	SILLA PARA MONTAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	020	04/08/10	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
123	1245	Equipo de Defensa y Seguridad	TUL-0-007-105-4031	JAVIER ROSAS ROSAS	SILLA PARA MONTAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	020	06/09/10	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
124	1245	Equipo de Defensa y Seguridad	TUL-0-007-105-4030	JAVIER ROSAS ROSAS	SILLA PARA MONTAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	020	05/09/10	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
125	1245	Equipo de Defensa y Seguridad	TUL-0-007-105-4029	JAVIER ROSAS ROSAS	SILLA PARA MONTAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	020	06/09/10	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
126	1245	Equipo de Defensa y Seguridad	TUL-0-007-105-4028	JAVIER ROSAS ROSAS	SILLA PARA MONTAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	023	06/29/10	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
127	1245	Equipo de Defensa y Seguridad	TUL-0-007-105-4027	JAVIER ROSAS ROSAS	SILLA PARA MONTAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	023	06/29/10	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
128	1245	Equipo de Defensa y Seguridad	TUL-0-007-105-4026	JAVIER ROSAS ROSAS	SILLA PARA MONTAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	023	06/29/10	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
129	1245	Equipo de Defensa y Seguridad	TUL-0-007-105-4025	JAVIER ROSAS ROSAS	SILLA PARA MONTAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	023	06/29/10	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
130	1245	Equipo de Defensa y Seguridad	TUL-0-007-105-4024	JAVIER ROSAS ROSAS	SILLA PARA MONTAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	023	06/29/10	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
131	1245	Equipo de Defensa y Seguridad	TUL-0-007-105-4023	JAVIER ROSAS ROSAS	SILLA PARA MONTAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	023	06/29/10	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
132	1245	Equipo de Defensa y Seguridad	TUL-0-007-105-4022	JAVIER ROSAS ROSAS	SILLA PARA MONTAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	023	06/29/10	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
133	1245	Equipo de Defensa y Seguridad	TUL-0-007-105-4021	JAVIER ROSAS ROSAS	SILLA PARA MONTAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	023	06/29/10	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
134	1245	Equipo de Defensa y Seguridad	TUL-0-007-105-4020	JAVIER ROSAS ROSAS	SILLA PARA MONTAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	023	06/29/10	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
135	1245	Equipo de Defensa y Seguridad	TUL-0-007-105-4019	JAVIER ROSAS ROSAS	SILLA PARA MONTAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	023	06/29/10	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
136	1245	Equipo de Defensa y Seguridad	TUL-0-007-105-4018	JAVIER ROSAS ROSAS	SILLA PARA MONTAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	023	06/29/10	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
137	1245	Equipo de Defensa y Seguridad	TUL-0-007-105-4017	JAVIER ROSAS ROSAS	SILLA PARA MONTAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	023	06/29/10	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
138	1245	Equipo de Defensa y Seguridad	TUL-0-007-105-4016	JAVIER ROSAS ROSAS	SILLA PARA MONTAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	023	06/29/10	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
139	1245	Equipo de Defensa y Seguridad	TUL-0-007-105-4015	JAVIER ROSAS ROSAS	SILLA PARA MONTAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	023	06/29/10	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
140	1245	Equipo de Defensa y Seguridad	TUL-0-007-105-4014	JAVIER ROSAS ROSAS	SILLA PARA MONTAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	023	06/29/10	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
141	1245	Equipo de Defensa y Seguridad	TUL-0-007-105-4013	JAVIER ROSAS ROSAS	SILLA PARA MONTAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	023	06/29/10	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
142	1245	Equipo de Defensa y Seguridad	TUL-0-007-105-4012	JAVIER ROSAS ROSAS	SILLA PARA MONTAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	023	06/29/10	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
143	1245	Equipo de Defensa y Seguridad	TUL-0-007-105-4011	JAVIER ROSAS ROSAS	SILLA PARA MONTAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	023	06/29/10	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
144	1245	Equipo de Defensa y Seguridad	TUL-0-007-105-4010	JAVIER ROSAS ROSAS	SILLA PARA MONTAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	023	06/29/10	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
145	1245	Equipo de Defensa y Seguridad	TUL-0-007-105-4009	JAVIER ROSAS ROSAS	SILLA PARA MONTAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	023	06/29/10	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
146	1245	Equipo de Defensa y Seguridad	TUL-0-007-105-4008	JAVIER ROSAS ROSAS	SILLA PARA MONTAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	023	06/29/10	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
147	1245	Equipo de Defensa y Seguridad	TUL-0-007-105-4007	JAVIER ROSAS ROSAS	SILLA PARA MONTAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	023	06/29/10	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
148	1245	Equipo de Defensa y Seguridad	TUL-0-007-105-4006	JAVIER ROSAS ROSAS	SILLA PARA MONTAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	023	06/29/10	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
149	1245	Equipo de Defensa y Seguridad	TUL-0-007-105-4005	JAVIER ROSAS ROSAS	SILLA PARA MONTAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	023	06/29/10	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
150	1245	Equipo de Defensa y Seguridad	TUL-0-007-105-4004	JAVIER ROSAS ROSAS	SILLA PARA MONTAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	023	06/29/10	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
151	1245	Equipo de Defensa y Seguridad	TUL-0-007-105-4003	JAVIER ROSAS ROSAS	SILLA PARA MONTAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	023	06/29/10	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
152	1245	Equipo de Defensa y Seguridad	TUL-0-007-105-4002	JAVIER ROSAS ROSAS	SILLA PARA MONTAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	023	06/29/10	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA
153	1245	Equipo de Defensa y Seguridad	TUL-0-007-105-4001	JAVIER ROSAS ROSAS	SILLA PARA MONTAR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	023	06/29/10	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Numero de expediente	Numero de cuenta	Numero de inventario	Numero de Autorización	Numero de Programa	Nombre del Beneficiario	Modelo	Medios	Modalidad	Numero de Folios	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Costo	Comentarios
137	1245		TUL-0-007-105-4417	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TERMINAL PORTATIL G3	1480	19/12/11	19/12/11	25,573.36	OBSCOLESCENCIA N/A
138	1245		TUL-0-007-105-4418	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TERMINAL PORTATIL G3	1480	19/12/11	19/12/11	25,573.36	OBSCOLESCENCIA N/A
139	1245		TUL-0-007-105-4419	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TERMINAL PORTATIL G3	1480	19/12/11	19/12/11	25,573.36	OBSCOLESCENCIA N/A
140	1245		TUL-0-007-105-4420	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TERMINAL PORTATIL G3	1480	19/12/11	19/12/11	25,573.36	OBSCOLESCENCIA N/A
141	1245		TUL-0-007-105-4421	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TERMINAL PORTATIL G3	1480	19/12/11	19/12/11	25,573.36	OBSCOLESCENCIA N/A
142	1245		TUL-0-007-105-4411	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TERMINAL PORTATIL G3	1480	19/12/11	19/12/11	25,573.36	OBSCOLESCENCIA N/A
143	1245		TUL-0-007-105-4440	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TERMINAL PORTATIL G3	1480	19/12/11	19/12/11	25,573.36	OBSCOLESCENCIA N/A
144	1245		TUL-0-007-105-4439	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TERMINAL PORTATIL G3	1480	19/12/11	19/12/11	25,573.36	OBSCOLESCENCIA N/A
145	1245		TUL-0-007-105-4437	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TERMINAL PORTATIL G3	1480	19/12/11	19/12/11	25,573.36	OBSCOLESCENCIA N/A
146	1245		TUL-0-007-105-4426	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TERMINAL PORTATIL G3	1480	19/12/11	19/12/11	25,573.36	OBSCOLESCENCIA N/A
147	1245		TUL-0-007-105-4431	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TERMINAL PORTATIL G3	1480	19/12/11	19/12/11	25,573.36	OBSCOLESCENCIA N/A
148	1245		TUL-0-007-105-4434	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TERMINAL PORTATIL G3	1480	19/12/11	19/12/11	25,573.36	OBSCOLESCENCIA N/A
149	1245		TUL-0-007-105-4432	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TERMINAL PORTATIL G3	1480	19/12/11	19/12/11	25,573.36	OBSCOLESCENCIA N/A
150	1245		TUL-0-007-105-4431	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TERMINAL PORTATIL G3	1480	19/12/11	19/12/11	25,573.36	OBSCOLESCENCIA N/A
151	1245		TUL-0-007-105-4430	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TERMINAL PORTATIL G3	1480	19/12/11	19/12/11	25,573.36	OBSCOLESCENCIA N/A
152	1245		TUL-0-007-105-4429	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TERMINAL PORTATIL G3	1480	19/12/11	19/12/11	25,573.36	OBSCOLESCENCIA N/A
153	1245		TUL-0-007-105-4427	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TERMINAL PORTATIL G3	1480	19/12/11	19/12/11	25,573.36	OBSCOLESCENCIA N/A

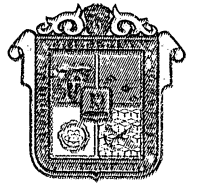


"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".



MUNICIPIO DE TULTITLÁN
PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES 2024

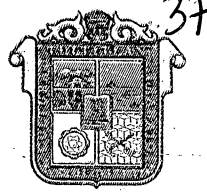
Numero de Cuenta	Numero de Inventario	Nombre del Bando	Edificio	Numero de Serie	Numero de Placa	Costo	Fecha de Adquisición	Max. Periodo de Vigencia	Comentarios					
154	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TPH700	PA3355HAC05114202 04	1480	25,973.36	19/12/11	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
155	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TPH700	PA3355HAC05114202 31	1480	25,973.36	19/12/11	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
156	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TPH700	PA3355HAC05114202 371	1480	25,973.36	19/12/11	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
157	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TPH700	PA3355HAC05114202 581	1480	25,973.36	19/12/11	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
158	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TPH700	PA3355HAC05114202 309	1480	25,973.36	19/12/11	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
159	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TPH700	PA3355HAC05114202 41	1480	25,973.36	19/12/11	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
160	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TPH700	PA3355HAC05114202 332	1480	25,973.36	19/12/11	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
161	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TPH700	PA3355HAC05114202 34	1480	25,973.36	19/12/11	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
162	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TPH700	PA3355HAC05114202 679	1480	25,973.36	19/12/11	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
163	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TPH700	PA3355HAC05114202 473	1480	25,973.36	19/12/11	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
164	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TPH700	PA3355HAC05114202 35	1480	25,973.36	19/12/11	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
165	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TPH700	PA3355HAC05114202 403	1480	25,973.36	19/12/11	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
166	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TPH700	PA3355HAC05114202 555	1480	25,973.36	19/12/11	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
167	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TPH700	PA3355HAC05114202 454	1480	25,973.36	19/12/11	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
168	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TPH700	PA3355HAC05114202 470	1480	25,973.36	19/12/11	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
169	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TPH700	PA3355HAC05114202 487	1480	25,973.36	19/12/11	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
170	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL G3	EADS	TPH700	PA3355HAC05114202 351	1480	25,973.36	19/12/11	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

MUNICIPIO DE TULTITLÁN
PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES 2024

Item	Numero de Cuenta	Numero de Inventario	Nombre del Inventario	Nombre del Municipio	Modelo	Numero de Serie	Numero de Partes	Codificación	Fecha de Ingreso	Fecha de Salida	Tempo de vida útil	Comentarios
171	1245	TUL-0-007-105-4406	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL C1	EPH700	RA30354205114202 683	1480	25 573 36	19/12/11	JUNIO	5	OBSOLESCENCIA N/A
172	1245	TUL-0-007-105-4405	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL C1	EPH700	RA30354205114202 472	1480	25 573 36	19/12/11	JUNIO	5	OBSOLESCENCIA N/A
173	1245	TUL-0-007-105-4404	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL C1	EPH700	RA30354205114202 647	1480	25 573 36	19/12/11	JUNIO	5	OBSOLESCENCIA N/A
174	1245	TUL-0-007-105-4403	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL C1	EPH700	RA30354205114202 551	1480	25 573 36	19/12/11	JUNIO	5	OBSOLESCENCIA N/A
175	1245	TUL-0-007-105-4402	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL C1	EPH700	RA30354205114202 446	1480	25 573 36	19/12/11	JUNIO	5	OBSOLESCENCIA N/A
176	1245	TUL-0-007-105-4401	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL C1	EPH700	RA30354205114202 558	1480	25 573 36	19/12/11	JUNIO	5	OBSOLESCENCIA N/A
177	1245	TUL-0-007-105-4400	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL C1	EPH700	RA30354205114202 302	1480	25 573 36	19/12/11	JUNIO	5	OBSOLESCENCIA N/A
178	1245	TUL-0-007-105-4399	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL C1	EPH700	RA30354205114202 390	1480	25 573 36	19/12/11	JUNIO	5	OBSOLESCENCIA N/A
179	1245	TUL-0-007-105-4398	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL C1	EPH700	RA30354205114202 245	1480	25 573 36	19/12/11	JUNIO	5	OBSOLESCENCIA N/A
180	1245	TUL-0-007-105-4397	NO LOCALIZADO	TERMINAL PORTATIL C1	EPH700	RA30354205114202 673	1480	25 573 36	19/12/11	JUNIO	5	OBSOLESCENCIA N/A
181	1245	TUL-0-007-105-4396	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL C1	EPH700	RA30354205114202 445	1480	25 573 36	19/12/11	JUNIO	5	OBSOLESCENCIA N/A
182	1245	TUL-0-007-105-4283	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	TERMINAL PORTATIL C1	E21000	RA30354205103025 116	38570	38 680 00	19/12/11	JUNIO	5	OBSOLESCENCIA N/A
183	1245	TUL-0-007-105-4281	RODILES GARCIA MARIA DE LOS ANGELES	TERMINAL PORTATIL C1	TK1330HK	B283001	184	7 000 00	24/09/10	JUNIO	5	OBSOLESCENCIA N/A
184	1245	SN	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	EQUIPO DE MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	EPH700	114202877	536	25 573 36	NA	JUNIO	5	OBSOLESCENCIA N/A
185	1246	TUL-0-007-105-4399	LUIS ANGEL GONZALEZ MARTINEZ	TRAZADORA DE METAL	DEWALT	9254	NA	1 944 00	16/02/17	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA N/A
186	1246	TUL-0-007-105-4398	LUIS ANGEL GONZALEZ MARTINEZ	TRAZADORA DE METAL	DEWALT	9461	548	1 944 00	16/02/17	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA N/A
187	1246	TUL-0-007-105-4397	LUIS ANGEL GONZALEZ MARTINEZ	TRAZADORA DE METAL	DEWALT	9484	348	3 844 00	16/02/17	JUNIO	10	OBSOLESCENCIA N/A



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

SECRETARÍA

Número Programa	Número de Cuenta	Número de Inventario	Nombre del Proponente	Marcas	Modelo	Número de Serie	Número de Factura	Costo	Fecha de Montaje	Max. Programa de Temporalidad (en días)	Comentarios	
188	1246	TUL-007-H00-1745	LUIS ANGEL GONZALEZ MARTINEZ	INVERSOR	AIXT028V	SIN SERIE	846	13,340.00	16/07/17	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA N/A
189	1246	TUL-007-H00-1746	LUIS ANGEL GONZALEZ MARTINEZ	INVERSOR	AIXT228V	SIN SERIE	846	13,340.00	16/02/17	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA N/A
190	1246	TUL-007-H00-1744	LUIS ANGEL GONZALEZ MARTINEZ	INVERSOR	AIXT028V	SIN SERIE	846	13,340.00	16/02/17	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA N/A
191	1246	TUL-007-H00-7400	FERNANDO ORTIZ VELAZQUEZ	OLEO MAC	7753	1602200262020	J1125	16,820.00	29/12/20	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
192	1246	TUL-007-H00-7407	FERNANDO ORTIZ VELAZQUEZ	DESBR02ACORA	7753	16022001662020	J1125	16,820.00	29/12/20	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
193	1246	TUL-007-H00-7406	FERNANDO ORTIZ VELAZQUEZ	DESBR02ACORA	7753	16022001037020	J1125	16,820.00	29/12/20	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
194	1246	TUL-007-H00-7405	FERNANDO ORTIZ VELAZQUEZ	DESBR02ACORA	7753	1602200182017	J1125	16,820.00	29/12/20	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
195	1246	TUL-007-H00-7404	FERNANDO ORTIZ VELAZQUEZ	DESBR02ACORA	7753	1602200262020	J1125	16,820.00	29/12/20	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
196	1246	TUL-007-H00-7403	FERNANDO ORTIZ VELAZQUEZ	DESBR02ACORA	7753	1602200192017	J1125	16,820.00	29/12/20	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
197	1246	TUL-007-H00-7411	FERNANDO ORTIZ VELAZQUEZ	DESBR02ACORA	7753	16022001872020	J1125	16,820.00	29/12/20	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
198	1246	TUL-007-H00-7401	FERNANDO ORTIZ VELAZQUEZ	DESBR02ACORA	7753	1602200273020	J1125	16,820.00	29/12/20	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
199	1246	TUL-007-H00-7402	FERNANDO ORTIZ VELAZQUEZ	DESBR02ACORA	7753	1602200295020	J1125	16,820.00	29/12/20	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
200	1246	TUL-007-H00-7393	FERNANDO ORTIZ VELAZQUEZ	M020VARNA	445-2E-MSC	2017250513	J1125	12,524.00	29/12/20	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA JUNT EN EL INVENTARIO
201	1246	TUL-007-H00-7396	LUIS ANGEL GONZALEZ MARTINEZ	M020VARNA	PA02EY	2020330186	J1125	16,368.50	29/12/20	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA TUL-007-125-00013
202	1246	TUL-007-H00-7171	FERNANDO ORTIZ VELAZQUEZ	M020VARNA	81	2018182505	J1125	14,550.00	29/09/19	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
203	1246	TUL-007-H00-7175	FERNANDO ORTIZ VELAZQUEZ	M020VARNA	81	2018182503	J1125	14,550.00	29/09/19	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
204	1246	TUL-007-H00-7183	FERNANDO ORTIZ VELAZQUEZ	M020VARNA	305 BARRA-00-PLUG	201740020100	J1125	12,160.00	29/09/19	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA

12/25



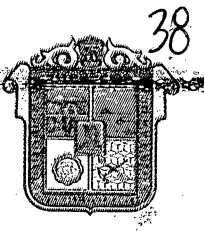
"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

MUNICIPIO DE TULTITLÁN
PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES 2024

Procedimiento	Numero de Cuenta	Numero de Inventario	Responsable	Marca	Modelo	Numero de Serie	Numero de Partida	Costo	Fecha de Movimiento de Bienes	Fecha de Bajas	Forma de Bajas	Comentario
205	1246	TUL-0-007-H00-7167	FERNANDO ORTIZ VELAZQUEZ	MOTOSIERRA	HUSCIVARNA	205 BARRO 20 PULO	2017A000039	12,180.00	23/08/19	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
206	1246	TUL-0-007-H00-7168	FERNANDO ORTIZ VELAZQUEZ	MOTOSIERRA	HUSCIVARNA	205 BARRO 20 PULO	2017A000039	12,180.00	23/08/19	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
207	1246	TUL-0-007-H00-7169	FERNANDO ORTIZ VELAZQUEZ	MOTOSIERRA	HUSCIVARNA	3596 35	2019J33468	24,300.00	23/08/19	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
208	1246	TUL-0-007-H00-7170	FERNANDO ORTIZ VELAZQUEZ	MOTOSIERRA	HUSCIVARNA	3596 35	2019J33461	24,300.00	23/08/19	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
209	1246	TUL-0-007-H00-7182	FERNANDO ORTIZ VELAZQUEZ	MOTOSIERRA	HUSCIVARNA	3596 35	2019J33519	24,300.00	23/08/19	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
210	1246	TUL-0-007-H00-7195	FERNANDO ORTIZ VELAZQUEZ	DESBROZADORA	SHINOVA	5035	72380027481	14,300.00	23/08/19	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
211	1246	TUL-0-007-H00-6814	MARC PONTÓN ZÚÑIGA	CONTRACTADOR DE APUNTAO DE IMPACTO (BULFINIA)	WICKER	9400	1804480	37,351.00	N/A	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
212	1246	TUL-0-007-H00-6813	LUIS ANGEL GONZALEZ MARTINEZ	GENERADOR	WACER	GP-1035	9729950	21,447.00	05/06/02	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
213	1246	TUL-0-007-H00-6812	MARIO PONTÓN ZÚÑIGA	MARTILLO PUNZADOR	WICKER	EP07	1877460	24,345.20	08/05/03	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
214	1246	TUL-0-007-H00-6711	MARC PONTÓN ZÚÑIGA	MARTILLO PUNZADOR	WICKER	EP07	1805821	4,043.10	08/05/03	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
215	1246	TUL-0-007-H00-6258	FERNANDO ORTIZ VELAZQUEZ	DESBROZADORA	SHINOVA	C-2072302003175	72380023173	10,980.00	08/10/17	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
216	1246	TUL-0-007-H00-1404	LUIS ANGEL GONZALEZ MARTINEZ	CURTADORA DE METAL	MICCHI	CC140F	102048	3,802.46	14/09/10	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
217	1246	TUL-0-007-H00-1481	LUIS ANGEL GONZALEZ MARTINEZ	MOTOSIERRA	HUSCIVARNA	210275	051732	2,036.56	14/05/10	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
218	1246	TUL-0-007-H00-1485	VICTOR GUERRA MADR	ESMERIL	BOGEM	213077	9-887752-4	1,000.00	14/06/10	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
219	1246	TUL-0-007-H00-2732	GERARDO ADALBERTO GUERRA VILLALBA	CORTADORA DE PISO	HUSCIVARNA	S400C	66AET104175	33,400.00	23/08/19	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
220	1246	TUL-0-007-H00-2733	GERARDO ADALBERTO GUERRA VILLALBA	CORTADORA DE PISO	HUSCIVARNA	S400C	4818232648	33,400.00	23/08/19	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA
221	1246	TUL-0-007-H00-3730	LUIS ANGEL GONZALEZ MARTINEZ	PULCA VIBRATORIA	OPISA	CH13105	008J1143381	34,000.00	28/04/16	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA

SECRETARÍA DE GOBIERNO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

13/21



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

MA DEL AY
MICA

MUNICIPIO DE TULTITLÁN
PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES 2024

Número de Programa	Número de Unidad	Número de la Cuenta	Número de Inventario	Nombre del Responsable	Municipio	Número de Serie	Número de Factura	Costo	Fecha de Ingreso	Mes programado de salida	Tempo de vida útil	Comentarios
222	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-020-2729	LUIS ANGEL GONZALEZ MARTINEZ	GPISA	C013PH	CGBJP-150688	34,600.00	26/04/16	JUNIO	5	TUL-0-007-020-01893 OBSOLESCENCIA
223	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-020-2410	MARCELO MARTINEZ MALDONADO	ESY-ALEBEN	EC0335GE	6F1912	11,375.50	N/A	JUNIO	5	TUL-0-007-020-02873 OBSOLESCENCIA
224	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	S/N	FERNANDO ORTIZ VELAZQUEZ	SHINDAWA	C-35	T2362018248	17,400.00	N/A	JUNIO	5	TUL-0-007-020-02807 OBSOLESCENCIA
225	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	S/N	FERNANDO ORTIZ VELAZQUEZ	SHINDAWA	C-35	T2362018157	17,400.00	N/A	JUNIO	5	TUL-0-007-020-01851 OBSOLESCENCIA
226	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	S/N	FERNANDO ORTIZ VELAZQUEZ	SHINDAWA	C-36	T2362019182	17,400.00	N/A	JUNIO	5	TUL-0-007-020-03215 OBSOLESCENCIA
227	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	S/N	FERNANDO ORTIZ VELAZQUEZ	SHINDAWA	C-36	T2362019166	17,400.00	N/A	JUNIO	5	TUL-0-007-020-03217 OBSOLESCENCIA
228	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	S/N	FERNANDO ORTIZ VELAZQUEZ	SHINDAWA	C-36	T2362019204	17,400.00	N/A	JUNIO	5	TUL-0-007-020-03217 OBSOLESCENCIA
229	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	S/N	FERNANDO ORTIZ VELAZQUEZ	MOTOSIERRA 2.0	488	C4802011421	18,185.20	N/A	JUNIO	5	TUL-0-007-020-03217 OBSOLESCENCIA
230	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	S/N	FERNANDO ORTIZ VELAZQUEZ	MOTOSIERRA 2.0	360	C5732013233	13,889.00	N/A	JUNIO	5	TUL-0-007-020-03231 OBSOLESCENCIA
231	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	S/N	FERNANDO ORTIZ VELAZQUEZ	MOTOSIERRA	360	C5732013622	12,489.00	N/A	JUNIO	5	TUL-0-007-020-03295 OBSOLESCENCIA
232	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	S/N	FERNANDO ORTIZ VELAZQUEZ	SE PADOVA	AH20	T2445001308	17,397.47	N/A	JUNIO	5	TUL-0-007-020-03293 OBSOLESCENCIA
233	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	S/N	FERNANDO ORTIZ VELAZQUEZ	MOTOSIERRA	365/P	20181790286	22,686.00	N/A	JUNIO	5	TUL-0-007-020-04284 OBSOLESCENCIA
234	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	S/N	FERNANDO ORTIZ VELAZQUEZ	MOTOSIERRA	365	C5732013555	12,393.00	N/A	JUNIO	5	TUL-0-007-020-03295 OBSOLESCENCIA
235	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-020-2712	FABIAN JAVIER SANCHEZ SERVIN	KENWOOD	PAT2028	88352082130	29,000.00	29/10/16	JUNIO	5	N/A OBSOLESCENCIA
236	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-020-1190	ROBLES GARCIA MARCELO LOS ANGELES	RADIO	MX-7404-VHF 108-174	0910045	3,826.09	25/10/19	JUNIO	5	N/A OBSOLESCENCIA
237	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-020-1188	ROBLES GARCIA MARIA DE LOS ANGELES	RADIO	MX-7404-VHF 108-174	89110231	3,826.09	25/10/19	JUNIO	5	N/A OBSOLESCENCIA
238	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-020-1187	ROBLES GARCIA MARIA DE LOS ANGELES	RADIO	MX-7404-VHF 108-174	89110232	3,826.09	25/10/19	JUNIO	5	N/A OBSOLESCENCIA



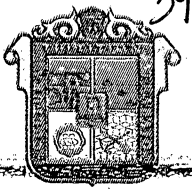
"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Orden	Numero de Cuenta	Nombre de la Cuenta	Numero de Inventario	Descripción del Bien	Materia	Modelo	Numero de Serie	Numero de Folio	Fecha de Adquisición	Costo	Fecha de Vigencia	Estado	Comentarios
239	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-000-718	POBLES GARCIA MARIA DE LOS ANGELES	RADIO	KENWOOD	NX-740HK VHF 136 174	B810460	25/11/19	9,628.00	J12526	OBSCOLESCENCIA	NA
240	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-000-718	POBLES GARCIA MARIA DE LOS ANGELES	RADIO	KENWOOD	NX-740HK VHF 136 174	B810462	25/11/19	9,628.00	J12526	OBSCOLESCENCIA	NA
241	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-000-718	POBLES GARCIA MARIA DE LOS ANGELES	RADIO	KENWOOD	NX-740HK VHF 136 174	B810463	25/11/19	9,628.00	J12526	OBSCOLESCENCIA	NA
242	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-000-718	POBLES GARCIA MARIA DE LOS ANGELES	RADIO	KENWOOD	NX-740HK VHF 136 174	B810464	25/11/19	9,628.00	J12526	OBSCOLESCENCIA	NA
243	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-000-718	JUAN LUIS BARRAGAN ROSAS	RADIO	KENWOOD	NX-740HK VHF 136 174	B811829	25/11/19	9,628.00	J12526	OBSCOLESCENCIA	NA
244	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-000-718	JUAN LUIS BARRAGAN ROSAS	RADIO	KENWOOD	NX-740HK VHF 136 174	B811830	25/11/19	9,628.00	J12526	OBSCOLESCENCIA	NA
245	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-000-718	POBLES GARCIA MARIA DE LOS ANGELES	RADIO	KENWOOD	NX-740HK VHF 136 174	B811831	25/11/19	9,628.00	J12526	OBSCOLESCENCIA	NA
246	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-000-717	JUAN LUIS BARRAGAN ROSAS	RADIO	KENWOOD	NX-740HK VHF 136 174	B811832	25/11/19	9,628.00	J12526	OBSCOLESCENCIA	NA
247	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-000-716	POBLES GARCIA MARIA DE LOS ANGELES	RADIO	KENWOOD	NX-740HK VHF 136 174	B811833	25/11/19	9,628.00	J12526	OBSCOLESCENCIA	NA
248	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-000-715	POBLES GARCIA MARIA DE LOS ANGELES	RADIO	KENWOOD	NX-740HK VHF 136 174	B811834	25/11/19	9,628.00	J12526	OBSCOLESCENCIA	NA
249	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-000-714	POBLES GARCIA MARIA DE LOS ANGELES	RADIO	KENWOOD	NX-740HK VHF 136 174	B811835	25/11/19	9,628.00	J12526	OBSCOLESCENCIA	NA
250	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-000-683	JUAN LUIS BARRAGAN ROSAS	CAMARA DDMODIP 2MP PMP 300 150 UTS	MINIVISION	DSM4E73ADVA	C4820976	19/10/18	45,266.40	CFP40077-28881803006	OBSCOLESCENCIA	NA
251	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-103-243	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	Nº DE 16 CHALESP RESOLUCION FOM	EN MUECA	EN MODELO	41029758	05/04/14	21,771.75	816	OBSCOLESCENCIA	NA
252	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-103-623	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	Nº DE 16 CHALESP RESOLUCION FOM	EN MUECA	EN MODELO	41029759	10/02/13	41,566.20	916	OBSCOLESCENCIA	NA
253	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-103-807	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	Nº DE 16 CHALESP RESOLUCION FOM	EN MUECA	EN MODELO	41041500	20/04/13	21,771.75	816	OBSCOLESCENCIA	NA
254	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-103-806	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	Nº DE 16 CHALESP RESOLUCION FOM	EN MUECA	EN MODELO	41071867	28/04/14	33,999.39	815	OBSCOLESCENCIA	NA
255	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-103-641	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	Nº DE 16 CHALESP RESOLUCION FOM	EN MUECA	EN MODELO	41571866	25/04/14	23,999.99	815	OBSCOLESCENCIA	NA

SECRETARIA

15/23

Handwritten signatures and stamps



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".



MUNICIPIO DE TULTITLÁN
PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES 2024.

Programa	Numero de Cuenta	Numero de la Cuenta	Numero de Inventario	Nombre del Registradario	Marcas	Modelo	Numero de Serie	Numero de Inventario	Costo	Fecha de Adquisición	Mes programado de Baja	Numero del presupuesto	Condiciones
226	1246	MACINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-4-007-105-6046	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	HP/MSDN	DS-CC0823JF EI	415719824	815	33,995.99	05/04/14	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A
227	1246	MACINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-4-007-105-6044	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	HP/MSDN	DS-CC0823JF EI	415719821	815	33,995.99	05/04/14	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A
228	1246	MACINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-4-007-105-6037	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	HP/MSDN	DS-CC0823JF EI	415719804	815	33,995.99	05/04/14	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A
229	1246	MACINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-4-007-105-6032	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	HP/MSDN	DS-CC0823JF EI	415719807	315	33,995.99	05/04/14	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A
230	1246	MACINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-4-007-105-6025	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	SONY	HK	415719882	815	33,995.99	05/04/14	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A
231	1246	MACINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-4-007-105-6022	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	HP/MSDN	DS-CC0823JF EI	415719873	315	33,995.99	05/04/14	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A
232	1246	MACINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-4-007-105-6021	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	HP/MSDN	DS-CC0823JF EI	415719869	815	33,995.99	05/04/14	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A
233	1246	MACINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-4-007-105-6019	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	HP/MSDN	DS-CC0823JF EI	415719866	815	33,995.99	05/04/14	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A
234	1246	MACINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-4-007-105-6017	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	HP/MSDN	DS-CC0823JF EI	415719864	815	33,995.99	05/04/14	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A
235	1246	MACINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-4-007-105-6014	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	SONY	HK	415719861	815	33,995.99	05/04/14	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A
236	1246	MACINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-4-007-105-6011	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	HP/MSDN	DS-CC0823JF EI	415719848	815	33,995.99	05/04/14	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A
237	1246	MACINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-4-007-105-6008	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	HP/MSDN	DS-CC0823JF EI	415719862	815	33,995.99	05/04/14	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A
238	1246	MACINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-4-007-105-6003	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	HP/MSDN	DS-CC0823JF EI	415719756	815	33,995.99	05/04/14	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A
239	1246	MACINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-4-007-105-6006	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	HP/MSDN	DS-CC0823JF EI	415719754	815	33,995.99	05/04/14	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A
240	1246	MACINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-4-007-105-6024	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	HP/MSDN	DS-CC0823JF EI	415719746	815	33,995.99	05/04/14	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A
241	1246	MACINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-4-007-105-6005	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	HP/MSDN	DS-CC0823JF EI	415719807	815	33,995.99	05/04/14	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A
242	1246	MACINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-4-007-105-6005	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	HP/MSDN	DS-CC0823JF EI	415719770	815	33,995.99	05/04/14	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Item	Numero de Cuenta	Nombre de Cuenta	Numero de Instrumento	Nombre del Proponente	Marca	Modelo	Numero de Serie	Numero de Bienes	Costo	Fecha de Movimiento de Bienes	Mes presentado del Bienes	Terminación del Bienes	Numero del procedimiento de Bienes	Comentarios
273	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-105-5989	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	DS-2DF-1-518	419710880	815	31,895.99	05/04/14	JUNIO	05/04/14	OBSOLESCENCIA	N/A
274	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-105-5987	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	DS-2DF-1-518	411037146	815	31,895.99	05/04/14	JUNIO	05/04/14	OBSOLESCENCIA	N/A
275	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-105-5986	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	DS-2DF-1-518	411037131	815	31,895.99	05/04/14	JUNIO	05/04/14	OBSOLESCENCIA	N/A
276	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-105-5985	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	DS-2DF-1-518	41048187	815	31,895.99	05/04/14	JUNIO	05/04/14	OBSOLESCENCIA	N/A
277	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-105-5987	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	DS-2DF-1-518	40967856	815	32,190.77	05/04/14	JUNIO	05/04/14	OBSOLESCENCIA	N/A
278	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-105-5985	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	DS-2DF-1-518	40888230	815	32,190.77	05/04/14	JUNIO	05/04/14	OBSOLESCENCIA	N/A
279	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-105-5984	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	DS-2DF-1-518	41273040	815	32,190.77	05/04/14	JUNIO	05/04/14	OBSOLESCENCIA	N/A
280	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-105-5983	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	DS-2DF-1-518	41272639	815	32,190.77	05/04/14	JUNIO	05/04/14	OBSOLESCENCIA	N/A
281	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-105-5982	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	DS-2DF-1-518	41272592	815	32,190.77	05/04/14	JUNIO	05/04/14	OBSOLESCENCIA	N/A
282	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-105-5975	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	DS-2DF-1-518	41272634	815	32,190.77	05/04/14	JUNIO	05/04/14	OBSOLESCENCIA	N/A
283	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-105-5977	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	DS-2DF-1-518	41272624	815	32,190.77	05/04/14	JUNIO	05/04/14	OBSOLESCENCIA	N/A
284	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-105-5974	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	DS-2DF-1-518	41272034	815	32,190.77	05/04/14	JUNIO	05/04/14	OBSOLESCENCIA	N/A
285	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-105-5972	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	DS-2DF-1-518	41272634	815	32,190.77	05/04/14	JUNIO	05/04/14	OBSOLESCENCIA	N/A
286	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-105-5987	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	DS-2DF-1-518	41272632	815	32,190.77	05/04/14	JUNIO	05/04/14	OBSOLESCENCIA	N/A
287	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-105-5986	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	DS-2DF-1-518	41272317	815	32,190.77	05/04/14	JUNIO	05/04/14	OBSOLESCENCIA	N/A
288	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-105-5983	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	DS-2DF-1-518	41272630	815	32,190.77	05/04/14	JUNIO	05/04/14	OBSOLESCENCIA	N/A
289	1246	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-105-5981	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	DS-2DF-1-518	41272037	815	32,190.77	05/04/14	JUNIO	05/04/14	OBSOLESCENCIA	N/A

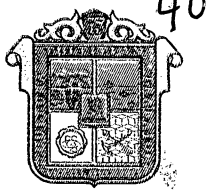
SECRET

17/25

X [Signature]

[Signature]

[Signature]



40

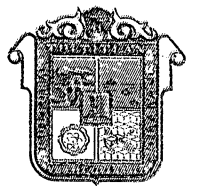


"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

LA DELAY

MUNICIPIO DE TULTITLÁN
PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICION FINAL DE BIENES MUEBLES 2024

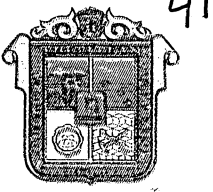
Programa	Subprograma	Actividad	Objeto	Medio	Modalidad	Fecha	Presupuesto	Estado	Fecha	Presupuesto	Estado
1246	1246	1246	1246	1246	1246	1246	1246	1246	1246	1246	1246
290	290	290	290	290	290	290	290	290	290	290	290
291	291	291	291	291	291	291	291	291	291	291	291
292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292
293	293	293	293	293	293	293	293	293	293	293	293
294	294	294	294	294	294	294	294	294	294	294	294
295	295	295	295	295	295	295	295	295	295	295	295
296	296	296	296	296	296	296	296	296	296	296	296
297	297	297	297	297	297	297	297	297	297	297	297
298	298	298	298	298	298	298	298	298	298	298	298
299	299	299	299	299	299	299	299	299	299	299	299
300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
301	301	301	301	301	301	301	301	301	301	301	301
302	302	302	302	302	302	302	302	302	302	302	302
303	303	303	303	303	303	303	303	303	303	303	303
304	304	304	304	304	304	304	304	304	304	304	304
305	305	305	305	305	305	305	305	305	305	305	305
306	306	306	306	306	306	306	306	306	306	306	306



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Item	Numero de Cuenta	Nombre de la Cuenta	Numero de Inventario	Marca del Programa	Modelo	Recepción	Numero de Serie	Numero de Partida	Costo	Fecha de Equipamiento de la Unidad	Max. periodo de vida útil	Comentarios
307	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-105-9870	OLIVIN DE LOS REYES RAFAEL	MOTOROLA	EP-448	0187SP844	531	27,893.55	28/10/13	5	OBSOLESCENCIA N/A
308	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-105-9867	OLIVIN DE LOS REYES RAFAEL	MOTOROLA	EP-446	0187SP993	531	27,893.55	29/10/13	5	OBSOLESCENCIA N/A
309	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-105-9869	OLIVIN DE LOS REYES RAFAEL	MOTOROLA	EP-446	0187SP946	531	27,893.55	29/10/13	5	OBSOLESCENCIA N/A
310	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-105-9854	OLIVIN DE LOS REYES RAFAEL	MOTOROLA	EP-456	0187SP270	531	27,893.55	28/10/13	5	OBSOLESCENCIA N/A
311	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-105-9852	OLIVIN DE LOS REYES RAFAEL	MOTOROLA	EP-450	0187SP970	531	27,893.55	28/10/13	5	OBSOLESCENCIA N/A
312	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-105-9856	OLIVIN DE LOS REYES RAFAEL	MOTOROLA	EP-446	0187SP651	531	28,774.20	29/10/13	5	OBSOLESCENCIA N/A
313	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-105-9810	OLIVIN DE LOS REYES RAFAEL	MOTOROLA	EP-466	0187SP641	531	29,774.20	28/10/13	5	OBSOLESCENCIA N/A
314	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TUL-0-007-105-4209	PROBLETA PARA BAJA 2020	HERWOOD	TN-720A	A992327	0125	7,500.00	25/11/19	5	OBSOLESCENCIA N/A
319	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	S/N	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	EACS	TPH700	153104313	S/N	30,000.00	N/A	5	OBSOLESCENCIA N/A
319	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	S/N	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	EACS	TPH700	153104412	S/N	30,000.00	N/A	5	OBSOLESCENCIA N/A
317	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	S/N	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	EACS	TPH700	153103822	S/N	30,000.00	N/A	5	OBSOLESCENCIA N/A
318	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	S/N	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	EACS	TPH700	153103571	S/N	30,000.00	N/A	5	OBSOLESCENCIA N/A
319	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	S/N	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	EACS	TPH700	153103066	S/N	30,000.00	N/A	5	OBSOLESCENCIA N/A
320	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	S/N	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	EACS	TPH700	153104389	S/N	30,000.00	N/A	5	OBSOLESCENCIA N/A
321	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	S/N	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	EACS	TPH700	153102808	S/N	30,000.00	N/A	5	OBSOLESCENCIA N/A
322	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	S/N	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	EACS	TPH700	153102808	S/N	30,000.00	N/A	5	OBSOLESCENCIA N/A
323	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	S/N	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	EACS	TPH700	153104073	S/N	30,000.00	N/A	5	OBSOLESCENCIA N/A

Handwritten signatures and stamps, including a 'SECRET' stamp and a 'CE' stamp.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

ARCA DEL AYL
MUNICIPIO DE TULTITLÁN
ESTADO DE MÉXICO

**MUNICIPIO DE TULTITLÁN
PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES 2024**

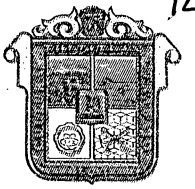
Numero Proposición	Numero de Cuenta	Numero de Inventario	Responsable	Marca	Modelo	Numero de Serie	Numero de Partida	Cantidad	Fecha de Adquisición	Valor Programado de Bienes	Fecha de Baja	Temporización para Baja	Comentarios
324	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	HERNANDEZ SAGASTECUI BRUNO MAURICIO	EADS	TPH700	15110332	SN	30 000.00	N/A	30 000.00	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A
325	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	HERNANDEZ SAGASTECUI BRUNO MAURICIO	EADS	TPH700	15110337	SN	30 000.00	N/A	30 000.00	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A
326	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	HERNANDEZ SAGASTECUI BRUNO MAURICIO	EADS	TPH700	15110334	SN	30 000.00	N/A	30 000.00	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A
327	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	HERNANDEZ SAGASTECUI BRUNO MAURICIO	EADS	TPH700	15110430	SN	30 000.00	N/A	30 000.00	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A
328	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	HERNANDEZ SAGASTECUI BRUNO MAURICIO	EADS	TPH700	15110235	SN	30 000.00	N/A	30 000.00	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A
329	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	HERNANDEZ SAGASTECUI BRUNO MAURICIO	EADS	TPH700	15110232	SN	30 000.00	N/A	30 000.00	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A
330	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	HERNANDEZ SAGASTECUI BRUNO MAURICIO	EADS	TPH700	15110432	SN	30 000.00	N/A	30 000.00	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A
331	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	HERNANDEZ SAGASTECUI BRUNO MAURICIO	EADS	TPH700	15110435	SN	30 000.00	N/A	30 000.00	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A
332	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	HERNANDEZ SAGASTECUI BRUNO MAURICIO	EADS	TPH700	15110333	SN	30 000.00	N/A	30 000.00	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A
333	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	HERNANDEZ SAGASTECUI BRUNO MAURICIO	EADS	TPH700	15110310	SN	30 000.00	N/A	30 000.00	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A
334	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	HERNANDEZ SAGASTECUI BRUNO MAURICIO	EADS	TPH700	15110415	SN	30 000.00	N/A	30 000.00	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A
335	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	HERNANDEZ SAGASTECUI BRUNO MAURICIO	EADS	TPH700	15110431	SN	30 000.00	N/A	30 000.00	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A
336	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	HERNANDEZ SAGASTECUI BRUNO MAURICIO	EADS	TPH700	15110427	SN	30 000.00	N/A	30 000.00	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A
337	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	HERNANDEZ SAGASTECUI BRUNO MAURICIO	EADS	TPH700	15110316	SN	30 000.00	N/A	30 000.00	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A
338	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	HERNANDEZ SAGASTECUI BRUNO MAURICIO	EADS	TPH700	15110389	SN	30 000.00	N/A	30 000.00	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A
339	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	HERNANDEZ SAGASTECUI BRUNO MAURICIO	EADS	TPH700	15110421	SN	30 000.00	N/A	30 000.00	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A
340	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	HERNANDEZ SAGASTECUI BRUNO MAURICIO	EADS	TPH700	15110405	SN	30 000.00	N/A	30 000.00	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA N/A



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Proyecto	Número de Cuenta	Número de Ciudad	Número de Inventario	Número del Programa	Nombre del Estado	Marca	Modelo	Marca	Número de Serie	Valor	Fecha de Ejecución del Programa	Fecha de Ejecución del Programa	Actividad	Unidad	Cantidad	Valor	Actividad	Unidad	Estado
341	1246	SN	TUL-0-007-105-4815	ACTA DE DEFINICIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO DE BIENES BIENES	EQUIPO MACRO ENTERFERIA AVX PUNTO CENTAURO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	220	6,800.00	01/06/2024	01/06/2024	ACTIVO BIOLÓGICO POR MUERTE	JUNIO	15	6,800.00	N/A	N/A	N/A
342	1246	SN	TUL-0-007-105-4816	ACTA DE DEFINICIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO DE BIENES BIENES	CABALLO TROCO DE PUEBLO VIEJO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	230	6,800.00	01/06/2024	01/06/2024	ACTIVO BIOLÓGICO POR MUERTE	JUNIO	15	6,800.00	N/A	N/A	N/A
343	1246	SN	TUL-0-007-105-4817	ACTA DE DEFINICIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO DE BIENES BIENES	PUEBLO ALAZAN CUCULO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	230	6,800.00	01/06/2024	01/06/2024	ACTIVO BIOLÓGICO POR MUERTE	JUNIO	15	6,800.00	N/A	N/A	N/A
344	1246	SN	TUL-0-007-105-4818	ACTA DE DEFINICIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO DE BIENES BIENES	MEGAS ALAZAN PAULINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	230	6,800.00	01/06/2024	01/06/2024	ACTIVO BIOLÓGICO POR MUERTE	JUNIO	15	6,800.00	N/A	N/A	N/A
345	1248	SN	TUL-0-007-105-4191	ACTA DE DEFINICIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO DE BIENES BIENES	CABALLO CAPACO BAYO CAMPANRE	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	230	6,800.00	01/06/2024	01/06/2024	ACTIVO BIOLÓGICO POR MUERTE	JUNIO	15	6,800.00	N/A	N/A	N/A
346	1248	SN	TUL-0-007-105-4192	ACTA DE DEFINICIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO DE BIENES BIENES	CABALLO HEMBRA TOROILLO TRETU	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	230	6,800.00	01/06/2024	01/06/2024	ACTIVO BIOLÓGICO POR MUERTE	JUNIO	15	6,800.00	N/A	N/A	N/A
347	1248	SN	TUL-0-007-105-4193	ACTA DE DEFINICIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO DE BIENES BIENES	CABALLO HEMBRA PRIETO DONA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	230	6,800.00	01/06/2024	01/06/2024	ACTIVO BIOLÓGICO POR MUERTE	JUNIO	15	6,800.00	N/A	N/A	N/A
348	348	SN	TUL-0-007-105-2330	RESOLUCIÓN DE NOMINACIÓN DE ARCHIVERO	ROJAS SANCHEZ RICARDO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	336F	2,541.00	01/11/2024	01/11/2024	OBSOLESCENCIA	JUNIO	10	2,541.00	N/A	N/A	N/A
349	349	SN	TUL-0-007-105-2332	RESOLUCIÓN DE NOMINACIÓN DE ARCHIVERO	MORCO AGUIAR MIGUEL EMANUEL	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	3350	2,882.00	04/11/2024	04/11/2024	OBSOLESCENCIA	JUNIO	10	2,882.00	N/A	N/A	N/A
350	349	SN	TUL-0-007-105-2337	RESOLUCIÓN DE NOMINACIÓN DE ARCHIVERO	MORALES GONZALEZ ENRIQUE	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	3356	2,882.00	04/11/2024	04/11/2024	OBSOLESCENCIA	JUNIO	10	2,882.00	N/A	N/A	N/A
351	351	SN	TUL-0-007-105-2346	RESOLUCIÓN DE NOMINACIÓN DE ARCHIVERO	EQUIPO DE COMPUTO	EMACH-ACC	EL 1321	P79BDD390234274 D0705	3078	6,800.00	02/10/2024	02/10/2024	OBSOLESCENCIA	JUNIO	5	6,800.00	N/A	N/A	N/A
352	352	SN	TUL-0-007-105-2351	RESOLUCIÓN DE NOMINACIÓN DE ARCHIVERO	ROSALES PAZO MARTIN	COMPAQ	COMPAQ	COMPAQ	2901	15,241.00	01/12/2024	01/12/2024	OBSOLESCENCIA	JUNIO	5	15,241.00	N/A	N/A	N/A
353	353	SN	TUL-0-007-105-2614	RESOLUCIÓN DE NOMINACIÓN DE ARCHIVERO	ROSALES PAZO MARTIN	COMPAQ	COMPAQ	COMPAQ	2901	15,241.00	01/12/2024	01/12/2024	OBSOLESCENCIA	JUNIO	5	15,241.00	N/A	N/A	N/A
354	354	SN	TUL-0-007-105-6192	RESOLUCIÓN DE NOMINACIÓN DE ARCHIVERO	FELIX ALVARADO	HP	COMPAQ	COMPAQ	2901	15,241.00	01/12/2024	01/12/2024	OBSOLESCENCIA	JUNIO	5	15,241.00	N/A	N/A	N/A
355	355	SN	TUL-0-007-105-2338	RESOLUCIÓN DE NOMINACIÓN DE ARCHIVERO	ALICIA PEREZ CERVANTES PEREZ	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	844	1,000.00	16/03/1988	16/03/1988	OBSOLESCENCIA	JUNIO	10	1,000.00	N/A	N/A	N/A
356	356	SN	TUL-0-007-105-2339	RESOLUCIÓN DE NOMINACIÓN DE ARCHIVERO	JULIO GONZALEZ CERVANTES PEREZ	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	42	5,294.00	16/03/1988	16/03/1988	OBSOLESCENCIA	JUNIO	10	5,294.00	N/A	N/A	N/A
357	357	SN	TUL-0-007-105-1291	RESOLUCIÓN DE NOMINACIÓN DE ARCHIVERO	SALVADOR ORTIZ CHALE	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	849	1,200.00	03/11/1988	03/11/1988	OBSOLESCENCIA	JUNIO	10	1,200.00	N/A	N/A	N/A

SECRET

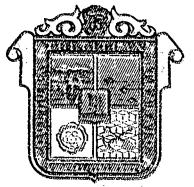


"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE FISCALÍA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Numero de Cuenta Programática	Numero de Cuenta Subprogramática	Numero de Cuenta Proyecto	Numero de Cuenta Subproyecto	Nombre de la Cuenta	Numero de Proyecto	Nombre del Proponente	Numero de Marca	Marca	Modelo	Numero de Serie	Costo	Fecha de Banderado	Urg. Programada de Baja	Tempo de vida útil	Comentarios		
168	SC	SN	TUL-0-001-100-1569	FERNANDO ORTIZ VELAZQUEZ	ARCHIBERO METALICO COLOR NEGRO / GAVETAS	WACKER	SIN MARCA	SIN MODELO	SN SERIE	2124	2031.40	23/11/09		JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A
169	SC	SN	TUL-0-001-100-4736	SEPARDO SANDOVAL BACHANI	APARCADERO DE IMPACTO (BACHANI)					SN	0.00	N/A		JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
170	SC	SN	TUL-0-001-100-4980	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	CAMARA PTZA COLOR DIA Y NOCHE	AXIS		2310 NCC 6042	0040C5140317	1870	69,120.00	29/04/09		JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
171	SC	SN	TUL-0-001-100-4653	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	CAMARA PTZA COLOR DIA Y NOCHE	AXIS		2310 NCC 6042	0040C5140317	1870	69,120.00	29/04/09		JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
172	SC	SN	TUL-0-001-100-4345	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	CAMARA PTZA COLOR DIA Y NOCHE	AXIS		2310 NCC 6042	0040C5140317	SN	0.00	29/04/09		JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
173	SC	SN	TUL-0-001-100-5340	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	CAMARA PTZA COLOR DIA Y NOCHE	AXIS		2310 NCC 6042	0040C5140317	SN	0.00	29/04/09		JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
174	SC	SN	TUL-0-001-100-4693	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	CAMARA PTZA COLOR DIA Y NOCHE	AXIS		2310 NCC 6042	0040C5140317	1870	69,120.00	29/04/09		JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
175	SC	SN	TUL-0-001-100-3366	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	CAMARA PTZA COLOR DIA Y NOCHE	AXIS		2310 NCC 6042	0040C5140317	SN	0.00	29/04/09		JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
176	SC	SN	TUL-0-001-100-5347	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	CAMARA PTZA COLOR DIA Y NOCHE	AXIS		2310 NCC 6042	0040C5140317	SN	0.00	29/04/09		JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
177	SC	SN	TUL-0-001-100-3353	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	CAMARA PTZA COLOR DIA Y NOCHE	AXIS		2310 NCC 6042	0040C5140317	SN	0.00	29/04/09		JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
178	SC	SN	TUL-0-001-100-4716	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO MAURICIO	CAMARA PTZA COLOR DIA Y NOCHE	AXIS		2310 NCC 6042	0040C5140317	1870	69,120.00	29/04/09		JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
179	SC	SN	TUL-0-001-100-1932	LC. HECTOR RODRIGUEZ VEGA	CPU IBM/AM DOSS/800 D/D/D/RAI	COMPAQ		5031001A	0040C5140317	33705	11,750.00	01/10/07		JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
180	SC	SN	TUL-0-001-100-1797	LC. MARTHA ANGElica MARTINEZ TORRES	ESCRITORIO DE IMPRESORA W4000-3-CAJONES	HP		SIN MODELO	SIN SERIE	10792	2,710.00	9/10/00		JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A
181	SC	SN	TUL-0-001-100-1933	ING. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ SEPULCRA	MULTIFUNCIONAL	HP		BROTHER	005280UP02248	9	2,237.20	28/11/21		JUNIO	3	OBSCOLESCENCIA	N/A
182	SC	SN	TUL-0-001-100-1039	LUCA GUTIERREZ SANCHEZ	CPU	COMPAQ		55106LA	0040C5140317	740018	7,448.00	16/03/04		JUNIO	3	OBSCOLESCENCIA	N/A
183	SC	SN	TUL-0-001-000-5419	ESCOBAR CALDERON ROBERTO	PICK UP DOBLE CABINA	TESOTA		2013	0040C5140317	3.F		25/04/14		JUNIO	5	EMBAJACION	N/A
184	SC	SN	TUL-0-001-000-5400	ESCOBAR CALDERON ROBERTO	PICK UP	MINI		2016	0040C5140317	0040C5140317	203,344.00	25/01/14		JUNIO	5	EMBAJACION	N/A

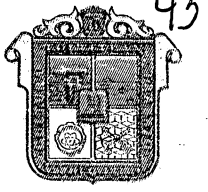
22/25



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES 2024

Numero de Inventario	Numero de Cuenta	Numero del Proponente	Numero de Unidad	Materia	Modelo	Numero de Serie	Costo	Fecha de Inventario	Fecha de Inventario	Max. Programado de Inventario	Forma de Inventario	Comentarios
375	51	CACIREÓN LÓPEZ GARCÍA SALVADOR	TUL-0-007-BC-00-1676	VEHICULO MOTOCICLETA	FORD	1F0L47M7REAR220	51	09/02/24	09/02/24	5	5	ENajERACION
376	51	CACIREÓN LÓPEZ GARCÍA SALVADOR	TUL-0-007-BC-00-1677	VEHICULO MOTOCICLETA	EDGE	3DEWV160343E186	51	09/02/24	09/02/24	5	5	ENajERACION
377	51	ALBERO RODRIGUEZ DE ARANDA ADOLFO	TUL-0-007-FBO-00-0400	REINTEGRACION	FORD	JUS435524	51	12/11/24	12/11/24	6	6	ENajERACION
378	5671	MARCELO MARTINEZ MALDONADO	TUL-0-007-BC-00-1457	AUTO CLAS B 19 PIEZAS	TRUPPER	5100	0	N/A	N/A	5	5	OBjOLECENCIA
379	5671	MARCELO MARTINEZ MALDONADO	TUL-0-007-BC-00-1458	AUTO CLAS B 19 PIEZAS	URREA	5100	0	N/A	N/A	5	5	OBjOLECENCIA
380	5671	MARCELO MARTINEZ MALDONADO	TUL-0-007-BC-00-1459	GENERALES	BOCH	5100	0	N/A	N/A	5	5	OBjOLECENCIA
381	5671	MARCELO MARTINEZ MALDONADO	TUL-0-007-BC-00-1461	AUTO DE BOTELLA	SURTEK	5100	1,769.01	N/A	N/A	5	5	OBjOLECENCIA
382	5671	MARCELO MARTINEZ MALDONADO	TUL-0-007-BC-00-1459	AUTO DE BOTELLA	SURTEK	5100	0.50	N/A	N/A	5	5	OBjOLECENCIA
383	5111	MARCELO MARTINEZ MALDONADO	TUL-0-007-BC-00-1458	MAQUINARIA	SIN MARCA	SIN SERIE	0	11/1	11/1	10	10	OBjOLECENCIA
384	5671	MARCELO MARTINEZ MALDONADO	TUL-0-007-BC-00-1454	MUEBLES Y ENSERES	AL TEN	5100	0	N/A	N/A	5	5	OBjOLECENCIA
385	5671	MARCELO MARTINEZ MALDONADO	TUL-0-007-BC-00-1458	MUEBLES Y ENSERES	TRUPPER	5100	0	N/A	N/A	5	5	OBjOLECENCIA
386	5671	MARCELO MARTINEZ MALDONADO	TUL-0-007-BC-00-1461	JUEGO DE LLAVES	CHASTAN	5100	0	11/1	11/1	5	5	OBjOLECENCIA
387	5671	MARCELO MARTINEZ MALDONADO	TUL-0-007-BC-00-1425	GATO	51	55	2,325.00	N/A	N/A	5	5	OBjOLECENCIA
388	5231	CASAS DE LA FAMILIA	TUL-0-007-BC-00-1637	MAQUINARIA	SCOT	514966-3	30	12/11/24	12/11/24	5	5	OBjOLECENCIA
389	5111	POSALES PALO MARTIN	TUL-0-007-BC-00-046	IMPRESORA	HP	CN0270081	51	11/1	11/1	5	5	OBjOLECENCIA
390	5111	VICTOR DANIEL GARCIA GARCIA	TUL-0-007-BC-00-148	MUEBLES Y ENSERES	SIN MARCA	SIN SERIE	0.00	N/A	N/A	10	10	OBjOLECENCIA
391	5111	VICTOR DANIEL GARCIA GARCIA	TUL-0-007-BC-00-148	MUEBLES Y ENSERES	SIN MARCA	SIN SERIE	0.00	N/A	N/A	10	10	OBjOLECENCIA



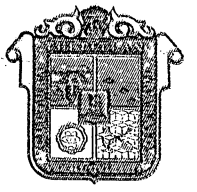
43



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

MUNICIPIO DE TULTITLÁN
PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES 2024

Numero de Cuenta Proposición	Numero de Cuenta	Numero de Inventario	Nombre del Responsable	Nombre del Bueble	Marca	Modelo	Numero de Serie	Costo	Fecha de Adquisición	Fecha de Bajas	Numero de Bajas	Comentarios	
392	5111	TUL-0-007-BC-598	VICTOR DANIEL GARCIA GARCIA	SILLA SECRETARIAL FORRO PLAJANA COLOR NEGRO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE		N/A	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A
393	5111	TUL-0-007-BC-597	LUPANTEL GONZALEZ MARTINEZ	SILLA SECRETARIAL FORRO PLAJANA COLOR CAFE	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE		N/A	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A
394	5111	TUL-0-007-BC-514	LUIS ANGEL GONZALEZ MARTINEZ	SILLA SECRETARIAL FORRO PLAJANA COLOR CAFE	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE		N/A	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A
395	5871	TUL-0-007-BC-585	SAVADOR ORTIZ CUALE	BLACK UPS	APC	RS1500	5D9547519834		N/A	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
396	5871	TUL-0-007-BC-595	SAVADOR ORTIZ CUALE	BLACK UPS	APC	RS1500	8E2479515861		N/A	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
397	5871	TUL-0-007-BC-400-3241	SAVADOR ORTIZ CUALE	APC	STEREN	ULL110	9-0	4,419.99	02/03/2020	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
398	5871	TUL-0-007-BC-400-3246	SAVADOR ORTIZ CUALE	APC	STEREN	ULL110	9-0	4,419.99	02/03/2020	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
399	5871	TUL-0-007-BC-400-3247	SAVADOR ORTIZ CUALE	APC	STEREN	ULL110	9-0	4,419.99	02/03/2020	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
400	5111	TUL-0-007-BC-2842	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO JURJICO	SILLA SECRETARIAL FORRO PLAJANA CHEDRO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	0	N/A	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A
401	5111	TUL-0-007-BC-2843	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO JURJICO	SILLA SECRETARIAL FORRO PLAJANA CHEDRO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	0	N/A	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A
402	5111	TUL-0-007-BC-1628	HERNANDEZ SAGASTEGUI BRUNO JURJICO	SILLA SECRETARIAL FORRO PLAJANA CHEDRO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	0	N/A	JUNIO	10	OBSCOLESCENCIA	N/A
403	5871	TUL-0-007-BC-4283	MARTINEZ RODRIGUEZ JUAN MIGUEL	FUENTE DE PODER	ASTRON	RS204	2310772616	0	9.00	JUNIO	5	OBSCOLESCENCIA	N/A
404	5111	TUL-0-007-BC-1029-511	UC. MESTRA ANGELICA MARTINEZ TORRES	SILLA SECRETARIAL FORRO PLAJANA COLOR AZUL JASPEADO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	5.00	N/A	JUNIO	N/A	OBSCOLESCENCIA	N/A
405	5111	TUL-0-007-BC-1029-512	UC. MESTRA ANGELICA MARTINEZ TORRES	SILLA SECRETARIAL FORRO PLAJANA COLOR AZUL JASPEADO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	5.00	N/A	JUNIO	N/A	OBSCOLESCENCIA	N/A
406	5151	TUL-0-007-BC-1029-513	UC. RECTOR RODRIGUEZ VEGA	NO BREAK	SOLA BASIC	EMRO 5M05-NET	EM161232	0.00	N/A	JUNIO	N/A	OBSCOLESCENCIA	N/A
407	5151	TUL-0-007-BC-643	UC. MARTHA ANGELICA MARTINEZ TORRES	NO BREAK	COMPUT	JANUC	88	0.00	N/A	JUNIO	N/A	OBSCOLESCENCIA	N/A
408	5111	TUL-0-007-BC-432	UC. RECTOR RODRIGUEZ VEGA	VENTILADOR PARA EMPOTRAR	SUPER-EC	HIGH-VELOCITY	9-5	0.00	N/A	JUNIO	N/A	OBSCOLESCENCIA	N/A



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Numero de Cuenta	Numero de la Ciudad	Numero de Inventario	Nombre del Proveedor	Numero de Serie	Modelo	Numero de Serie	Numero de Factura	Credito	Fecha de Emision de Factura	Fecha de Pago	Moneda	Valor	Comentarios
409	511	AULELES Y ENSEREC	LC. SANDRO JUAREZ RICHTOVA BARCELOS	TUL-0-007-8C-445	TUL-0-007-8C-445	TRUSADORA DE PAPEL	SN	0.00	07/24/24	JUNIO	MX	0.00	OBOLESCENCIA
410	511	BIENEF INFORMATICO	JUAN DE DIOS RICHTOVA BARCELOS	TUL-0-007-8C-400-800	TUL-0-007-8C-400-800	NO URCAN	SN	0.00	02/27/24	JUNIO	MX	0.00	OBOLESCENCIA

Representante de Aes-Juridica y
 LIC. JULIA ESTELIAN REYES
 BARRENA

Tesoro Municipal y Vocal
 LIC. JULIA GABRIELA LOPEZ
 ANDRADE

Indico Municipal y Vocal
 LIC. ANDRES SOGA MENDEZ

Titular del Organo Interno de Control y
 Secretaria Ejecutiva
 LIC. JONIA ARIANA MARIN
 TORRES

Secretaria del Ayuntamiento y
 Presidenta
 LIC. ANAY BELTRAN REYES

CEA

CEA

CEA

CEA

CEA

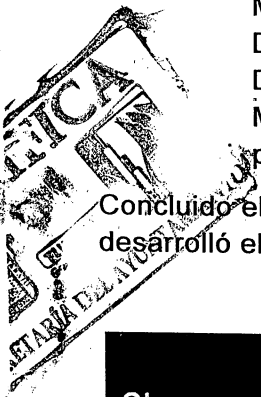


"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Segundo. El Ayuntamiento instruye a la Secretaria, por conducto del Jefe de Departamento de Patrimonio Municipal a dar cumplimiento al Programa Anual para la Disposición Final de Bienes Muebles 2024" realizando los Procedimientos correspondientes y observando las disposiciones legales aplicables al caso concreto.

Tercero. El Ayuntamiento instruye a la Secretaria a comunicar el sentido de los presentes resolutiveos a la Contraloría Municipal, a la Consejería Jurídica Municipal, a la Tesorería Municipal, al Sindicatura Municipal de Egresos, a la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación, a la Dirección de Administración y al Jefe de Departamento de Patrimonio Municipal; así como a difundirlos en el "Periódico Oficial Gaceta Municipal", para los efectos jurídicos y administrativos que correspondan.

Concluido el punto X del orden del día, la Presidenta Municipal Constitucional introdujo y desarrolló el punto XI.



Punto XI

Clausura de la sesión.

Después de concluir todos los puntos del orden del día, a las **16:20 dieciséis horas con veinte minutos del 21 veintiuno de febrero de 2024 dos mil veinticuatro**, la Presidenta Municipal Constitucional clausuró formalmente la **105ª Centésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo**, firmando al pie y al margen las personas que participaron y así lo desearon.

**El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tultitlán,
Estado de México, para el periodo 2022-2024**

La Presidenta Municipal Constitucional

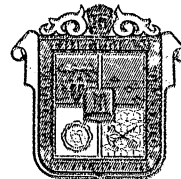
Lic. Elena García Martínez

El Síndico Municipal

La Síndica Municipal

Andrés Soza Menera

Fabiola Ocaña Mojica



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

La Primera Regidora

El Segundo Regidor

Rosa María Lara Cruz

Fernando Téllez Hernández

La Tercera Regidora

El Cuarto Regidor

Tereza Domínguez Castro

Alan Guärneros Ángeles

La Quinta Regidora

El Sexto Regidor

Ailka Roxana Vargas Gómez

Juan Rosas Moreno

La Séptima Regidora

El Octavo Regidor

Ma. Guadalupe Rico Montero

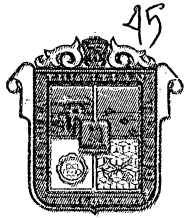
Luis Miguel Sarmiento Quintana

La Novena Regidora

El Décimo Regidor

Irma Villalpando García

Jacob Francisco Jiménez Nieto



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

El Décimo Primer Regidor

La Décima Segunda Regidora

Gerardo Lazcano Rangel

Jessica Villamil Trujillo

La Secretaria del Ayuntamiento

Anay Beltrán Reyes



Este documento contiene únicamente los fragmentos de los acuerdos tomados en la presente Sesión, de acuerdo con lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y por la misma razón, incluye los fragmentos de las intervenciones de los miembros del Ayuntamiento; cualquier duda y/o aclaración se resolverá con base en la versión videograbada de la Sesión. -----
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 párrafo tercero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de Tultitlán, Estado de México, certifica que esta Sesión de Cabildo fue video-grabada y está almacenada en el disco compacto etiquetado como: **Tultitlán/Ayuntamiento 2022-2024/Acta 124/105ª Centésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo/21 de febrero del año 2024**, mismo que está disponible en el archivo de esta Secretaría a mi cargo, la cual permitirá efectuar las aclaraciones pertinentes y formará parte de este mismo documento.

----- CONSTE -----

La Secretaria del Ayuntamiento

Anay Beltrán Reyes
"Seguimos Transformando Tultitlán"





2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

La Secretaria del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tultitlán, Estado de México, con la facultad conferida por la fracción X del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. -----

CERTIFICA -----

Que la presente copia es fiel y exacta al original que obra en el archivo de la Secretaría del Ayuntamiento. Dicha copia corresponde al acta número 124 ciento veinticuatro, derivada de la 105ª Centésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, del Ayuntamiento Constitucional 2022-2024, del Municipio de Tultitlán, Estado de México, celebrada el 21 veintiuno de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro, documento que consta de 45 cuarenta y cinco fojas útiles impresas por el anverso y reverso. -----

Esta certificación se expide el 23 veintitrés de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, en Tultitlán, Estado de México, para los fines legales y administrativos que correspondan. -----

Atentamente

La Secretaria del Ayuntamiento

Lic. Anay Beltrán Reyes



"Seguimos Transformando Tultitlán"